



**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA**  
**Escuela Profesional de Derecho**

**TESIS**

**“ALIANZA DEL PACÍFICO: BENEFICIOS Y DESAFÍOS  
DE UN MECANISMO DE INTEGRACIÓN  
CON EL ASIA-PACÍFICO”**

**PRESENTADO POR:**  
**DEYANIRA CANTA HAMADA**

**ASESORES:**  
**DR. MARCO ANTONIO HUAMÁN SIALER PHD**  
**DRA. FELIPA ELVIRA MUÑOZ CCURO**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO**

**LIMA, PERÚ**

**2015**

A mi amado y honorable padre, un ejemplo de vida  
A mi bella madre, mi musa e inspiración de ser,  
A mi pequeño ángel, mi luz, mi hermanito  
A Dios, porque nunca me abandona,  
Ellos son mi fuerza, mi amor, mi fe

## AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo ha podido ser culminado gracias al apoyo de mis familiares, amigos, maestros y demás seres queridos. Quisiera iniciar agradeciendo de manera muy especial a las tres personas más importantes en mi vida, dos de ellas han velado por mí imperecederamente, dedicando con amor su vida entera al forjamiento de su hogar sobre bases sólidas y correctas, enseñándome desde pequeña que con esfuerzo y dedicación todo se puede lograr, que se debe caminar con la frente en alto, de cara al sol, que se debe obrar de modo justo, con moral, ética y de buen corazón.

Estas dos personas me cuidaron, protegieron y amaron desde que vine a este mundo, apoyándome en cada paso, en cada decisión, en cada momento determinante que marcó un antes y un después en mi vida. Por su inmenso amor, su absoluta comprensión, su constante apoyo, su inquebrantable confianza, su educación brindada, por los valores y principios que me han inculcado desde siempre y que ahora son piedra angular en mi vida, es a ellos, a mi padre, Julio César, Dr. en Psicología por la Universidad de San Martín de Porres, y a mi madre, Luz, Licenciada en Literatura por la Universidad Nacional Federico Villarreal, a quienes les debo plenamente todo lo que soy, es gracias a los grandes esfuerzos y sacrificios que ellos han hecho que yo he logrado alcanzar diversos objetivos, ser una profesional y una persona de bien.

Junto a ellos está la tercera persona más importante en mi vida, mi pequeño hermano Ghianpiero, un ángel que desde su llegada ha iluminado mis días y los de nuestra familia. Mi amado hermano en la actualidad es estudiante del Nagoya International High School en Japón, país donde he vivido con mi familia por muchos años; mi pequeño ángel es políglota desde muy temprana edad, valiente, con un corazón de oro, dadivoso y tenaz a la vez, sinceramente representa una gran fortaleza para toda la familia y para todos los que lo rodean. Es realmente un ser muy especial que con su sola presencia hace que todo simplemente sea mejor.

Mis padres y mi pequeño hermano son mi guía en todo momento, mi fuente inagotable de inspiración, fuerza y motivación. Estoy y estaré para con ellos eternamente agradecida, y a pesar de que ahora la distancia nos separe, a través del tiempo y espacio, ellos siempre están y estarán conmigo, motivándome a seguir adelante y a alcanzar lo inalcanzable, porque con ellos en realidad todo se hace posible. Asimismo, agradezco a mis abuelos, a mis tíos, primos y demás familiares, son todos un gran ejemplo a seguir, brindándome siempre amor, comprensión y apoyo, algunos ya lo hacen desde el cielo.

Desde mi llegada a Perú, he tenido la dicha de conocer a personas maravillosas, quienes también me han apoyado incondicionalmente en este y otros logros y por eso quisiera agradecerles, una de ellas es William C., Lic. en Administración por la Universidad Ricardo Palma, con su espíritu científico y su gran corazón lleno de sentimientos nobles, me ha brindado grandes consejos, firme confianza y un férreo respaldo durante mi estancia en el país que me vio nacer, Perú, muchas gracias por todas las enseñanzas que jamás serán olvidadas.

Siempre he pensado que el mundo es como un libro, por ende, viajar es vivir, es una experiencia enriquecedora, cada viaje ha fortalecido en mi persona el deseo de querer ser mejor y de mostrar y llevar lo mejor de mí y de mi patria a donde Dios y el destino me lo permitan. He tenido la oportunidad de entablar amistad con personas de distintas partes del mundo, aprender de otras culturas, entender otras realidades, conocer rincones remotos del mundo, ampliar mis horizontes y así ir trazándome más metas; muchas de estas personas que he conocido, son muy buenos amigos míos hoy en día, son parte importante y también motivación para culminar objetivos, este es uno de ellos, muchas gracias.

Por último, quisiera agradecer a las instituciones educativas de las que he sido parte y que me han permitido conocer a profesores que han cultivado en mí una incansable sed de conocimiento y superación. En esta etapa de titulación, quisiera agradecer de modo especial a los docentes que han hecho

también que posible lograr ese objetivo, por ello agradezco al Dr. Ricardo Díaz Bazán, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Alas Peruanas; a mi muy estimado docente y Pdte. de la Sala de Aduanas del Tribunal Fiscal, al Dr. Marco Antonio Huamán Sialer PhD en Comercio Exterior y Negocios Internacionales por la Atlantic International University de EE.UU., al Dr. en Ingeniería Económica, Estadística y Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Ingeniería, Armando Garavito Castillo; a la Dra. en Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú y contadora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Catherine Navarro Acosta; del mismo modo a funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo que han hecho posible con sus conocimientos e indicaciones la culminación de este trabajo.

## ÍNDICE

<b>RESUMEN.....</b>	<b>10</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>11</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>12</b>
<b>CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>18</b>
<b>1.1. Descripción de la Realidad Problemática.....</b>	<b>18</b>
La Coyuntura Económica Internacional.....	18
Estructura y Organización de la Alianza del Pacífico.....	23
<b>1.2. Delimitación de la Investigación.....</b>	<b>25</b>
1.2.1. Delimitación Espacial.....	26
1.2.2. Delimitación Social.....	27
1.2.3. Delimitación Temporal.....	28
1.2.3. Delimitación Conceptual.....	28
<b>1.3. Problema de Investigación.....</b>	<b>28</b>
1.3.1. Problema Principal.....	28
1.3.2. Problemas Secundarios.....	28
<b>1.4. Objetivos de la Investigación.....</b>	<b>28</b>
1.4.1. Objetivo General.....	28
1.4.2. Objetivos Específicos.....	29
<b>1.5. Hipótesis y Variables de la Investigación.....</b>	<b>29</b>
1.5.1. Hipótesis General.....	29
1.5.2. Hipótesis Secundarias.....	29
1.5.3. Variables.....	29
1.5.3.1. Operacionalización de las Variables.....	30

<b>1.6. Metodología de la Investigación.....</b>	<b>34</b>
1.6.1. Tipo y Nivel de la Investigación.....	34
a) Tipo de Investigación.....	34
b) Nivel de Investigación.....	35
1.6.2. Método y Diseño de la Investigación.....	36
a) Método de la Investigación.....	36
b) Diseño de Investigación.....	37
1.6.3. Población y Muestra de la Investigación.....	38
a) Población.....	38
- Chile.....	40
- Colombia.....	44
- México.....	48
- Perú.....	53
b) Muestra.....	57
1.6.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	59
a) Técnicas.....	59
b) Instrumentos.....	60
1.6.5. Justificación, Importancia y Limitaciones de la Investigación....	61
a) Justificación.....	61
b) Importancia.....	66
c) Limitaciones.....	67
 <b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....</b>	 <b>70</b>
 <b>2.1. Antecedentes de la Investigación.....</b>	 <b>70</b>
Arco del Pacífico.....	71
Alianza del Pacífico: Creación y Objetivos.....	74
Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico.....	79
- Comercio e Integración.....	81

- Servicios y Capitales.....	83
- Mercado Integrado Latinoamericano MILA e Inversiones Extranjeras Directas.....	86
- Movimiento de Personas.....	88
- Cooperación.....	89
- Próximos Pasos.....	90
I Cumbre de la Alianza del Pacífico, Lima.....	91
II Cumbre de la Alianza del Pacífico, Mérida.....	91
III Cumbre de la Alianza del Pacífico.....	92
IV Cumbre de la Alianza del Pacífico, Antofagasta.....	92
V Cumbre de la Alianza del Pacífico, Cádiz.....	93
VI Cumbre de la Alianza del Pacífico, Santiago de Chile.....	93
VII Cumbre de la Alianza del Pacífico, Santiago de Cali.....	94
VIII Cumbre de la Alianza del Pacífico, Cartagena de Indias.....	95
IX Cumbre de la Alianza del Pacífico, Nayarit, México.....	95
X Cumbre de la Alianza del Pacífico, Paracas, Perú.....	96
Cumbre Empresarial de La Alianza Del Pacifico.....	98
Declaración de Paracas.....	98
Alianza del Pacífico y otros Procesos de Integración Regional.....	99
Mercosur y la Comunidad Andina de Naciones.....	101
Mercosur y la Alianza del Pacífico.....	103
<b>2.2. Bases Teóricas.....</b>	<b>105</b>
<b>2.3. Bases Legales.....</b>	<b>111</b>
- Una Política Común para Consolidar la Alianza en el Pacífico.....	111
- Una Política Económica Común, Orientada a la Reestructuración Industrial y al Fortalecimiento de las Clases Empresariales Domésticas.....	112
- La Seguridad Nacional y Regional, en la Agenda de la Alianza del Pacífico y la Integración Económica.....	113

**CAPÍTULO III: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....115**

**3.1. Análisis y Discusión de Resultados.....115**

Perú en la Alianza del Pacífico.....125

Alianza del Pacífico: Bloque Latinoamericano del Futuro.....127

Institucionalidad de la Alianza del Pacífico.....128

- Asuntos Institucionales.....128

- Comercio e Integración.....129

- Comité de Expertos del CEAP.....129

- Compras Públicas.....129

- Cooperación.....129

- Educación.....129

- Estrategia Comunicacional.....130

- Innovación.....130

- Minería.....130

- Movimiento de Personas.....130

- Propiedad Intelectual.....130

- PYMES.....130

- Relacionamiento Externo.....131

- Servicios y Capitales.....131

- Transparencia Fiscal Internacional.....131

- Turismo.....131

Aportes y Desafíos de la Alianza del Pacífico.....131

**3.2. Conclusiones.....134**

**3.3 Recomendaciones.....141**

**3.4. Fuentes de Información.....153**

**ANEXOS**

**Anexo: 1 Matriz de Consistencia.....160**

**Anexo: 2 Lista de Cotejo.....161**

**Preguntas de Entrevista.....165**

## RESUMEN

La Alianza del Pacífico (en lo sucesivo denominada también Alianza o AP) es una iniciativa de integración regional del siglo XXI, con miras a convertirse en una plataforma de articulación política, integración económica y comercial. La Alianza también ha logrado tener un libre flujo de personas entre sus miembros gracias a la eliminación de visas. Asimismo, la AP impulsa la educación y el avance académico otorgando becas a la población de sus Estados Miembros: Chile, Colombia, México y Perú; promoviendo de esta manera el crecimiento y el desarrollo de sus habitantes, motivando la cohesión social y la reducción de la pobreza, fortaleciendo así el capital humano, innovando tecnología y protegiendo siempre al medio ambiente.

La presente tesis tiene como objetivo evaluar, desde un enfoque socio-político y económico, los orígenes, desarrollo, beneficios y desafíos de este mecanismo de integración con la región Asia-Pacífico. Asimismo, este trabajo académico ha sido realizado con el fin de contribuir al desarrollo y al fortalecimiento de las relaciones entre los Estados que conforman la AP y los demás países, especialmente con los que conforman la Cuenca del Pacífico.

Los objetivos, la identidad y la base institucional de la Alianza están consagrados en el Acuerdo Marco, instrumento que facilita el comercio entre sus miembros a través de la reducción arancelaria, la disminución de obstáculos al comercio, la solución de controversias, la agilización de operaciones de importación y exportación, la facilitación del comercio de servicios, entre otros. La AP privilegia la integración, la cual es la principal herramienta para mejorar el desarrollo económico y social, así como la promoción de las capacidades de emprendimiento de sus miembros. El bloque económico-comercial, representa un esfuerzo real de convergencia entre los acuerdos comerciales bilaterales existentes, constituyéndose así en una zona económica ampliamente relevante en el comercio regional y mundial.

**Palabras Clave:** Cohesión Social, Tecnología, Medio Ambiente, Alianza del Pacífico, Mecanismo de Integración, Acuerdo Marco.

## ABSTRACT

The Pacific Alliance (hereinafter also referred to as Alliance or AP) is a 21st century initiative of regional integration, with the aim of becoming a platform of political articulation, of economic and commercial integration. The Alliance has also achieved a free movement of people between its members due to the elimination of visas. This bloc also seeks to promote education and academic advancement, providing scholarships to the people of the countries that comply it: Chile, Colombia, Mexico and Peru, in order to support the evolution and development of its inhabitants, encouraging social cohesion and poverty reduction, thereby fortifying the human capital, innovating technology and always protecting the environment.

This thesis aims to evaluate, from a socio-political and economic point of view, the origins, development, benefits and challenges of this integration mechanism with the Asia-Pacific region. Likewise, this academic work has been done in order to contribute to the development and strengthening of relations between the Member States of the Alliance and other countries, especially those that comprise the Pacific Basin.

The objectives, identity and the institutional basis of the Alliance are enshrined in the Framework Agreement, an instrument that facilitates commerce between its members through tariff reductions, lowering trade barriers, resolving controversies, streamlining import and export operations and trade facilitation services, among others. The Alliance seeks to create attractive markets among its Member States; it advocates integration, which it is the main tool in order to enhance economic and social development, promoting the entrepreneurial skills of its Member States. This economic-commercial bloc represents a real effort of convergence between the existing bilateral trade agreements, thereby becoming a widely relevant economic zone in the regional and global trade.

**Keywords:** Social Cohesion, Technology, Environment, Pacific Alliance, Integration Mechanism, Framework Agreement.

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación aborda su creación en un contexto de globalización y nuevo regionalismo. En los últimos años, el acelerado proceso de globalización ha provocado notables cambios en la estructura de la economía mundial: la aparición de nuevas tecnologías y la evolución de las ya existentes ha derivado en mejoras de los sistemas de telecomunicaciones, de transporte y de servicios logísticos, que se reflejan en la disminución de los costos asociados al comercio; esto ha generado la expansión del alcance geográfico del mismo y modificaciones en los patrones de producción, caracterizados en la actualidad por la fragmentación y la relocalización de las actividades que involucran los procesos productivos y la organización de las empresas en torno a cadenas de producción y cadenas globales de valor. La integración de América Latina es una de las más grandes aspiraciones de nuestra región desde la independencia de España en el siglo XIX.

Históricamente, las relaciones de América Latina con Asia han sido frágiles y esporádicas por la enorme distancia y las grandes diferencias culturales que separan a ambos continentes. En términos geográficos, América Latina forma parte de la Cuenca del Pacífico; de los veinte países que conforman la región, once tienen costa frente al Océano Pacífico. Durante la Colonia, sobre todo en el siglo XVI, gracias a la presencia simultánea de España en América Latina y en Filipinas, sí existió un intercambio comercial importante a través de los puertos de Manila y Acapulco. Se cree que los primeros inmigrantes asiáticos llegaron a la región provenientes de Japón e ingresaron por México durante ese período.

Años más tarde, el proceso independentista de América Latina fue seguido de una serie de migraciones de asiáticos hacia esta región, las cuales se prolongaron hasta el siglo XX. Algunos asentamientos se ubicaron con éxito en Brasil y el Perú. Durante comienzos del siglo XX, las relaciones con Asia se enfocaron básicamente en China y Japón, pero luego hubo épocas de estancamiento originadas en los sucesos históricos de esos países, la estrecha relación de América Latina con Estados Unidos y la

implementación del modelo de sustitución de importaciones aplicado con gran rigurosidad en la región. Después de la Segunda Guerra Mundial, ya bien entrado el siglo XX, se inició un lento proceso de acercamiento entre América Latina y Asia con el restablecimiento de las relaciones con Japón, terminado el conflicto bélico, y después con China, en la década de 1970. Sin embargo, la relación entre Asia y América Latina no puede considerarse un proceso homogéneo, la experiencia de cada país está limitada por sus propias particularidades geográficas, históricas y culturales.

El Asia Pacífico, en especial los países de grandes economías, China, Japón, India, entre otros, ha tenido dificultades en su aproximación a América Latina, no solo a causa de la diferencia en los tamaños de las economías que componen ambas regiones, sino también por la creciente demanda asiática de recursos naturales, que no puede ser cubierta por un único país latinoamericano. A pesar de los intentos realizados, la integración entre países de las dos regiones solo se ha conseguido materializar con la reciente proliferación de tratados de libre comercio bilaterales, ante la falta de un esquema de integración coherente y eficiente que permita a América Latina insertarse de manera adecuada en la dinámica comercial y de desarrollo que está generando hoy el Asia Pacífico.

Procesos como la Comunidad Andina de Naciones (CAN), con sus limitantes políticos; el Mercado Común del Sur (Mercosur), con sus restricciones económicas, la marcada hegemonía de Brasil y el escaso enfoque regional; el Mercado Común Centroamericano (MCC), con un incipiente volumen de comercio y una alta dependencia del mercado norteamericano; e incluso la recién creada iniciativa de la Cuenca del Pacífico Latinoamericano o Arco del Pacífico, que demostró su incapacidad para encontrar una visión común, han fracasado en lograr una alternativa regional de integración que le permita a América Latina alcanzar una mayor y mejor integración comercial con el mundo y, en particular, con el Asia Pacífico, hoy región de gran trascendencia. En la actualidad, se gestiona la consolidación de la apuesta de integración más ambiciosa que se haya visto en los últimos años en Latinoamérica: la Alianza del Pacífico.

El 28 de abril de 2011, fue creada la Alianza del Pacífico como mecanismo de articulación política, económica y de cooperación e integración entre Chile, Colombia, México y Perú, y fue constituida formal y jurídicamente el 6 de junio de 2012, con la suscripción del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico. El objetivo de la Alianza del Pacífico es conformar un área de integración profunda que impulse un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías participantes, mediante la búsqueda progresiva de la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas. La Alianza del Pacífico ha generado un nuevo dinamismo en los procesos de integración latinoamericana que no se veía en muchos años. La expectativa que viene generando en la comunidad económica internacional es muy positiva. La Alianza del Pacífico ha permitido pasar de una declaración onírica que recogía la iniciativa del Arco del Pacífico, a un plan de acción inmediato.

La expectativa internacional que ha generado este proceso de integración se refleja en el elevado número de países observadores que suman veinte y donde también están países desarrollados y grandes participantes en el comercio internacional. La Alianza del Pacífico como proyecto de integración y cooperación económica y comercial latinoamericana, fue inspirado en la simplicidad de las ideas económicas neoliberales del corpus ideológico del Consenso de Washington, surge en un contexto de múltiples intentos de integración regional. A esto debe añadirse la forma en que los gobiernos han aplicado su estrategia de crecimiento económico en la región desde mediados de los ochenta; especialización en la producción y exportación de manufacturas.

En este trabajo se señala como la Alianza del Pacífico constituye una de las estrategias de integración más innovadoras en las que participa Perú, al tratarse de un proceso abierto y flexible, con metas claras, pragmáticas y coherentes con el modelo de desarrollo y la política exterior nacional. Para Perú, la Alianza del Pacífico es un eje fundamental de su estrategia de internacionalización, particularmente en la región Asia Pacífico. A diferencia de los tradicionales acuerdos comerciales, Colombia, Chile, México y Perú

crearon un fuerte bloque comercial, la Alianza del Pacífico, con el que generaron una cadena extensa de recursos y mano de obra que dinamiza las economías de la región y abre nuevos lazos con Asia, un claro ejemplo de esto se refleja en el ámbito turístico, ya que en el mes de mayo de 2015, se llevó a cabo una rueda de negocios de turismo en Mazatlán, México, en donde se invitó a un grupo de agentes de viajes de China, Japón y Corea del Sur para que promocionen a los miembros de la Alianza como un destino turístico comunal, semejante a la zona europea, en la que a los visitantes asiáticos se les hará un paquete para pasear por Perú, México, Colombia y Chile, así como buscar inversiones para el sector de servicios.

En el contexto latinoamericano, la Alianza del Pacífico ilustra las nuevas líneas de división de América Latina; las diferentes visiones y tendencias de la economía y el comercio, perfilando así una división vertical de la región. Con este criterio se perfilan dos Américas Latinas: la del Atlántico, que instrumenta una integración restrictiva y otorga un mayor papel al Estado en la economía, y la del Pacífico que opta por el libre mercado y comercio. Desde una visión de política exterior, la Alianza del Pacífico podría ser interpretada como una forma de reestructuración de la política latinoamericana de Perú.

La Alianza del Pacífico es una puerta a los negocios al ofrecer un mundo de oportunidades a empresarios e inversionistas. Con un mercado de 214 millones de personas, con un PIB per cápita promedio de 16,500 dólares (en términos de paridad de poder adquisitivo), la Alianza del Pacífico es ideal para incentivar negocios conjuntos, brinda oportunidades para la inversión extranjera y está abierta a nuevos emprendimientos e innovación en diversas áreas. Las agencias de promoción y embajadas de los cuatro países que la integran realizan presentaciones conjuntas en ferias internacionales, macro ruedas de negocios, eventos para promover la innovación y emprendimiento como el foro LAB4+ de la Alianza del Pacífico y seminarios de negocios en diversos países del mundo.

Asimismo, la Alianza del Pacífico es una plataforma de movilidad académica y estudiantil. La Alianza tiene un programa de becas, establecido por Chile, Colombia, México y Perú en el marco de la Alianza del Pacífico, el cual tiene como objetivo contribuir a la formación de capital humano avanzado, mediante el otorgamiento de becas de manera recíproca y en términos de igualdad entre los cuatro países, para el intercambio de estudiantes de licenciatura, doctorado y de profesores, para iniciar estudios o actividades docentes. Por otro lado, la Alianza del Pacífico también impulsa proyectos en áreas de medio ambiente, sustentabilidad, deporte, movilidad y educación, entre otros.

La Alianza busca construir, de manera participativa y consensuada, un área de integración profunda que impulse un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de los países miembros para lograr así un mayor bienestar y la inclusión social de sus habitantes. Para ello, la Alianza avanza hacia el cumplimiento de sus objetivos estratégicos a través del desarrollo de proyectos y programas en diferentes temas de interés del mecanismo, entre los cuales se destacan el intercambio académico orientado a la formación de capital humano, el emprendimiento, la innovación, el apoyo a las Pymes, la protección del medio ambiente, el voluntariado juvenil y la cooperación cultural, para lograr así un mayor bienestar y la inclusión social de sus habitantes.

El 3 de julio de 2015, los Jefes de Estado de Chile, Michelle Bachelet; de Colombia, Juan Manuel Santos; de México, Enrique Peña Nieto y de Perú, Ollanta Humala; inauguraron la X Cumbre de la Alianza del Pacífico en la ciudad de Paracas, Perú. En esta cumbre, Perú asumió la Presidencia Pro Témpore de este bloque de integración. El Presidente Ollanta Humala anunció que el Perú continuará impulsando el proceso de integración tal como han venido haciendo los otros países. Asimismo, destacó que trabajará en consolidar la apertura de embajadas y oficinas comerciales compartidas, proyectos a favor de las Pymes y el resto de proyectos de la Alianza.

El Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico entró en vigor el 20 de Julio de 2015, después de tres años de que se firmó dicho documento entre los presidentes de Chile, Colombia, Perú y México. Con la entrada en vigor del Acuerdo Marco, Panamá y Costa Rica se convierten en estados observadores, paso previo para luego iniciar su proceso de adhesión al bloque. Además, con este Acuerdo Marco, los miembros se centrarán en desarrollar los servicios que actualmente representan el 60% del comercio, mientras que el resto será un intercambio de manufactura; y de ese 60% de servicios, más del 70% estará relacionado con la industria del turismo y alimentos.

Asimismo, se eliminarán fronteras comerciales entre Perú, México, Chile y Colombia, en donde el 92% de los productos quedará en cero arancel y el otro 8% tendrá un tratamiento diferenciado; además de tener una apertura en la movilidad de recursos humanos, complementación de Bolsas de Valores y proyectos adicionales para homologar algunas prácticas en tratamiento tributario, educativo y logístico para que el comercio sea más dinámico. La Alianza del Pacífico tiene un perfil preponderantemente económico-comercial, cuyo propósito fundamental es constituirse en un área que aliente el mayor crecimiento, el desarrollo y la competitividad de sus economías, con miras a mejorar su proyección al mundo y contribuir a un crecimiento económico con inclusión social.

Las motivaciones detrás del nacimiento de la Alianza del Pacífico, las cuales a su vez son los principales factores que contribuyen a su crecimiento, son el interés por fortalecer la cooperación económica entre sus miembros, la integración económica con el resto del mundo (con especial énfasis en el dinamismo que presenta la región Asia-Pacífico), la generación del empleo y nuevas oportunidades de negocios, mejorar sus estándares productivos y el impulso de los procesos de innovación tecnológica; todo ello sobre la base de sus cuatro pilares: la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas, además de la cooperación.

## **CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1. Descripción de la Realidad Problemática**

#### **La Coyuntura Económica Internacional**

En un mundo con una creciente interdependencia, se advierte mayor consenso en la necesidad de actuar coordinadamente y participar en la construcción de la gobernanza global y regional con el fin de abordar problemas y desafíos comunes que trascienden las fronteras nacionales y son difíciles de resolver de manera aislada. Teniendo en consideración estos elementos, los países latinoamericanos han participado en distintos proyectos regionales con el objetivo de mejorar su posición relativa en negociaciones multilaterales y profundizar su inserción internacional.

Sin embargo, los cuestionamientos se presentan al momento de escoger que región construir y con que socios. Siguiendo esta línea, en América Latina se ha observado la formación de diversos regionalismos, es decir, de proyectos políticos basados en una región, lo cual ha generado un amplio debate sobre sus objetivos, naturaleza y rumbo. Colombia, México, Chile y Perú son los países miembros plenos de Alianza del Pacífico, un bloque comercial que busca actuar de manera conjunta en temas de comercio e inversión. La Alianza del Pacífico es un novedoso mecanismo de integración profunda, establecido por la Declaración de Lima, suscrita por los Presidentes del Perú, Chile, Colombia y México, el 28 de abril de 2011, y cuyo instrumento fundacional es el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, suscrito el 6 de junio de 2012 en Antofagasta, Chile.

La Alianza del Pacífico es un proyecto de integración económica que surge en un contexto regional latinoamericano marcado por una multiplicidad de iniciativas de integración. El ideal de una moderna integración latinoamericana se remonta a la Asociación

Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC); creada el 18 de febrero de 1960, mediante el Tratado de Montevideo<sup>1</sup>, cuyo objetivo era crear una zona de libre comercio que entraría en operación a partir del 31 de diciembre de 1972, pero nunca fue puesta en práctica.

En 1980, la ALALC fue substituida por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), formada por los mismos once gobiernos participantes en la ALALC (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela), a los cuales se sumaron posteriormente los de Cuba (1999) y Panamá (2011). La transición de la ALALC a la ALADI impuso una suerte de paradigma político: la ausencia de resultados concretos con un programa de integración no fue obstáculo para pasar, sin más, a una nueva iniciativa; así, los proyectos se multiplicaron, obteniendo como resultado en el espacio latinoamericano: SELA, CAN, Mercosur, ALBA, CELAC, UNASUR, OTCA, SIC, MCC, CC, etc.

Por otra parte, en la década de 1990, los gobiernos de la región se armonizaron en la negociación de acuerdos de comercio preferencial (ACP), participando en la actualidad en 68 (26.0%) de los 258 acuerdos regionales en operación y notificados a la Organización Mundial del Comercio (OMC). De esos 68 acuerdos, 41 involucran actores extra-regionales y 27 vinculan entre sí las economías de América Latina y/o del Caribe. De los 41 acuerdos extra-regionales, 31 involucran economías o áreas desarrolladas.

En este contexto descansa en parte el origen de la Alianza, en la profesión de fe liberal de sus promotores; en efecto, foros de cooperación como Asia Pacific Economic Cooperation (APEC) o iniciativas de integración regional como la Unión Europea (UE), la

---

<sup>1</sup> El Tratado de Montevideo fue firmado por los gobiernos de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela; en esencia, la dimensión latinoamericana del Tratado era limitada, pues vinculaba, básicamente, a México y a los países del Cono Sur.

Comunidad de la Asociación de Naciones del Sureste de Asia (CANSEA), los ACP basados en la fórmula ANSEA+1, el Regional Comprehensive Economic Partnership (RCEP) y el Trans-Pacific Partnership Agreement (TPP) han trascendido de lo económico a lo político.

La Alianza del Pacífico nació con la Declaración de Lima de abril de 2011, tiene su origen en la iniciativa del Arco del Pacífico Latinoamericano. Fue una propuesta que iba más allá de lo comercial, se trataba de una integración profunda, con coordinación diplomática y política. El Acuerdo Marco (2012) no solo contempló componentes económicos y comerciales sino también componentes de cooperación, tránsito de personas y libre movimiento de capitales.

El Protocolo Adicional (2014) trata sobre las reglas de origen para facilitar el desarrollo de cadenas de valor productivas que buscan la integración regional a través del privilegio del comercio de productos de los países miembros de la Alianza. Este bloque de integración busca la libertad del mercado de capitales y la integración de las bolsas de valores. El primer paso de este propósito fue la creación del Mercado Integrado Latinoamericano MILA. MILA es la primera iniciativa de integración bursátil transnacional sin fusión o integración corporativa a nivel global, mediante el uso de herramientas tecnológicas y la adecuación y armonización de la regulación sobre la negociación de mercados de capitales.

El Mercado Integrado Latinoamericano es el resultado del acuerdo firmado entre la Bolsa de Comercio de Santiago, la Bolsa de Valores de Colombia y la Bolsa de Valores de Lima, así como de los depósitos Deceval, DCV y Cavali, las cuales, desde 2009, iniciaron el proceso de creación de un mercado regional para la negociación de títulos de renta variable de los tres países. Tras varios meses de trabajo conjunto, en el que participaron los principales actores de los tres mercados y los gobiernos de cada país, el 30 de mayo de 2011 el

MILA entró en operación para abrir un mundo de oportunidades a inversionistas e intermediarios de Chile, Colombia y Perú, quienes desde entonces pueden comprar y vender las acciones de las tres plazas bursátiles, simplemente a través de un intermediario local.

En diciembre de 2014, se oficializó la entrada de México a MILA, con la incorporación de Bolsa Mexicana de Valores e Indeval. De esta manera se habilitó el reconocimiento de los valores de cada uno de los países y el libre comercio de acciones mediante el ruteo de órdenes entre casas de bolsa de Chile, Colombia y Perú hacia los mercados de origen.

Entre las características más relevantes de MILA, está el hecho de que ningún mercado pierde su independencia, ni autonomía regulatoria, pero mantienen como premisa el crecimiento en conjunto como mercado integrado, dadas las complementariedades de sus mercados. Asimismo, todas las negociaciones en MILA se hacen en moneda local, sin necesidad de salir de cada país y con anotaciones en cuenta a través del intermediario local, lo que facilita aún más las operaciones internacionales a través de esta herramienta. Hoy, MILA es el primer mercado por número de compañías listadas en Latinoamérica, el segundo en tamaño de capitalización bursátil y el tercero por volumen de negociación.

Chile, Colombia, México y Perú tienen una estructura institucional democrática sólida, con mandatarios elegidos periódicamente, mercados dinámicos y globalizados y condiciones favorables para la inversión. De acuerdo a Doing Business 2013 del Banco Mundial, de los 32 países de la región de América Latina y el Caribe, los países de la Alianza ocupan el primer, tercer, cuarto y quinto puesto respectivamente en el ranking de facilidad para hacer negocios.

Los países miembros de la Alianza comparten una visión y características comunes importantes que hacen posible este mecanismo de integración. En primer lugar, son democracias en las que destaca la vigencia del Estado de Derecho y de sus respectivos órdenes constitucionales.

Asimismo, cuentan con políticas económicas similares, y poseen acuerdos de libre comercio vigentes entre sí. Por otro lado, son economías con ritmos de crecimiento sostenidos y mercados dinámicos que comparten el convencimiento común de que el libre comercio y una apertura al mundo son herramientas centrales para el desarrollo de sus países, la lucha contra la pobreza y la inclusión social. Los objetivos principales de la Alianza del Pacífico son tres, están enfocados tanto en estrechar la cooperación entre sus miembros como en la integración de este organismo con el resto del mundo, estos son:

- Construir, de manera participativa y consensuada, un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.
- Impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de los países miembros, con miras a lograr un mayor bienestar, la superación de la desigualdad socioeconómica y la inclusión social de sus habitantes.
- Convertirse en una plataforma de integración económica y comercial, y de proyección al mundo, con especial énfasis en la región Asia Pacífico.

La Alianza del Pacífico es un organismo de gran relevancia económica y comercial. Vista como bloque, está posicionada como la octava economía a nivel mundial, con un PBI acumulado de US\$2,164 mil millones (más de 38 % del PBI de América Latina y El Caribe) y una tasa de crecimiento del PBI de 3.8% en promedio para el año 2015, mayor al promedio global. Asimismo, cuenta con una población

de 214.1 millones de habitantes, y con un PBI per cápita de US\$16,500 (medido en “Purchasing Power Parity” o “PPP”).

La Alianza del Pacífico tiene actualmente treinta y dos países observadores: Costa Rica, Panamá, Uruguay, Canadá, España, Australia, Nueva Zelanda, Japón, Guatemala, Paraguay, Portugal, Honduras, El Salvador, Ecuador, Francia, República Dominicana, Corea del Sur, Estados Unidos, Turquía, China, Singapur, Finlandia, Reino Unido, Alemania, Países Bajos, Italia, India, Suiza, Israel, Marruecos, Trinidad y Tobago y Bélgica.

### **Estructura y Organización de la Alianza del Pacífico**

Los Presidentes de los cuatro países son, en la práctica, el máximo órgano de decisión de la Alianza, desempeñando dichas competencias en las Cumbres Presidenciales. La presidencia pro t mpore de la Alianza del Pac fico es ejercida sucesivamente por cada uno de los pa ses miembros, por per odos anuales.

El Consejo de Ministros es el  rgano principal de este organismo, el cual est  integrado por los Ministros de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de los pa ses miembros. El objetivo principal del Consejo de Ministros es adoptar las decisiones que impulsen las acciones que desarrollen los objetivos previstos en el Acuerdo Marco y en las Declaraciones producto de las Cumbres Presidenciales de la Alianza. El Grupo de Alto Nivel (GAN) est  conformado por los Viceministros de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de los pa ses miembros, y tiene como finalidad la supervisi n del avance de los Grupos T cnicos y el reporte de nuevas  reas de trabajo que puedan desarrollarse.

Los Grupos T cnicos abordan diferentes tem ticas de negociaci n como por ejemplo el movimiento de personas de negocios y facilitaci n para el transito migratorio, temas de comercio e

integración, de servicios y capitales, de cooperación y de asuntos institucionales. Actualmente, la Alianza cuenta con 23 Grupos Técnicos:

- Cooperación
- Compras públicas
- Servicios y Capitales
- Propiedad Intelectual
- Movimiento de Personas y Facilitación del Tránsito Migratorio
- Estrategia Comunicacional
- Asuntos Institucionales
- PYMES
- Turismo
- Comité de Expertos que analiza las propuestas del CEAP
- Transparencia Fiscal Internacional
- Grupo de Relacionamento Externo
- Agencias de Promoción
- Innovación
- Educación
- Desarrollo Minero
- Subgrupo de cooperación regulatoria en cosméticos
- Subgrupo de Facilitación del Comercio y Cooperación Aduanera
- Subgrupo VUCE
- Subgrupo de Protección al Consumidor
- Subgrupo de Seguridad
- Grupo de Género
- Grupo de Cultura

Los Grupos y Subgrupos Técnicos están compuestos por funcionarios de los países miembros, y su función es impulsar las disciplinas relacionadas con los temas de principal interés de la Alianza del Pacífico.

## 1.2. Delimitación de la Investigación

El ascenso de Asia y Pacífico<sup>2</sup> en las últimas décadas se debe a su gran dinamismo económico y comercial, posicionándose como centro neurálgico y logístico para el mundo. El auge de esta región se ha presentado en un contexto de profundas transformaciones políticas, económicas y naturales, lo cual rescata el ímpetu de industrialización y desarrollo de sus economías.

La región Asia-Pacífico evidencia una vasta diversidad a lo largo y ancho de sus economías, con niveles disímiles en términos demográficos, económicos y políticos. Coexisten en ella economías de gran tamaño como China, Japón, la República de Corea, Singapur e incluso India, con otras de una dimensión mucho menor como Camboya, Brunéi, Laos y Myanmar. La pluralidad de Asia y el Pacífico ha marcado una dinámica de poder multidimensional, difícil de comprender y con grandes complejidades en materia de integración regional. De esta manera, el posicionamiento de Asia y el Pacífico como bloque económico a nivel internacional es todavía un proceso que requiere unificar criterios y objetivos entre todas las economías.

A pesar de las dificultades que persisten a nivel de integración económica y monetaria en Asia y el Pacífico, el rol de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) con sede en Yakarta, Indonesia, luego de la crisis financiera de 1997 como eje director de las iniciativas de la ASEAN+3 y la ASEAN+6, ha sido fundamental para fortalecer la identidad asiática y ejercer medidas de contrapeso a los choques externos que afectan la región (Ravenhill, 2011). Actualmente, los países de ASEAN+6 han logrado materializar sus

---

<sup>2</sup> Para efectos de este estudio, la región de Asia y el Pacífico comprende 18 economías: las diez economías de ASEAN (Camboya, Laos, Myanmar, Brunéi, Singapur, Indonesia, Malasia, Filipinas, Tailandia y Vietnam), China, Japón, República de Corea, Australia, Nueva Zelanda, India, la Región Administrativa Especial de China de Hong Kong y Taiwán.

objetivos con las recientes negociaciones de un Acuerdo Regional de Cooperación Económica (RCEP)<sup>3</sup>.

### 1.2.1. Delimitación Espacial

Esta investigación recopila y analiza la información referente a la Alianza del Pacífico, sus alcances y beneficios para los miembros de esta Alianza, con especial énfasis en el Perú. Sobre la base del modelo gravitacional de comercio y las estimaciones de los parámetros, se pueden cuantificar los efectos de creación de comercio y de desvío de comercio de los acuerdos de libre comercio con distintos grados de profundidad. El foco principal se concentrará en los efectos económicos de la Alianza del Pacífico, pero también se describirán brevemente los resultados de otras opciones de liberalización comercial en América Latina. Con el fin de cuantificar los efectos de la Alianza, he desarrollado tres tipos de escenarios que difieren respecto a su ambición y a su horizonte de implementación:

1. **Integración poco profunda:** Los aranceles entre los países de la Alianza se eliminan por completo. Los aranceles se eliminan y se reducen las medidas no arancelarias. La magnitud de esta reducción de las medidas no arancelarias se basa en los efectos estimados de los Acuerdos de Libre Comercio no profundos existentes.
2. **Profundidad media de integración:** Los aranceles y las medidas no arancelarias se eliminan entre los países de la Alianza en todos los sectores, excepto para los sectores sensibles: agricultura, alimentos y todas las industrias de servicios.
3. **Integración profunda:** Los aranceles y las medidas no arancelarias entre los países de la Alianza se eliminan en todos los sectores.

---

<sup>3</sup> RCEP: Regional Comprehensive Economic Partnership Agreement.

Dado que entre la mayoría de los países de la Alianza los aranceles son bajos o incluso cero y que la mayor parte de los pares de países de la Alianza ya poseen algún tipo de integración comercial poco profunda, los efectos comerciales o de bienestar para los escenarios pueden variar. Los escenarios 2 y 3 permiten atisbar los potenciales de crecimiento resultantes de una integración comercial más profunda en la Alianza del Pacífico. El escenario 3 captura el alto nivel de ambición expresado por los líderes gubernamentales de los países de la Alianza del Pacífico en diversas citas cumbre.

### 1.2.2. Delimitación Social

La delimitación del problema será realizada en base a los países miembros de la Alianza, países observadores, las áreas priorizadas por estos, población, los beneficios que aportaría al Perú, entre otros. Esto en base a que la Alianza del Pacífico tiene entre sus objetivos construir, de manera participativa y consensuada, un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas; impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de las partes, con miras a lograr mayor bienestar, superar la desigualdad socioeconómica e impulsar la inclusión social de sus habitantes; convirtiéndose en una plataforma de articulación política, integración económica y comercial, con proyección al mundo, con miras a crear mercados atractivos entre sus países miembros para lograr una mayor competitividad a nivel internacional.

Una característica común de los países de la Alianza es que los principales productos de exportación son combustibles, productos mineros, productos agrícolas y manufacturas por lo que su oferta resulta muy atractiva para los mercados del Asia-Pacífico. Colombia, México, Chile y Perú suman una población superior a los 209 millones de habitantes y en conjunto representan el 50 % del comercio de la región.

### 1.2.3. Delimitación Temporal

El objeto de la investigación tomará como punto de partida el mes de enero de dos mil a la fecha, por considerar que es un período que permitirá establecer los objetivos planteados.

### 1.2.4. Delimitación Conceptual

Esta investigación abarca conceptos fundamentales como el comercio internacional, simplificación de políticas socio-económicas y los beneficios y desafíos de mecanismos de integración del siglo XXI, como la Alianza del Pacífico.

## 1.3. Problema de Investigación

### 1.3.1. Problema Principal

¿La Alianza del Pacífico es un mecanismo de integración, cuáles son sus beneficios y desafíos?

### 1.3.2. Problemas Secundarios

- ¿Cuál es la relación entre el mecanismo de integración Alianza del Pacífico con la región Asia-Pacífico?
- ¿Cuáles son los beneficios y desafíos de la Alianza del Pacífico?

## 1.4. Objetivos de la Investigación

### 1.4.1. Objetivo General

Determinar la relación entre la integración comercial y la Alianza del Pacífico

#### 1.4.2. Objetivos Específicos

- Determinar la relación entre el mecanismo de integración de la Alianza del Pacífico con la región Asia-Pacífico.
- Determinar los beneficios y desafíos de la Alianza del Pacífico

### 1.5. Hipótesis y Variables de la Investigación

#### 1.5.1. Hipótesis General

¿Cuál es la relación del mecanismo de integración de la Alianza del Pacífico con la región Asia-Pacífico?

#### 1.5.2. Hipótesis Secundarias

- ¿Existe relación significativa entre la integración comercial y la Alianza del Pacífico?
- ¿Cuáles son los beneficios y desafíos de Alianza del Pacífico?

#### 1.5.3. Variables

Variable 1- La Integración Comercial del Perú:

- ( ) Eficacia Normativa
- ( ) Simplificación Administrativa
- ( ) Agilidad en el Despacho Aduanero

Variable 2- Alianza del Asia-Pacífico:

- ( ) Mecanismo de Cooperación y Concertación Económica Técnica.
- ( ) Promoción y Facilitación del Comercio e Inversiones.
- ( ) Desarrollo Económico Regional de los Países y Territorios de la Cuenca del Océano Pacífico.

### 1.5.3.1. Operacionalización de las Variables

Región	Escenario: Alianza del Pacífico							
	Profundo		Sólo aranceles		Poco profundo		Intermedio	
	Cambio en							
	Ingreso real (%)	Apertura (en punto%)	Ingreso real (%)	Apertura (en punto%)	Ingreso real (%)	Apertura (en punto%)	Ingreso real (%)	Apertura (en punto%)
Perú	1,870	2,742	0,002	0,438	0,708	0,914	1,328	2,037
Colombia	0,830	1,149	0,001	0,019	0,013	0,033	0,669	0,886
Costa Rica	0,811	1,215	0,000	0,164	0,117	0,281	0,689	1,054
Chile	0,470	0,706	0,001	0,013	0,080	0,183	0,221	0,399
México	0,122	0,261	0,009	0,042	0,021	0,067	0,107	0,235
Mercosur	-0,003	-0,007	-0,004	-0,001	-0,002	-0,002	-0,004	-0,007
América Latina y Caribe	-0,008	-0,009	-0,008	-0,005	-0,007	-0,005	-0,009	-0,010
EEUU	0,003	-0,004	0,000	0,000	0,001	0,000	0,002	-0,004
África	0,002	0,002	-0,001	0,000	-0,001	0,000	0,001	0,002
Resto de Europa	0,001	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,001	0,000
UE	0,000	-0,001	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	-0,001
Otros	0,000	0,002	-0,004	0,000	-0,003	0,000	0,000	0,001
Otros OCDE	-0,001	0,000	-0,001	0,000	-0,001	0,000	-0,001	0,000
Otros Asia	-0,005	-0,003	0,000	0,000	0,001	0,000	-0,004	-0,003
China	-0,006	-0,005	-0,002	0,000	0,000	0,000	-0,006	-0,004

Dado que la Alianza del Pacífico es un Acuerdo de Libre Comercio ambicioso, con disposiciones que exceden las de otras iniciativas más modestas, un buen escenario sería el de una Alianza del Pacífico profunda. Existen variables para alcanzar el desarrollo, tres variables claves son la innovación, el capital humano y el entorno existente para el desarrollo empresarial en las cuales los países socios pueden imitarse para tratar de avanzar.

La innovación es una actividad marcadamente intensiva en capital humano. Por tanto el nivel de conocimientos (formación) de las personas determinará en gran medida la cantidad y calidad de nuestra innovación. El capital humano influye y determina el desarrollo de los sistemas institucionales. Así la educación de las personas influye necesariamente en la actitud de la sociedad ante la inversión en la estimulación de la actividad innovadora.

Las simulaciones de la tabla presentada predicen que Perú y Colombia se beneficiarían más de una ampliación y profundización de la Alianza del Pacífico, con mejorías en el ingreso real de 1,9 % y 0,8 %, respectivamente. Los beneficios del comercio resultantes de una Alianza del Pacífico profunda serían menores en México, un país relativamente grande, cuyo comercio se realiza mayoritariamente con los Estados Unidos. También se produciría un cierto desvío del comercio. La región del Mercosur y los otros países latinoamericanos se verían afectados negativamente por una Alianza del Pacífico profunda, aunque la magnitud de la pérdida de ingreso real sería muy pequeña. La mejoría del ingreso real se vería reflejada por un aumento de la apertura<sup>4</sup> en los países de la Alianza del Pacífico. Con una Alianza del Pacífico profunda, la apertura comercial aumentaría en 2,7 puntos porcentuales en Perú, por ejemplo, y en alrededor de 1 punto porcentual en Colombia y Costa Rica.

Si la Alianza del Pacífico no va más allá de reducir los aranceles, los beneficios esperados en bienestar serían insignificantes, moviéndose en un rango de entre 0,001 % y 0,01%. Perú y, en menor medida, Costa Rica se beneficiarían con

---

<sup>4</sup> La apertura comercial se mide como 1 menos la proporción de importaciones del país respectivo. Esta medida de apertura comercial está estrechamente vinculada a los beneficios en bienestar (véase Arkolakis et al., 2012, para mayores detalles).

una integración comercial poco profunda con otros países de la Alianza, en tanto los beneficios de bienestar para Chile, México y Colombia no alcanzarían el 0,1%. Si la liberalización comercial se profundiza más entre los países de la Alianza, pero dejando fuera la agricultura, alimentos y los sectores de servicios, los beneficios del comercio no se alcanzarían en su totalidad. Para Perú, por ejemplo, los beneficios resultantes del comercio serían 30% menores, con una mejoría del ingreso real de 1,3% en lugar del 1,9% que resultaría del escenario de una Alianza del Pacífico profunda.

Una Alianza fuerte promete beneficios resultantes del comercio para la mayor parte de los países de la Alianza, especialmente para Costa Rica, Perú y Colombia. El aumento adicional en el ingreso real es menos pronunciado cuando se toma en cuenta la nueva oleada de liberalizaciones bilaterales que comenzó en el año 2009. Sin embargo, si los efectos de la Alianza del Pacífico han constituido un instrumento para fortalecer el compromiso de adoptar Acuerdos Comerciales Liberales bilaterales y consolidar los esfuerzos de liberalización comercial, el efecto pleno de ir de la base de referencia del año 2007 al escenario de una Alianza a fondo se podría interpretar como el efecto de largo plazo de un fortalecimiento de la Alianza del Pacífico.

Cabe mencionar en este contexto recientes alianzas creadas, por ejemplo hace poco la Unión Europea negoció un Acuerdo de Libre Comercio con Canadá (CETA), en tanto que las negociaciones para una Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión (TTIP) entre la Unión Europea y Estados Unidos, además de un tratado UE - Japón, están en progreso.

Con el cambio del paradigma económico actual, son cada vez más los actores que están buscando mejores oportunidades en los mercados emergentes. América Latina es una de las regiones geográficas que presenta más altas expectativas a nivel

internacional. La mayoría de los países de la zona cuentan con elevados porcentajes de crecimiento y poseen un mercado interno altamente atractivo para hacer negocios.

La Alianza del Pacífico realiza el 50% del comercio de la región con el mundo. Según el Fondo Monetario Internacional, Chile, Colombia, México y Perú son cuatro de las cinco economías con el mayor porcentaje de crecimiento en Latinoamérica en los años por venir, y forman parte de los cinco países mejor calificados en el reporte Doing Business del Banco Mundial. La población de los países de la AP es en su mayoría joven, por lo que representa un importante capital humano productivo. De tal manera, el dinamismo que han experimentado estos mercados en los últimos años se ha traducido en un aumento del poder adquisitivo de la población y en una modificación de los patrones de consumo.

La Alianza del Pacífico representa una valiosa oportunidad para que las empresas peruanas se fortalezcan en torno a los encadenamientos productivos y los sectores son variados. La Alianza del Pacífico tiene el objetivo de avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.

Esto está plasmado en el Acuerdo Marco y confirmado con avances concretos que incluyen la suscripción del Acuerdo Comercial, que establece la desgravación arancelaria para el 100% del comercio de bienes; 92% de manera inmediata y 8% a un plazo máximo de 17 años, el Mercado Integrado Latinoamericano (MILA), la eliminación de visados para turistas y viajeros de negocios, el Acuerdo Interinstitucional de la Alianza del Pacífico para un Programa de Vacaciones y Trabajo techo único para oficinas comerciales y la oferta de becas para estudiantes e investigadores, entre otros.

## 1.6. Metodología de la Investigación

### 1.6.1. Tipo y Nivel de la Investigación

#### a) Tipo de Investigación

La investigación para este caso desarrollada tiene un enfoque cualitativo, ya que utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación. Tal y como en la mayoría de los estudios cualitativos, este estudio de caso no implica la comprobación de las hipótesis establecidas a priori, pero genera nuevas suposiciones que van refinándose conforme se avanza en el proceso investigativo.

El tipo de esta investigación es Descriptiva, cumple con un diseño no experimental dentro de un enfoque Cualitativo de Investigación Sociojurídica. La formación de una Alianza del Pacífico profunda está asociada con el objetivo de aumentar la integración, el crecimiento económico y el desarrollo de la región. Un tema central en el análisis económico de la Alianza del Pacífico consiste en separar los efectos de una profundización de la integración regional de aquellos efectos de los acuerdos ya existentes.

I. Se trabajó sobre dos variables, en función a las variables del estudio. Cada formato de ficha contó con sus respectivos indicadores, de la manera siguiente:

Variable 1- La Integración Comercial del Perú:

- ( ) Eficacia Normativa
- ( ) Simplificación Administrativa
- ( ) Agilidad en el Despacho Aduanero

Variable 2- Alianza del Pacífico – Asia:

( ) Mecanismo de Cooperación y Concertación Económica y Técnica

( ) Promoción y Facilitación del Comercio e Inversiones

( ) Desarrollo Económico Regional de los Países y Territorios de la Cuenca del Océano

En el aspecto cualitativo:

I. Identificación de fuentes históricas e investigaciones históricas. Búsqueda de información bibliográfica y documental en los siguientes repositorios:

- Biblioteca Nacional del Perú (BNP).
- Sistema de Bibliotecas de la Universidad Alas Peruanas (UAP).
- Sistema de Bibliotecas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).
- Sistema de Bibliotecas de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

II. Selección de fragmentos en los documentos clave en virtud a las variables y sus respectivos indicadores empleados en la parte cualitativa.

III. Análisis textual de los documentos identificados como clave a la luz del marco teórico.

b) Nivel de Investigación

La investigación desarrollada tiene un enfoque cualitativo, ya que utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación. En cuanto a la tipología, este estudio puede catalogarse como exploratorio, ya que se indaga sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas. Se presenta a

continuación el resultado de una investigación primaria y secundaria, en cuanto se emplearon instrumentos de diseño propio como entrevistas para obtener datos e información, además de la revisión de materiales existentes.

Para lograr los objetivos descritos se analizaron estadísticas económicas y comerciales de los países miembros de la Alianza del Pacífico y se entrevistó a una serie de expertos en la materia, para obtener sus puntos de vista, a través de preguntas abiertas que permitieron recabar datos; de igual forma se realizó una amplia revisión de los documentos oficiales de la Alianza del Pacífico, de investigaciones previas relacionadas al tema y de exposiciones recientes de actores claves en el proceso negociador del bloque.

#### 1.6.2. Método y Diseño de la Investigación

##### a) Método de la Investigación

El método de investigación del presente trabajo es de caso cualitativo, el cual nos permite acercarnos a comprender el desarrollo de los procesos de integración en el ámbito comercial.

Hoy la integración económica como una de las principales tendencias de la economía Internacional se manifiesta fundamentalmente en dos vertientes de la integración institucional:

- Por un lado, orientada a la formación de bloques regionales liderados por los centros económicos y políticos fundamentales, que además tratan de involucrar a los países periféricos ubicados dentro de una misma región.

- Por otro lado, a través de la formación de esquemas de integración entre los países subdesarrollados, que en lo fundamental no difieren de la anterior, en cuanto a la naturaleza, tipos, etapas, efectos, beneficios y criterios de evaluación.

En el primer caso, el objetivo se enmarca dentro de la lucha por la hegemonía entre las principales potencias capitalistas para garantizar de esta forma la suficiente concentración del poder que les permita llevar a cabo la reproducción capitalista en las condiciones actuales. No se trata, pues, de un proceso de desarrollo de los países subdesarrollados involucrados.

En el segundo caso, los objetivos deben ser alcanzar el desarrollo, así como lograr su inserción competitiva en la economía mundial. Sin embargo, hasta el momento, no han podido alcanzar esos objetivos.

#### b) Diseño de Investigación

El enfoque empleado en la presente investigación se orienta a la nueva teoría cuantitativa del comercio, según, por ejemplo, el estudio de Costinot y Rodríguez-Clare. Esta literatura usa un modelo general de equilibrio estimado estructuralmente para predecir los efectos comerciales y de bienestar resultantes de los cambios en política económica.

La ecuación del modelo y gravitacional describen el comercio bilateral y multilateral dependiendo de las características del país. La literatura sobre modelos gravitacionales utiliza generalmente una sola variable ficticia. Esto implica que una vez que un par de países ha suscrito un acuerdo de libre comercio, no se puede simular posteriormente

un intercambio comercial resultante de una mayor profundización de la integración regional.

Sin embargo, este es un aspecto vital en la formación de la Alianza del Pacífico. Muchos países de la Alianza tienen acuerdos de libre comercio con otros miembros de la alianza. Un nuevo aspecto de este enfoque es la distinción entre dos tipos de acuerdos de libre comercio: los que solo proporcionan un nivel poco profundo de integración comercial y los que proporcionan un nivel profundo.

Los Acuerdos de Libre Comercio existentes en América Latina y en el resto del mundo están clasificados según su profundidad de integración comercial. La profundidad de un ALC considera el número de disposiciones (acuerdo de alcance parcial, disposiciones sustantivas sobre servicios, inversiones, estándares, contratación pública, competencia y derechos de propiedad intelectual) que cubre el propio acuerdo.

### 1.6.3. Población y Muestra de la Investigación

#### a) Población

Hoy más que nunca los países integrantes de la Alianza del Pacífico constituyen uno de los principales mercados emergentes de infraestructura no solo a nivel de América Latina, sino global. Esto ha sido posible gracias a la consolidación de factores esenciales e imprescindibles para promover la inversión en altos volúmenes y de largo plazo, como es requerido por las infraestructuras.

Entre ellos, se destacan el sólido crecimiento económico regional sostenido en los últimos 10 años, las normas políticas y macroeconómicas estables, los marcos regulatorios modernos

para la inversión en infraestructuras (todos los países miembros cuentan con leyes de Asociación Público Privada (APP) ajustados a las mejores prácticas internacionales) y para finalizar, la mejora en las condiciones de acceso a financiación de largo plazo para la ejecución de los proyectos.

Lo anterior ha llevado a los países miembros a liderar la región en cuanto a nivel de captación de inversión extranjera directa (llegando a cifras récords en los últimos años), así como al desarrollo de ambiciosos programas de infraestructura (tanto de inversión pública como privada bajo el esquema APP).

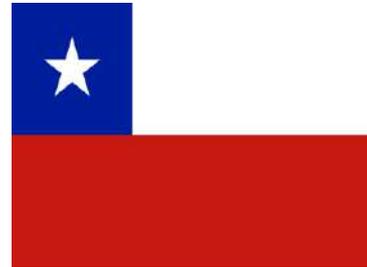
Sumado a esto, se observa una creciente integración y globalización de los mercados de infraestructuras a nivel global, esto conlleva a que cada vez más los grandes inversores, sponsors y financiadores de infraestructuras se encuentran presentes y compiten en los mismos mercados. Prueba de ello es que en los últimos años se ha presentado una diversificación y entrada de nuevos inversores en infraestructura en la región.

En este contexto, los gobiernos de la región de la AP se esfuerzan cada vez más por mejorar sustancialmente los mecanismos de planificación e implementación de programas de infraestructura, estructurados con los estándares más altos de la industria, lo cual atrae a inversores de primer nivel, ofreciendo una relación riesgo-rentabilidad razonable en el marco de reglas y proyectos diseñados conforme a mejores prácticas internacionales. Adicionalmente, se observa una creciente tendencia a la internacionalización de grandes compañías de infraestructura regionales (constructores-inversores) con origen y base en los países de la AP, las cuales han presentado un proceso de desarrollo mundial exitoso y hoy en día se ve reflejado en que son actores

importantes en el mercado de infraestructuras en América Latina. A continuación, un análisis de los países miembros:

### a) Chile

- **Nombre Oficial:** República De Chile.
- **Capital:** Santiago.
- **Superficie Territorial:** 756,096 Kms<sup>2</sup>.
- **Población:** 17,924,000
- **Idioma Oficial:** Español.
- **Fecha De Independencia:** 18 De Septiembre 1810.
- **Presidente:** Michelle Bachelet Jeria (Desde el 11 de marzo de 2014) (Jefe de Estado y Jefe de Gobierno)
- **Partidos Políticos:** UDI, RN, PL, PRI, PDC, PRSD, PPD, PRO, PS, PCCh, PH, PEV, MAS, PI.
- **Miembro de:** ACNUR, AIF, ALADI, APEC, BID, BIRD, BPI, CAN, CD, CFI, CICR, CNUCYD, COI, CPA, CPI, CSI, FAO, FICR, FIDA, FMI, FSM, G-15, G-77, Grupo de Río, IADB, ICC, IMSO, Interpol, ITSO, Mercosur, MPNA, OACI, OCDE, OEA, OHI, OIEA, OIM, OIN, OIT, OMA, OMC, OMGI, OMI, OMM, OMPI, OMS, OMT, ONU, ONUDI, OPANAL, OPAQ, PCA, SELA, SICA, UIP, UIT, UNASUR, Unesco, Unión Latina, UPU, ABINIA, Alianza del Pacífico, CAF, CELAC, CEPAL, CIN, CONVEMAR, FIFA, OEI, OLADE, OTI, P4, TIAR.
- **Gobierno:**  
  
República democrática representada por un presidente. El gobierno ejerce el Poder Ejecutivo. El Poder Legislativo recae en el gobierno y las dos



cámaras del Poder Legislativo. El Poder Judicial es independiente de los poderes Ejecutivo y Legislativo de Chile.



## Sistema Político de Chile

Chile es una república democrática, que se rige por la Constitución Política vigente (1980) y que está organizado en torno a tres poderes del Estado: Ejecutivo (encabezado por el Presidente de la República), Legislativo (Senado y Cámara de Diputados) y Judicial (Tribunales de Justicia).

## Economía de Chile

Chile es una economía emergente muy bien evaluada en la región latinoamericana y reconocida a nivel mundial. El crecimiento económico sostenido del país, así como sus avances en el desarrollo social, han sido

destacados por distintos organismos internacionales. En efecto, en 2010 Chile fue la primera nación sudamericana incorporada como miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). La disciplina fiscal es uno de los principales pilares de la sólida economía chilena. Las cuentas fiscales del país mantienen una estabilidad sostenida en el tiempo y el crecimiento económico en los últimos tres años, ha sido en promedio anual de 3,8%. La inflación anualizada en diciembre de 2014 fue de 4,6%. Chile tiene hoy 24 acuerdos comerciales con 63 mercados, que representan el 63,3% de la población mundial y el 85,3% del PIB global.

### Industrias Controladas, restringidas y monopolios en Chile

Bajo la Constitución de Chile la riqueza mineral pertenece al Estado (incluyendo todas las minas). Sin embargo, el gobierno ha creado un mecanismo para dar concesiones de exploración y explotación para minerales privados protegidos por el derecho de propiedad. La ley determina cuáles son las sustancias que se pueden concesionar. Estas concesiones siempre las constituye un tribunal, son de tiempo prolongado, confieren derechos, imponen obligaciones de ley y obligan al dueño a tomar las medidas necesarias para cumplir el interés público. Las arcillas, sal, arena y tierra pertenecen al dueño y no constituyen depósitos para minerales no considerados como:

- Petróleo y gas.
- Minerales ubicados en aguas bajo jurisdicción nacional.
- Minerales situados en áreas claves de seguridad nacional.

El mercado chileno de electricidad consiste en la generación, transmisión y distribución de energía. Estas actividades las desarrollan empresas controladas 100% por capital privado y el Estado ejerce exclusivamente las funciones regulatorias de monitoreo en inversiones de generación y transmisión de energía.

## Consideraciones para invertir en Chile

- Actualmente, Chile tiene la mayor red de tratados de libre comercio del mundo, más de 20 acuerdos comerciales firmados con 60 países.
- Chile es el país que lidera el desarrollo latinoamericano en tecnologías de la información y las comunicaciones, según el ranking Connectivity Scorecard 2013.
- Chile tiene una infraestructura de carreteras, puertos y aeropuertos entre las más adelantadas de la región.
- Está ubicada entre las 20 economías más transparentes del mundo.
- Obtuvo el primer lugar de América Latina en el Índice Global de Competitividad 2011-2012 que publica el World Economic Forum.



## b) Colombia

- **Nombre Oficial:** República De Colombia.
  - **Capital:** Bogotá.
  - **Superficie Territorial:** 2,070,408 Km2.
  - **Población:** 49,529,000
  - **Idioma Oficial:** Español.
  - **Fecha De Independencia:** 20 De Julio De 1810.
  - **Presidente:** Juan Manuel Santos (jefe de Estado y de Gobierno).
- 
- **Partidos Políticos:** Partido Social de Unidad Nacional (Partido de la U), Centro Democrático, Partido Conservador Colombiano, Partido Liberal Colombiano, Partido Cambio Radical, Partido Opción Ciudadana, Alianza Verde, Polo Democrático Alternativo (PDA) y Movimiento Independiente de Renovación Absoluta (MIRA).
  - **Miembro de:** Unasur, ONU, Alianza del Pacífico, OEA, CAN, FLAR, FIFA, Mercosur, UL, CIVETS, ABINIA, OIEA, BCIE, OEI, FAO, G-3, G-77, Grupo de Río, IADB, IBRD, ICAO, IFAD, CFI, IFRC, OMS, OIT, FMI, IMO, Interpol, ISO, ITU, NAM, OPANAL, UNCTAD, Unesco, UNHCR, UNIDO, UPU, WIPO, WMO, OMC, OMT, AEC.
  - **Gobierno:**

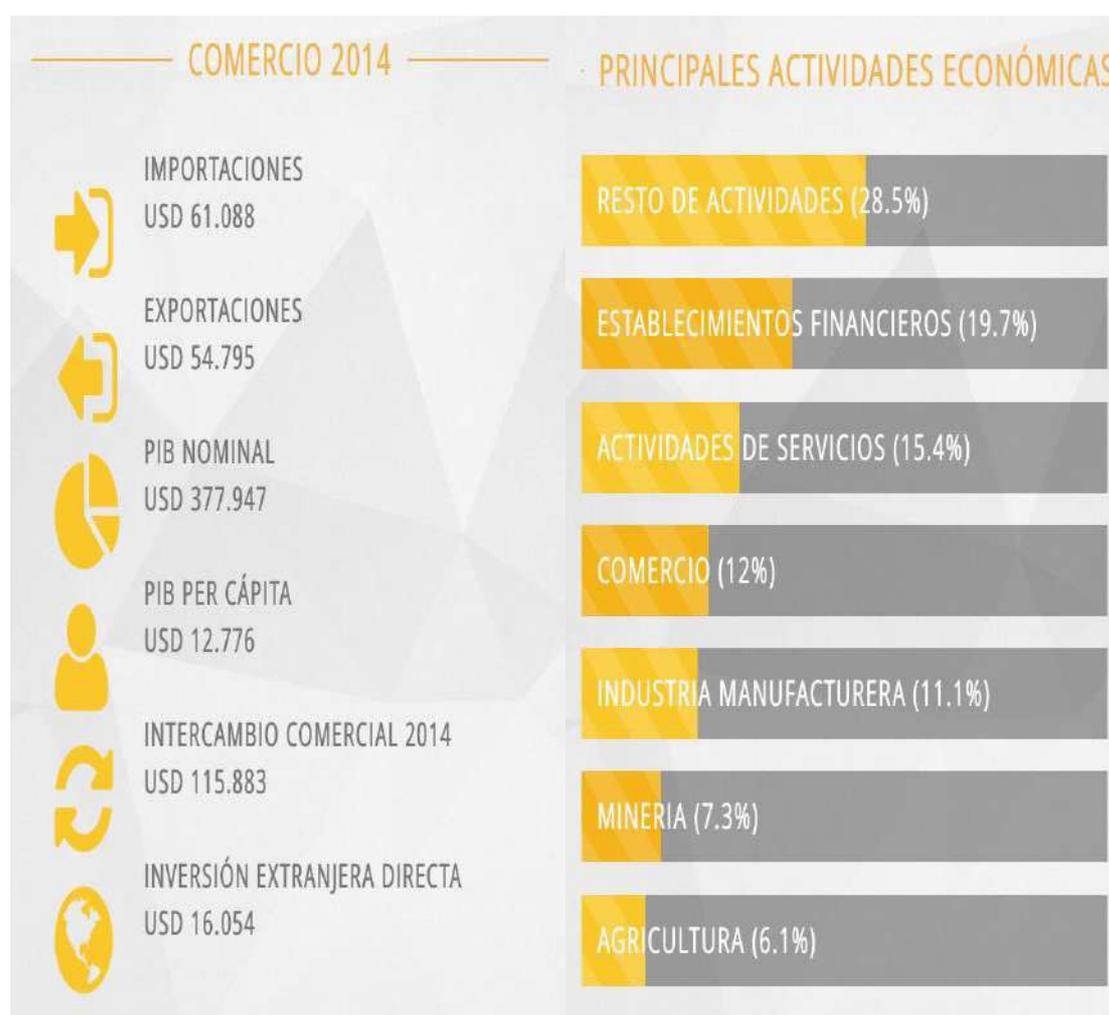
Colombia es una república presidencialista con un estado unitario y separación de poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

    - Poder Ejecutivo: presidente de la nación (jefe de gobierno y cabeza del Poder Ejecutivo).
    - Poder Legislativo: Congreso de la República de Colombia.
    - Poder Judicial: Corte Suprema de Justicia, Corte Constitucional, Consejo de Estado y Consejo Superior de la Judicatura.

## Sistema Político de Colombia

Colombia es una república unitaria con centralización política y descentralización administrativa, que se rige por la Constitución Política vigente de 1991 y está organizada en tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El Presidente ejerce como Jefe de Estado y de Gobierno a la vez.

El parlamento bicameral está conformado por el Congreso de la República y está compuesto por el Senado y la Cámara de Representantes. El sistema judicial colombiano incluye a la Corte Constitucional, la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado y el Consejo Superior de la Judicatura.



## Economía de Colombia

Por su estabilidad y destacado crecimiento Colombia se ha posicionado como la tercera economía en América Latina y uno de los países con mayor estabilidad económica en la región. En los últimos seis años ha crecido en promedio por encima de 4% lo cual, aunado a un ambiente de negocios propicio, talento humano calificado, incentivos y la calidad de vida, la convierten en un excelente lugar para invertir. Actualmente Colombia cuenta con 13 acuerdos comerciales vigentes que le permiten tener acceso preferencial a cerca de 1.500 millones de consumidores en importantes mercados.

## Industrias controladas, restringidas y monopolios en Colombia

Existen excepciones para los inversionistas extranjeros en los siguientes sectores:

- Concesiones de televisión y operadores nacionales de redes televisivas.
- Radiodifusión.
- Producción cinematográfica.
- Agencias marítimas.
- Líneas aéreas nacionales y transporte marítimo.

La inversión en los sectores de finanzas, hidrocarburos y minería está sujeta a regímenes especiales como registro de inversión, contratos de concesiones con el gobierno colombiano; pero no está restringida en cuanto al capital foráneo permitido. Los inversionistas pueden participar en programas de investigación subsidiados por el gobierno no discriminatorio. De hecho, la mayor parte de la investigación del gobierno colombiano se ha realizado conjuntamente con instituciones financieras.

## Consideraciones para invertir en Colombia

- Localización privilegiada en América Latina.
- Ha sido catalogada por el Banco Mundial, entre 183 países, como el quinto país en el mundo y primero en América Latina que más protege a los inversionistas.
- El crecimiento del PIB en Colombia ha sido en la última década significativamente superior al promedio mundial.
- Se caracteriza por su estabilidad económica y por haber controlado de manera apropiada su índice de inflación.
- Es la séptima economía más competitiva de América Latina.
- Es el segundo país más atractivo para invertir en América Latina en los próximos tres años.
- El gasto de consumo en Colombia se ha duplicado en los últimos cinco años.
- Colombia tiene una creciente clase media.



Fuentes: Mincomercio, Dane, FMI, Banrepública / \* Restaurante y Hoteles

### c) México

- **Nombre Oficial:** Estados Unidos Mexicanos.
  - **Capital:** Ciudad De México.
  - **Superficie Territorial:** 1,964,375 Km <sup>2</sup>.
  - **Población:** 125,235,000
  - **Idioma Oficial:** Español.
  - **Moneda:** Peso Mexicano.
  - **Presidente:** Enrique Peña Nieto (jefe del Estado y de Gobierno).
- 
- The image shows the national flag of Mexico, which consists of three vertical stripes of green, white, and red, with the national coat of arms in the center of the white stripe.
- **Partidos Políticos:** Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Verde Ecologista de México (PVEM o Verde), Partido del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza (PANAL), MORENA, Partido Encuentro Social y Partido Humanista.
  - **Miembro de:** OEA, ONU, OCDE, TLCAN, G-20, G-5, APEC, G3, CIN, UL, ABINIA, CELAC, OEI, AEC, Alianza del Pacífico, MIST, UFC, Interpol, CIJEG, Unesco.
  - **Gobierno:** México es una nación democrática, federal y laica, cuyo gobierno está basado en un sistema presidencial o congresual en el que el presidente es tanto el jefe de Estado como el jefe de gobierno y se elige cada seis años. Está dividido en tres ramas:
    - Poder Ejecutivo: presidente de México.
    - Poder Legislativo recae sobre el Congreso de la Unión, es un congreso bicameral constituido por el Senado de la República y la Cámara de Diputados.
    - Poder Judicial: Suprema Corte de Justicia de la Nación.



## Sistema Político de México

México es una república democrática, que se rige por la Constitución Política vigente (1917) y que está organizada en torno a tres poderes del Estado: Ejecutivo (encabezado por el Presidente de la República), Legislativo (Cámara de Senadores y Cámara de Diputados) y Judicial (Suprema Corte de Justicia, Tribunal Electoral, tribunales colegiados y unitarios de circuito y juzgados de distrito).

## Economía de México

México representa la 14° economía con un PIB que representa el 1.7% del total mundial. En México, el comercio con el exterior representa 60% del PIB con productos como petróleo, productos manufacturados, de minero metalurgia, metálicos de uso doméstico, automóviles, productos agrícolas y aparatos de fotografía.

En términos regionales, las ventas dirigidas hacia América del Norte registraron un crecimiento de 4.8% en comparación con 2011; mientras que las exportaciones dirigidas hacia América Latina y el Caribe registraron un crecimiento de 7.6%. México importa máquinas para metalurgia, productos de acero, maquinaria agrícola, equipos eléctricos, autopartes para ensamblaje, repuestos para partes de vehículos de motor, aeronaves y partes de aviones.

#### Industrias controladas, restringidas y monopolios de México

Actividades reservadas exclusivamente al Estado mexicano y a las empresas mexicanas en las que la inversión extranjera no puede participar:

- Venta minorista de petróleo, hidrocarburos y gasolina; y distribución de gas de petróleo licuado.
- Distribución y transformación de electricidad.
- Generación de energía nuclear.
- Servicio postal.
- Emisión de notas bancarias.
- Acuñación de monedas.
- Transporte territorial de pasajeros domésticos, turísticos y de mercancías excluyendo servicios de mensajería o de empaque.
- Servicios de radiodifusión y otros servicios de televisión que no sean de cable.
- Uniones de crédito.
- Bancos de desarrollo bajo las leyes que rigen tales entidades.

Actividades que restringen la inversión extranjera a un porcentaje fijo:

- Transporte aéreo doméstico
- Compañías de seguros
- Compañías de bonos
- Casas de cambio
- Depósitos fiscales
- Promotoras de inversiones

Actividades que requieren un permiso para que la participación extranjera sea de 49% o mayor:

- Servicios educativos privados.
- Servicios legales.
- Sociedades de información crediticia.
- Agentes de seguro.
- Telefonía celular.
- Exploración y extracción de hidrocarburos.
- Reconocimiento y exploración superficial.
- Tratamiento, refinación, enajenación, comercialización, transporte y almacenamiento de petróleo.
- Procesamiento, compresión, licuefacción, descompresión, regasificación, transporte, almacenamiento, y expendio al público de gas natural.
- Transporte, almacenamiento, distribución, comercialización y expendio al público de petrolíferos.

Consideraciones para invertir en México

- Es el mayor exportador de manufacturas en América Latina.
- Es evidente el esfuerzo del gobierno por mantener la inflación a niveles inferiores que la media global.
- Representa 35% del comercio total de América Latina.
- Sus tasas arancelarias son sustancialmente reducidas en comparación con los países de América Latina.
- Tiene tratados de libre comercio con 45 países.
- Posee amplia capacidad para generar manufactura avanzada (productos de alta tecnología).

- Cuarto exportador de vehículos en el mundo.
- Principal productor y exportador de plata en el mundo.
- Baja volatilidad financiera, reformas estructurales que apuntan al desarrollo del país, estabilidad macroeconómica, talento y fuerza laboral calificada.



Fuentes: Inegi, FMI, Banco de México, Secretaría de Economía / \* y almacenamiento

#### d) Perú

- **Nombre Oficial:** República Del Perú.
  - **Capital:** Lima.
  - **Superficie Territorial:** 1,285,216 Kms<sup>2</sup>.
  - **Población:** 31,151,643
  - **Idioma Oficial:** Español
  - **Fecha De Independencia:** 28 De Julio De 1821.
  - **Presidente:** Ollanta Humala (jefe del Estado y del Gobierno).
- 
- **Partidos Políticos:** Acción Popular, Alianza para el Progreso, Democracia Directa, Fuerza Popular, Partido Aprista Peruano, Partido Democrático Somos Perú, Partido Humanista Peruano, Partido Nacionalista Peruano, Partido Popular Cristiano, Perú Patria Segura, Perú Posible, Restauración Nacional, Siempre Unidos, Solidaridad Nacional, Tierra y Dignidad, Todos por el Perú, Unión por el Perú y Vamos Perú.
  - **Miembro de:** ABINIA, ACNUR, AIF, ALADI, Alianza del Pacífico, APEC, BID, BIRD, BPI, CAF, CAN, CD, CELAC, CEPAL, CFI, CICR, CIN, CLAD, CNUCYD, COI, CPA, CPI, FAO, FICR, FIDA, FIFA, FLAR, FMI, G-15, G.24, G-77, Grupo de Río, IADB, ICC, IMSO, Interpol, ITSO, Mercosur (Estado Asociado), MPNA, OACI, OTCA, OEA, OEI, OHI, OIEA, OIM, OIN, OIT, OLADE, OMA, OMC, OMGI, OMI, OMM, OMPI, OMS, OMT, ONU, ONUDI, OPANAL, OPAQ, OTI, PCA, SELA, Tratado del Río, UIP, UIT, UNASUR, Unesco, Unión Latina, UPU.
  - **Gobierno:**
    - República democrática representativa presidencial.
    - El Poder Ejecutivo es ejercido por el Gobierno.
    - El Poder Legislativo reside en el Gobierno y en la Asamblea Nacional.
    - El Poder Judicial es independiente de los poderes Ejecutivo y Legislativo.



### Sistema Político de Perú

Perú es una república democrática, que se rige por la Constitución Política vigente (19 de diciembre 1993) y que está organizada en torno a tres poderes del Estado: Ejecutivo, encabezado por el Presidente de la República; Legislativo, con una sola cámara de 130 asientos; y Judicial, encabezado por una Corte Suprema de Justicia.

### Economía de Perú

La economía peruana ha crecido en promedio de 6,4% anual desde 2002, debido en parte al incremento en la inversión privada, especialmente en el sector minero, que representa más del 60% de las exportaciones totales de Perú. El país tiene un tipo de cambio ligeramente apreciado y baja inflación, que en 2013 se espera que esté por debajo de la meta del Banco Central que es del 3%. La rápida expansión de Perú e inversión han ayudado a reducir la tasa nacional de pobreza en 23 puntos porcentuales desde 2002.

Perú cuenta con una amplia gama de recursos minerales importantes que se encuentran en las zonas montañosas y costeras, así como excelentes recursos pesqueros en sus aguas costeras. Entre sus principales socios comerciales (2012) se encuentran: China, EE.UU., Canadá y Japón.

#### Industrias controladas, restringidas y monopolios de Perú

Los extranjeros no pueden adquirir minas, terreno, bosques, agua, combustibles y fuentes de energía en un radio de cincuenta kilómetros de las fronteras, salvo en caso de necesidad pública, mediante un decreto supremo aprobado por el gabinete. También se encuentran restringidas las actividades de inversión en zonas protegidas y manufactura de armas de guerra.

Bajo ciertas leyes, los peruanos deben poseer un interés mayoritario en algunos sectores: los medios, los transportes aéreo y territorial, y los servicios de vigilancia y seguridad privada. Por ley, los extranjeros no pueden tener una participación mayoritaria en las estaciones de radio y televisión.

#### Consideraciones para invertir en Perú

- Tiene gran estabilidad macroeconómica.
- Perú es un país minero y polimetálico<sup>5</sup> por excelencia; es el segundo productor de cobre, el tercer productor de plata y el sexto productor mundial de oro.
- Posee bajos costos laborales y mano de obra cualificada.
- Goza de una creciente integración económica internacional mediante acuerdos de libre comercio y preferenciales con los mayores bloques económicos.
- Su ubicación es estratégica para acceder a mercados de América Latina y Asia.
- El sistema financiero es muy sólido y moderno, con presencia importante de entidades internacionales de primer nivel.



# Perú

## Principales actividades económicas % 2014



## PIB 20124

Nominal  
**USD 201.818**  
MILLONES



**USD 11.817**  
PIB per Cápita  
(USD a PPA)



PERÚ  
Área detallada



**IED**  
Inversión  
Extranjera  
Directa

**USD 7.607**  
MILLONES

## COMERCIO



Exportaciones 2014  
**USD 39.326**  
MILLONES

Importaciones 2014  
**USD 40.807**  
MILLONES



## Intercambio Comercial 2014

**USD 80.133**  
MILLONES

Fuentes: BCRP, FMI / \* incluye sector silvícola



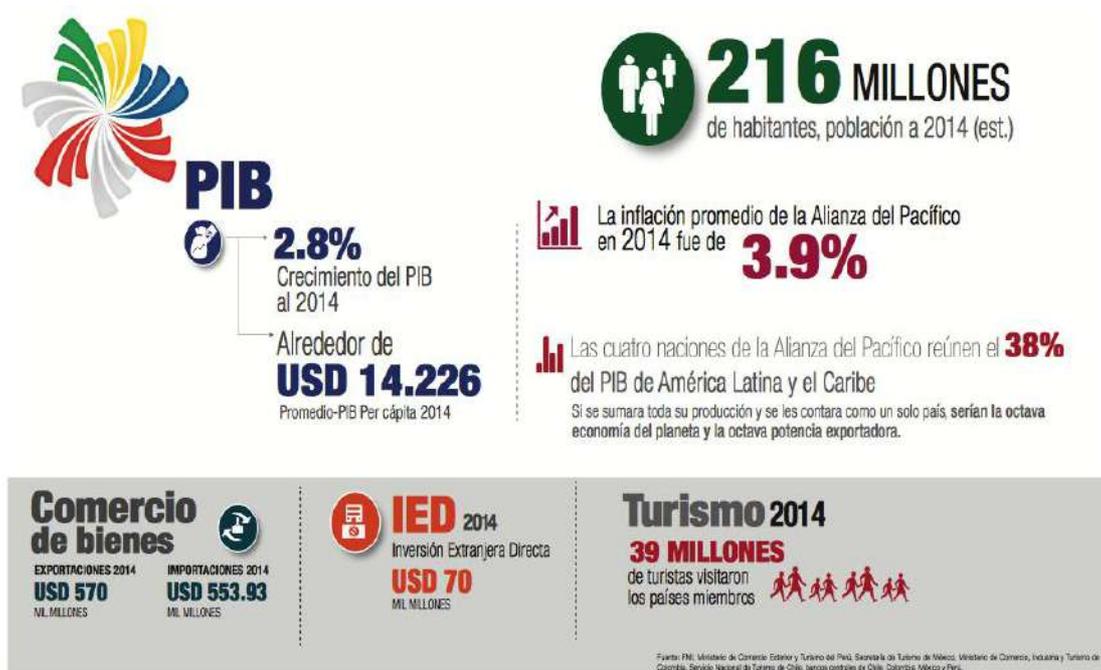
## b) Muestra



En la actualidad 32 países han sido aceptados como Estados Observadores de Alianza, a saber: Costa Rica, Panamá, Canadá, Uruguay, Australia, Nueva Zelanda, España, Guatemala, Japón, Francia, Portugal, Honduras, República Dominicana, El Salvador, Ecuador, Paraguay, República de Turquía, República de Corea, República Popular China, Estados Unidos de América, Alemania, Italia, Países Bajos, Reino Unido, Suiza, Finlandia, India, Israel, Marruecos, Singapur, Bélgica y Trinidad y Tobago.

Sobre los Estados Miembros, los cuatro países totalizan una población de 216 millones de personas con un PIB per cápita de 14.226 dólares en comparación con 11.896 dólares de los países de Latinoamérica, con una población en su mayoría joven, que constituye una fuerza de trabajo calificada, además de un mercado atractivo con un poder adquisitivo en constante crecimiento. La consolidación de esta alianza a través del acuerdo comercial para eliminar el 92% de los derechos de aduana, y que llegará al

100% en un plazo de 17 años, tendrá efectos económicos y sociales poderosos y beneficiosos.



Sin duda, la Alianza del Pacífico constituye una gran oportunidad para cada uno de los países que la componen, no solo por las posibilidades que tienen de expandir sus mercados intra-Alianza, sino también de buscar oportunidades como bloque frente a otros mercados, en especial el de Asia-Pacífico. Esta visión hacia el Asia está en el ADN de la Alianza.



#### 1.6.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

##### a) Técnicas

En cuanto a la tipología, este estudio de caso puede catalogarse como exploratorio, ya que se indaga sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas. Se presenta a continuación el resultado de una investigación primaria y secundaria, en cuanto se emplearon instrumentos de diseño propio como entrevistas para obtener datos e información, además de la revisión de materiales existentes.

Para lograr los objetivos descritos se analizaron estadísticas económicas y comerciales de los países miembros de la Alianza del Pacífico y se entrevistó a una serie de expertos en la materia, para obtener sus puntos de vista, a través de preguntas abiertas que permitieron recabar datos, de igual forma se realizó una amplia revisión de los documentos oficiales de la Alianza del Pacífico, de investigaciones previas relacionadas al tema y de exposiciones recientes de actores claves en el proceso negociador del bloque. Las entrevistas que apoyaron la realización de este estudio de caso fueron concedidas por:

- Marco Antonio Huamán Sialer PhD. con Mención en Comercio Exterior y Negocios internacionales por la Atlantic International University – Estados Unidos. Presidente de la Sala de Aduanas del Tribunal Fiscal.
- Fernando Suni. Tercer Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores – Departamento de Integración.
- Catherine Navarro Acosta de Herrera. Especialista en Arbitraje Internacional. Estudio Berninzon & Benavides.
- José Armando Garavito Castillo. Especialista en Comercio Internacional.

Los volúmenes de comercio bilateral se ven influidos también por las características de los países. Estas son controladas mediante efectos fijos en importadores y exportadores. Sin embargo, las estimaciones de los dummies de los ALC aún podrían verse afectadas por un sesgo de endogeneidad si, por ejemplo, los países que comercian más entre sí muestran una mayor propensión a suscribir un ALC. En este caso, el dummy del ALC sobreestimaría el efecto facilitador al comercio de un ALC. Para reducir el sesgo de endogeneidad. Los instrumentos debieran influir en la probabilidad de firmar un ALC, pero no debieran afectar los niveles actuales de intercambio comercial por canales distintos a los de un ALC. Empleamos un índice de contagio como el de Martinet et al (2012) o Baldwin y Jaimovich (2012).

#### b) Instrumentos

En la presente investigación se emplean instrumentos tales como la frecuencia histórica, los recientes conflictos bélicos y las variables retardadas promedio para la similitud política. Los costos del comercio bilateral no se pueden observar directamente, con excepción del análisis de los niveles arancelarios bilaterales.

Se asume que los costos del comercio son una función de los aranceles entre dos países y de variables sustitutivas (proxies) costos comerciales determinables, tales como distancia entre ambos países, y variables ficticias (dummies) por compartir una frontera, un idioma, una historia colonial y por contar con un ALC (bilateral). Dado que los aranceles forman parte expresa de los costos comerciales, la variable ficticia de un acuerdo de libre comercio (ALC) da cuenta del efecto de un ALC que excede la mera reducción o eliminación de los

aranceles. Así, la variable ficticia ALC da cuenta de los efectos no arancelarios que favorecen las relaciones comerciales, tales como estándares, requisitos de etiquetado, barreras sanitarias o fitosanitarias, barreras técnicas al comercio y otras.

La literatura sobre modelos gravitacionales utiliza generalmente una sola variable ficticia. Esto implica que una vez que un par de países ha suscrito un acuerdo de libre comercio, no podemos simular posteriormente un intercambio comercial resultante de una mayor profundización de la integración regional. Sin embargo, éste es un aspecto vital en la formación de la Alianza del Pacífico.

#### 1.6.5. Justificación, Importancia y Limitaciones de la Investigación

##### a) Justificación

Desde el fin de la Guerra Fría, se han configurado dos principales estilos de integración en América Latina. El primero de ellos, de carácter ortodoxo y liberal, ha sido promovido por Estados Unidos y algunos países de la región. Tras la pacificación de Centroamérica en los noventa, el énfasis de la política estadounidense hacia América Latina cambió, de la geopolítica a la geoeconomía. Los temas de comercio e inversión comenzaron a predominar sobre los asuntos políticos y militares que habían sido la base de la acción hemisférica de Washington. La nueva política de Estados Unidos se reflejó principal pero no únicamente en la Iniciativa para las Américas (Enterprise for the Americas Initiative, EAI), anunciada por el presidente George H. Bush el 27 de junio de 1990.

Los tres pilares estratégicos de la EAI fueron la propuesta para negociar una gran zona de libre comercio entre Estados Unidos y los países latinoamericanos; un programa de

préstamos y un fondo de inversión de 1,500 MDD que sería administrado por el Banco Interamericano de Desarrollo, y un programa de alivio a la deuda externa contraída con fuentes oficiales estadounidenses con pagos de interés de la deuda a ser reembolsados en monedas locales. El último objetivo de esta propuesta era crear un área de libre comercio desde Anchorage, Alaska, hasta la Tierra del Fuego, con la clara intención de dar prioridad al comercio en lugar de la asistencia económica<sup>5</sup>. *Trade, not aid*, solían repetir en verso los diplomáticos estadounidenses para capturar el espíritu de la nueva estrategia.

La política de Estados Unidos para conducir sus relaciones con América Latina en los noventa, compartida por distintos países de la región, fue la defensa de la democracia, la libre empresa y los ALC. La idea central de la estrategia de integración económica continental era que los mecanismos de mercado serían baluartes para la renovación de las economías y sociedades latinoamericanas, dañadas hasta entonces por el estatismo, la inflación, el endeudamiento y el proteccionismo. Esta idea se conoció como Consenso de Washington<sup>6</sup>.

Este corpus ideológico, basado en la simplicidad de las ideas económicas neoliberales, se convirtió también en el principal instrumento para reestructurar a América Latina en los noventa. Probablemente la manifestación más clara del Consenso de Washington y la preferencia normativa por el libre mercado, fue la creación del Área de Libre Comercio de las

---

<sup>5</sup> The Development Gap, The Enterprise for the Americas Initiative: Description and Update, Washington, D.C., The Development Group for Alternative Policies, Inc., 1992.

<sup>6</sup> John Williamson, ed., Latin American Adjustment. How Much has Happened? Washington, D.C., Institute for International Economics, 1990.

Américas (ALCAN), en 1994. Después de éste profundo cambio, Washington esperaba que el resto de América Latina siguiera el ejemplo de México, uniéndose al comercio regulado mediante un acuerdo continental promovido por Estados Unidos.

Un consenso adicional, compartido en Estados Unidos y en casi todos los países de América Latina, tenía que ver con la interpretación de la correlación internacional de poder. La idea prevaleciente era que, después del fin del conflicto bipolar, el mundo que emergía en la posguerra fría era, en lo esencial, unipolar. Con la posible excepción de Brasil y la obligada excepción de Cuba, los países latinoamericanos tendieron a asumir que ninguna otra potencia tenía la fortaleza económica, política, diplomática o militar para ser un contrapeso real frente a Estados Unidos. Correcto o no, este diagnóstico se reflejó de forma concreta en la diplomacia de la mayoría de los gobiernos en América Latina.

América Latina ha experimentado un repunte económico en el siglo XXI. Si bien el crecimiento fue menor que en los setenta, países como Argentina, Brasil, Perú y Venezuela vivieron al menos un lustro de crecimiento sostenido, y la región experimentó una rápida recuperación de la Gran Recesión (2008-2010).

Preocupados por los efectos negativos de las crisis de los ochenta y noventa, los distintos gobiernos mejoraron las políticas sociales y corrigieron los excesos del Consenso de Washington, así, la proporción de personas en situación de pobreza e indigencia en la región pasó de 48.4% en 1990 a 43.9% en 2002 y a 28.8% en 2012<sup>7</sup>. El crecimiento económico

---

<sup>7</sup> CEPAL, Panorama Social de América Latina 2012

fue impulsado, en gran medida, por la voraz demanda china de materias primas. Más allá de las causas, el renovado crecimiento económico colocó de nuevo a la región en el mapa de la economía y la política mundial.

En la esfera política ocurrió otro suceso significativo. El mundo unipolar de los noventa parecía reafirmarse después del 11 de septiembre de 2001. Sin embargo, las intervenciones militares de Estados Unidos en Afganistán (2001) e Irak (2003) comenzaron a poner en tela de juicio la hegemonía estadounidense y complicaron las relaciones de Washington con actores clave del sistema internacional como la Unión Europea, China y Rusia.

En el nivel regional, el ALCA fue bloqueado, en buena medida por la discreta diplomacia brasileña y la abierta resistencia de los gobiernos de izquierda radical como Venezuela. Estados Unidos y Brasil, dos actores clave en el ALCA, mantenían diferentes perspectivas en los objetivos, modalidades y dinámica de la integración hemisférica. En otros frentes, Brasil también obstaculizó el acuerdo global de comercio patrocinado por Estados Unidos en la Organización Mundial de Comercio (OMC) y criticó el uso de establecimientos militares colombianos por tropas estadounidenses<sup>8</sup>.

Brasilia se preocupó más por reafirmar su liderazgo sobre América del Sur, específicamente en el Mercosur. En una declaración de franqueza durante la Tercera Cumbre de las Américas celebrada en Quebec, Canadá, en 2001, el entonces presidente brasileño Fernando Henrique Cardoso estableció:

---

<sup>8</sup> John Lyons y Laura Meckler, "China Shadow Follows Obama in Latin Trip," *The Wall Street Journal*, Business Section, 19 de marzo de 2011. Disponible en: [online.wsj.com/article/SB10001424052748703512404576208642116371086.html](http://online.wsj.com/article/SB10001424052748703512404576208642116371086.html)

“para Brasil el ALCA es una opción, mientras que el Mercosur es nuestro destino”<sup>9</sup>. En relación a esas palabras, los países del cono sur parecen alejarse rápidamente de la influencia política y económica de Estados Unidos. Mercosur, a su vez, se ha estructurado un estilo de integración más profundo pero más cerrado y excluyente que los países integrantes de la AP.

Los países miembros de Mercosur tienen sólo cuatro ALC en razón de que han sido firmados desde el bloque y no individualmente. En contraste, los países miembros de la Alianza del Pacífico suman 49 ALC. A su vez los países miembros de la Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA) suman diez ALC, de los cuales Nicaragua aporta el 70%<sup>10</sup>.

Los esfuerzos comerciales de los países de la Alianza han hecho que esta transite hacia cierta diversificación comercial; para 2012 el principal socio comercial regional fue América del Norte (32.57% con respecto al total de exportación e importación en bienes y servicios), seguido de América Latina y el Caribe (27.08%), Asia (22.16%) y Europa (13.48%).

La Unión Europea es el mayor socio de comercio extra-regional (14.68% con respecto al total exportación e importación en bienes), seguido de China (14.37%) y Estados Unidos (9.35%). Cabe mencionar que los países del ALBA registran una alta concentración del comercio en América del Norte y América Latina y el Caribe: 24.36% con Estados Unidos,

---

<sup>9</sup> La Jornada, “El libre comercio no será tema de la Cumbre de las Américas; Bush no logró el fast track,” La Jornada, 20 de abril 2001, p. 24.

<sup>10</sup> El ALBA no es propiamente un ACP (Acuerdo Comercial Preferencial) sino una plataforma de integración multidimensional, con objetivos económicos, políticos y sociales. En la práctica, el papel del petróleo venezolano es fundamental, como se mostró en 2007 con el ofrecimiento, por parte del entonces presidente Hugo Chávez, de garantizar las necesidades de crudo de los países miembro.

16.84% con Trinidad y Tobago y 12.89% con Brasil. Venezuela, principal impulsora de esta iniciativa de cooperación, acumula 12.12% del comercio de ALBA.

#### b) Importancia

La palabra integración en el sentido de combinar, de manera voluntaria, economías separadas fue frecuentemente utilizada en la bibliografía económica a partir de 1948, a través de discursos y documentos de líderes estadounidenses y europeos dando comienzo así, a uno de los procesos más debatidos y controvertidos dentro del pensamiento económico.

Dicho proceso ha sido analizado por diversos autores, representantes de diferentes escuelas de pensamiento y sobre la base de variados enfoques y perspectivas, lo cual ha influido en las diferentes connotaciones que pueden adjudicárseles al mismo. Estas interpretaciones se han ido moviendo desde los enfoques de la teoría clásica hasta las teorías más recientes; sin embargo, en la mayoría de ellos ha faltado el análisis sistémico y multifactorial de la integración.

La integración económica regional es un proceso objetivo de aproximación, adaptación mutua y optimización de las estructuras económicas nacionales en el conjunto económico regional de diferentes países, un proceso de formación de vínculos de cooperación, profundos y estables en las ramas de la producción sobre la base de la división regional del trabajo, mediante la creación de las correspondientes condiciones políticas, económicas, tecnológicas e institucionales. Este proceso está vinculado al Progreso Científico-Técnico, a la innovación tecnológica y a la tarea de aumentar la eficiencia de la producción social con el fin de alcanzar el desarrollo económico y social, sostenible.

### c) Limitaciones

Esta investigación tiene como objetivo evaluar los beneficios del intercambio comercial resultante de la integración económica propuesta por los países miembros de la Alianza del Pacífico. El estudio diferencia los esfuerzos de integración de acuerdo a distintos grados de profundidad. Los escenarios van desde uno en que solo se eliminan los aranceles aduaneros bilaterales, pasando por un nivel intermedio de integración, donde ciertas áreas sensibles, como la agricultura, la industria alimentaria o los servicios, reciben un tratamiento especial, hasta un nivel de integración que proporciona una liberalización comercial profunda en todas las áreas. El estudio cuantifica la creación potencial de intercambio comercial y los efectos del desvío comercial de estos diferentes niveles de integración, así como los efectos en el valor agregado sectorial y en el bienestar agregado.

América Latina ha luchado ya durante más de un siglo para construir un espacio de integración económica regional que le permita acelerar su convergencia hacia las condiciones de bienestar de las naciones desarrolladas. El disponer de un patrimonio y una cultura común, además de una gran riqueza en recursos naturales, parecía constituir una garantía para una fructífera cooperación económica y política.

Estos esfuerzos de liberalización ocurren dentro del orden global de intercambio comercial y son impulsados por las transformaciones que actualmente ocurren en dicho orden. Estados Unidos, que tradicionalmente ha considerado a Latinoamérica como su zona de influencia política, está negociando tratados de libre comercio con la Unión Europea (TTIP: Transatlantic Trade and Investment Partnership) y con

países asiáticos y latinoamericanos de la cuenca del Pacífico (TPP: Trans-Pacific Partnership).

En Asia, los diez estados miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (Association of Southeast Asian Nations, ASEAN) están abocados a profundizar la integración económica regional mediante la Comunidad Económica ASEAN, y a negociar una Asociación Económica Regional Plena (RCEP) con China, India, Japón, Corea, Australia y Nueva Zelanda. En el ámbito de la integración comercial, la Alianza se ha concentrado en el impulso de negociaciones que se traduzcan en medidas que faciliten el comercio y la cooperación aduanera de sus miembros. En este sentido, se han destinado esfuerzos hacia la desgravación arancelaria, la acumulación de origen referente a aquellos productos que contienen materiales originarios de algún otro país miembro siempre que el arancel aduanero sea 0% en todas las partes, la reducción de obstáculos técnicos al comercio y el alineamiento de medidas sanitarias y fitosanitarias.

El actual comportamiento de la economía mundial está marcado por la globalización, expresión de la secular tendencia a la internacionalización de las relaciones capitalistas de producción, que impone en la actualidad nuevas reglas de juego a las relaciones internacionales, por lo que es necesario comprender la esencia de los procesos económicos, políticos y sociales resultantes de su acción. El mero hecho de constituir un país pequeño en territorio y en población en la actualidad podría ser un desafío para el desarrollo. Como resultado de ello, es prácticamente imposible superar tales dificultades mediante empeños individuales de desarrollo, de manera que la integración económica, una de las últimas tendencias de la economía mundial se proyecta como un mecanismo dinamizador del desarrollo, encontrándose entre los temas

inevitables en el proceso de búsqueda de soluciones a los problemas que afectan e impiden el desarrollo económico y social.

En la búsqueda de soluciones para la superación de estos obstáculos después de una profunda revisión sobre el tema, se puede determinar de que existen limitaciones desde el punto de vista teórico y metodológico, a partir de una predominante visión unilateral y parcial de la integración. La catarata de cambios que se están produciendo en el mundo, inducidos en parte por la crisis financiera internacional, sugiere, en efecto, que en el futuro todo será distinto para las instituciones financieras latinoamericanas. Pero esta catarsis ofrece también a las entidades buenas oportunidades para salir reforzadas.

Decía el filósofo griego Heráclito que “no hay nada permanente salvo el cambio”, y 2,500 años después no tenemos más remedio que estar de acuerdo con él. Miremos hacia donde miremos, el mundo de hoy se está transformando aceleradamente, de forma que las empresas tienen que adaptarse a la carrera a una realidad que es a la vez compleja, distinta e inestable. Dentro de ese agitado panorama, las instituciones bancarias viven el cambio con especial intensidad. Aunque las entidades de América Latina y el Caribe han demostrado mayor capacidad para absorber el impacto de la crisis financiera mundial que en episodios precedentes, su efecto perturbador en el escenario económico y financiero tiene consecuencias para su actividad que no se pueden ignorar. La onda expansiva de la crisis, en combinación con otros factores decisivos, como la revolución tecnológica, sitúa a los bancos de la región ante disyuntivas trascendentales, pero al mismo tiempo en una posición favorable para dar un salto cualitativo en su expansión y su modelo de negocio.

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

### **2.1. Antecedentes de la Investigación**

En el período de posguerra fría, Latinoamérica realizó innumerables esfuerzos para fomentar la integración económica, viéndola como una manera particularmente eficaz de promover el desarrollo económico. Mientras la agricultura, la minería, el petróleo y los servicios dominaban la actividad económica durante las primeras décadas del siglo veinte, varios países poseían industrias manufactureras de relativa importancia, principalmente en los sectores de elaboración de metales y maquinaria básica que suministraban las actividades de exportación de productos básicos, además de otras industrias que satisfacían las necesidades del mercado nacional, tales como alimentos y textiles.

Todos estos sectores comerciales, y muchos otros, se desarrollaron como resultado de los trastornos de los flujos comerciales asociados con las dos guerras mundiales y la Gran Depresión que comenzó en 1929. La integración económica de América Latina recibió amplio apoyo una vez que los principios de industrialización, orientada a la sustitución de importaciones (ISI), se convirtieron en el centro de las estrategias de desarrollo en la región. El desarrollo de la ISI fue fomentado fuertemente por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de las Naciones Unidas, con el apoyo intelectual del economista argentino Raúl Prebisch y de Celso Furtado, de Brasil, al igual que del economista alemán Hans Singer.

Se consideraba que la tesis de la ISI ofrecía la única manera de alcanzar el nivel de los países más desarrollados y superar lo que en esa época se consideraba un deterioro inevitable de los términos de intercambio. Además, la rápida industrialización de la Unión Soviética fue vista como un punto de referencia para las políticas que debían ser implementadas en el ámbito de la industrialización. Estas políticas otorgaban gran importancia al desarrollo de industrias básicas de propiedad del estado, tales como acero, energía eléctrica, ferrocarriles y la producción de maquinaria pesada.

En contraste con lo que ocurría en países como Corea del Sur, donde el otorgamiento de protección industrial contra la competencia externa dependía del crecimiento específico, de las exportaciones y de las metas de eficiencia, los países latinoamericanos protegieron de manera amplia y sostenida lo que llamaban industrias nacientes, sin indicación alguna sobre cuándo se eliminarían las barreras proteccionistas.

Con este telón de fondo se crearon los primeros esquemas de integración regional. En 1960, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) fue iniciada por Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay. Veinte años más tarde, se convirtió en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), con la inclusión de Colombia, Ecuador, Bolivia y Venezuela. Panamá y Cuba se integraron con posterioridad.

Si bien la meta explícita de ALADI era crear un área de preferencias económicas con el objetivo final de establecer un mercado común en América Latina, en los hechos ha servido fundamentalmente como instrumento para el intercambio de preferencias comerciales entre dos o más países miembros en el marco de los Acuerdos de Complementación Económica, la mayoría de los cuales actualmente está vigente.

### **Arco del Pacífico**

El origen de la Alianza del Pacífico se encuentra en la iniciativa del Arco del Pacífico Latinoamericano que fue lanzada con el Primer Foro de Ministros de Comercio en la ciudad de Cali, Colombia, en enero de 2007. Esta iniciativa fue promovida por Colombia y se concretó en la I Cumbre de Presidentes en San Salvador, El Salvador en octubre de 2008. En ella participaron Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Perú.

Los objetivos se plantearon en dos dimensiones. Por un lado, en la conformación de un espacio informal de coordinación y concertación para la identificación e implementación de acciones conjuntas de integración

económica y comercial con una proyección al Asia-Pacífico. Por otro lado, en el establecimiento de una plataforma de diálogo político y proyección coordinada de los países de la Cuenca del Pacífico Latinoamericano hacia la región del Asia Pacífico.

Las temáticas identificadas se refirieron a la convergencia comercial e integración; la promoción y protección de las inversiones; el fomento de la infraestructura, logística y facilitación del comercio; y la cooperación económica y técnica para la mejora de la competitividad. Sin embargo, estas iniciativas no pudieron plasmarse en decisiones concretas que lograran implementarse efectivamente. En las dos dimensiones señaladas no se logró una convergencia de intereses.

Con relación a los aspectos económicos y comerciales, las posiciones de Chile, Colombia, México y Perú estaban más articuladas hacia una apertura económica y una mayor participación en los mercados internacionales, dispuestos a profundizar una integración efectiva sobre la base del libre comercio. Además, sus dinámicas económicas, sobre todo en el caso de Chile, Colombia y Perú, mostraban un crecimiento sostenido superiores al promedio latinoamericano en la última década. En ese sentido, estos países propugnaban mayores avances en el corto plazo en una implementación de los principios promovidos en la Alianza del Pacífico.

Respecto al tema político, tampoco se encontró una convergencia de las visiones individuales. Claramente la posición de Venezuela acompañada por Ecuador y Nicaragua, pretendía fortalecer otros espacios de integración como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), con una concepción ideológica fuertemente influenciada por el Presidente Chávez de Venezuela. Otro aspecto importante que no llegó a concretarse fue el interés real de los países asiáticos del otro lado del Pacífico, ya que esta iniciativa fue vista como una que no lograba cuajar y definir una agenda de compromisos económicos y políticos sustanciales.

El Arco del Pacífico tuvo como finalidad coordinar una estrategia continental para la relación comercial con las economías más sólidas y también las emergentes de la región de Asia-Pacífico. Sin embargo, la Alianza del Pacífico surge como una respuesta a los escasos avances en este proceso de integración y por divergencias en materia de política comercial con el resto de los miembros.

De los 11 países que eran en un principio, quedaron solo cuatro miembros debido a que Ecuador y Nicaragua decidieron acercarse a Venezuela e integrarse al ALBA. Por su parte, los países centroamericanos, del Triángulo del Norte, tenían un proceso interno suficientemente complejo en vista de su relación con Estados Unidos y la firma del CAFTA-DR (Dominican Republic-Central America Free Trade Agreement).

Este comportamiento se refleja en ámbitos de la política exterior, como la afinidad de Centroamérica a alinearse más con la posición de los EE.UU que los actuales miembros de la Alianza, como ocurrió en la invasión de Irak en 2003. Si bien las actividades comerciales y de inversión entre América Latina y el Caribe y Asia-Pacífico se han recuperado tras la crisis asiática y continúan expandiéndose, gracias, sobre todo, al gran incremento de las corrientes comerciales con China, los vínculos económicos birregionales en general siguen siendo débiles o reflejan una escasa diversificación del comercio.

Para la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, Asia-Pacífico aún es un mercado sin explotar, a pesar de su impresionante desempeño en áreas como el crecimiento, el comercio internacional, la inversión extranjera directa, la modernización tecnológica y la capacidad de innovar, y de las crecientes reservas internacionales que posee. La dinámica actual de la demanda agregada de los países de Asia-Pacífico, principalmente China, ofrece oportunidades sin precedentes a la región de América Latina y el Caribe en el ámbito productivo y exportador, tanto de productos básicos como de manufacturas y servicios.

## **Alianza del Pacífico: Creación y Objetivos**

Hacia fines de la década del 2000, las políticas económicas latinoamericanas habían tomado rumbos claramente divergentes. Por un lado, todos los países de la costa pacífica (con excepción de Ecuador) habían optado por lo que se ha dado en denominar “regionalismo abierto”, abriendo sus economías en forma sustancial y unilateral y suscribiendo amplios tratados de libre comercio con Estados Unidos.

Otros países, en particular Chile, México y Perú, suscribieron además tratados similares con la UE y países asiáticos; adicionalmente, estos tres países se convirtieron en miembros del Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Asociación Económica (Trans-Pacific Strategic Economic Partnership o Trans-Pacific Partnership, TPP) y del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (Asia-Pacific Economic Cooperation, APEC). Colombia firmó más tarde tratados de libre comercio con la UE, Canadá y Corea del Sur. Además, Chile y México son miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE; en inglés: Organisation for Economic Cooperation and Development, OECD); en 2013 Colombia inició su proceso para transformarse en miembro de la OECD, y Perú anunció su intención de seguir el mismo camino.

Por otro lado, Brasil y sus socios del Mercosur, si bien están realizando negociaciones comerciales con Estados Unidos y Europa, perseveran en su decisión de mantener su gran mercado interno como un elemento esencial en el diseño de sus políticas económicas. Además, Brasil, una de las siete mayores economías del mundo, considera acertadamente que sus políticas comerciales e internacionales están consustancialmente vinculadas.

El presidente Alan García desplegó intercambios diplomáticos con el fin de concretar avances de integración en el marco del Arco del Pacífico Latinoamericano y estas conversaciones lograron tener éxito. En el mes de octubre de 2010 se dio inicio al Área de Integración Profunda entre Colombia, Chile, Ecuador, Panamá y Perú, con el objetivo de establecer un espacio

ampliado que resulte más atractivo para las inversiones, el comercio y el turismo. Luego de un proceso de acercamientos y de negociaciones y sobre la base de las convergencias de políticas económicas y comerciales, el 28 de abril de 2011 en Lima se firma la Declaración Presidencial sobre la Alianza del Pacífico para la conformación de un Área de Integración Profunda en el marco del Arco del Pacífico Latinoamericano entre Chile, Colombia, México y Perú, y Panamá como observador.

El pleno aprovechamiento de la dinámica de comercio con inversión asiática supuso que América Latina y el Caribe reorientaran sus relaciones con Asia-Pacífico para mantener la exportación de productos básicos y producir manufacturas con mayor valor agregado y tecnológicamente más complejas para su exportación a ese mercado.

En este sentido, la estrategia estuvo comprendida en promocionar la participación de la región en las cadenas de suministro asiáticas para lograr un mayor valor agregado y un mayor contenido tecnológico en sus exportaciones. En el caso de los productos basados en recursos naturales (integración de facto) y en el logro de relaciones comerciales más estrechas, se realizaron campañas conjuntas de promoción de exportaciones, alianzas comerciales entre empresas y se suscribieron acuerdos de libre comercio que permitieron abordar los problemas de acceso a los mercados (integración de jure).

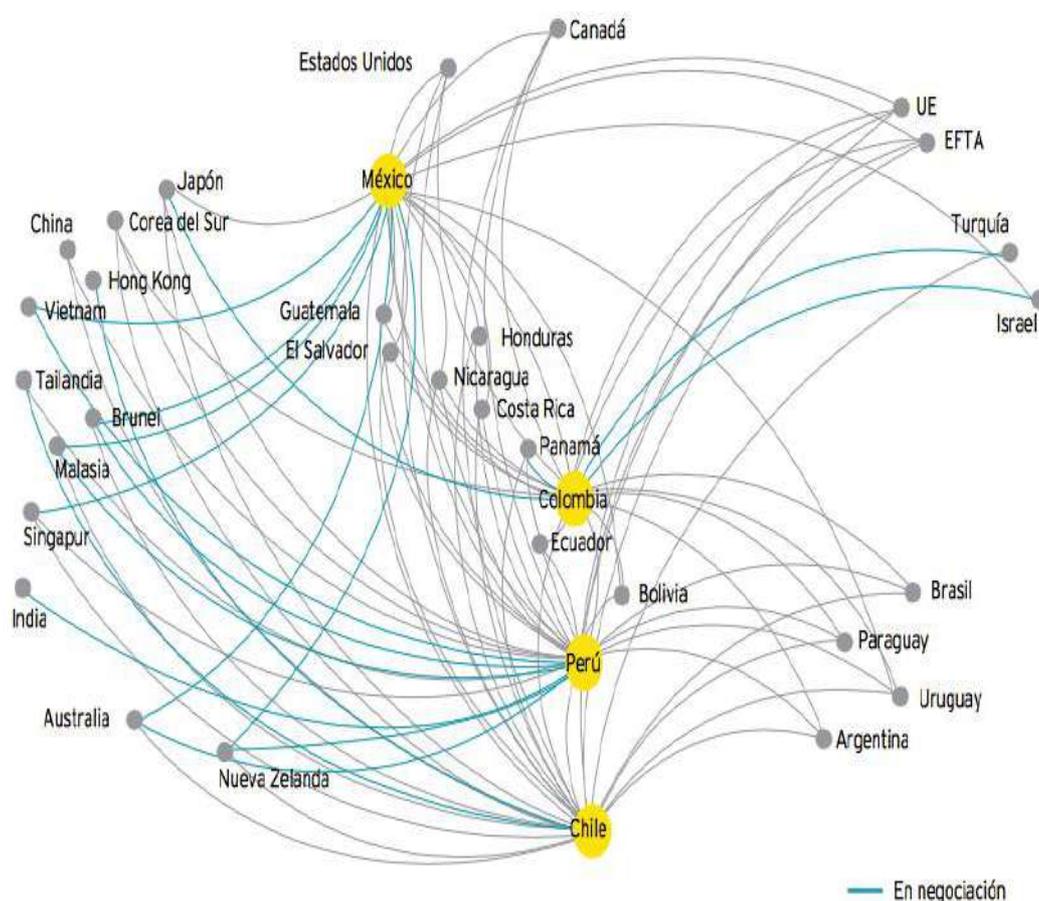
El objetivo de la Alianza del Pacífico es profundizar los acuerdos económicos, comerciales y de integración entre sus países miembros, planteándose bases constituidas por: libre circulación de bienes, libre circulación de servicios, libre circulación de capitales y libre circulación de personas.

La Alianza del Pacífico es un organismo de gran relevancia económica y comercial. Vista como bloque, está posicionada como la octava economía a nivel mundial, con un PBI acumulado de US\$2,164 mil millones (más de 38 % del PBI de América Latina y El Caribe) y una tasa de crecimiento del PBI de 3.8% en promedio para el año 2015, mayor al promedio global. Asimismo,

cuenta con una población de 214.1 millones de habitantes, y con un PBI per cápita de US\$16,500 (medido en “purchasing power parity” o “PPP”). Por otro lado, en el año 2013 recibió el 44.1% de la inversión extranjera directa destinada a la región, con un monto que alcanza los US\$82.98 mil millones.

En el año 2014, los países de la Alianza del Pacífico obtuvieron una inflación promedio del 3.8%, así como una tasa de desempleo promedio de 6.6%, mientras que su crecimiento promedio fue de 2.8%, y en el año 2015 se prevé que crezcan en 3.8% en promedio, por encima del promedio previsto para América Latina estimado en 1.7%, y que registren una inflación promedio de 3.1%.

### Nueva arquitectura comercial a nivel mundial - Tratados de libre comercio vigentes



Fuente: BID - Foro Internacional de Economía "Quo Vadis" Perú 2014

La Alianza del Pacífico, es sin duda el proceso de integración económico-comercial más dinámico que América Latina ha presentado en mucho tiempo: no solo en la búsqueda por lograr que Chile, Colombia, México y Perú se integren profundamente en miras al mercado asiático, sino también para que logren consolidar economías, y por ende productos de mejor calidad, mayor valor agregado y a menor costo.

La Alianza es entonces una plataforma estratégica donde se da un proceso de integración abierto y para nada excluyente, constituido por países con visiones afines al desarrollo y promotores del libre comercio como base del crecimiento. Esta es una iniciativa dinámica, con alto potencial, proyección y ventajas competitivas para los negocios internacionales; orientada hacia la modernidad, el pragmatismo y la voluntad política para enfrentar los retos del entorno económico internacional, con una clara orientación a la región Asia-Pacífico.

Respecto al libre comercio, la alianza es completamente abierta debido, en primer lugar, a que los miembros mantienen una red de acuerdos comerciales entre sí y con las economías más desarrolladas y dinámicas del mundo; en segunda instancia, a que promueve el intercambio comercial, de inversiones, de innovación y de tecnología con las regiones competitivas; y en tercer lugar, a que tiene el potencial para atraer a la región nuevas inversiones.

Entre las actividades de cooperación efectivas e innovadoras se incluyen: la libre movilidad de personas, preservación y respeto por el medio ambiente, creación de una red de investigación científica sobre cambio climático, intercambio académico y estudiantil, promoción cultural, integración de los mercados de valores por medio del Mercado Integrado Latinoamericano (MILA); apertura de oficinas comerciales conjuntas y participación en ferias y exposiciones en un mismo espacio; mejora en la competitividad y la innovación de las micro, pequeñas y medianas empresas, así como el sector turístico.

Las ventajas competitivas que ofrece la Alianza del Pacífico son mayores en los sectores de minería, recursos forestales, energía, agricultura, automotriz, pesca y manufactura; en los cuales los cuatro países tienen oportunidades relevantes de cooperación, con el fin de lograr los encadenamientos productivos que hagan de los productos de la región los más atractivos para otros mercados.

Uno de los principales logros que se han alcanzado con la Alianza del Pacífico es la desgravación arancelaria para el 100% del comercio de bienes (92% de manera inmediata y el 8% restante a un plazo máximo de 17 años). Sus acuerdos han facilitado también el libre tránsito de personas, eliminando el visado para turistas y viajeros de negocios; a la vez que se ha avanzado en mecanismos para incrementar el intercambio de estudiantes e investigadores entre universidades de los cuatro países miembros, incluyendo 400 becas.

La diferencia primordial entre la Alianza del Pacífico y otros mecanismos de integración latinoamericana es el nivel de participación del sector privado de los cuatro países. Esta activa participación se consolidó con la creación del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP) en 2012 en la ciudad de México. El concepto de regionalismo abierto sobre el cual se basa la alianza, al igual que la voluntad política que los líderes nacionales manifiestan en su construcción, han atraído interés en todo el mundo, a juzgar por los 32 países observadores con que cuenta la Alianza del Pacífico. Costa Rica y Panamá son actualmente candidatos oficiales para integrarse a ella. Es significativo también que, como bloque, la Alianza del Pacífico puede actuar con una voz común en las negociaciones al interior del TPP y otras negociaciones de bloques comerciales.

También, debe destacarse que la alianza contribuye a que sus miembros se enfrenten en mejores condiciones a los desafíos en las áreas de ciencia, tecnología y desarrollo del capital humano, donde la colaboración puede resultar vital si la región ha de ser competitiva en las cadenas de valor globales, con productos y servicios más diversificados y tecnológicamente avanzados. Más importante aún, la alianza puede ayudar a instaurar y

fortalecer mejores políticas públicas, basadas en enfoques macroeconómicos prudentes dentro del marco de principios compartidos respecto de los derechos humanos, el medio ambiente y la democracia.

### **Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico**

El Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, es un acuerdo de integración profunda, que entre otras cosas, concede una importancia primordial al aspecto comercial, de negocios, fiscal, laboral y migratorio. Se están identificando las cadenas productivas que se pueden construir entre los 4 países para reforzar las estrategias, con el fin de llegar al mercado americano por medio del Tratado de Libre Comercio, y al sureste asiático de manera coordinada.

Este acuerdo fue firmado en la IV Cumbre Presidencial llevada a cabo el 6 de junio de 2012 en Paranal – Antofagasta, Chile por estos países: Colombia, Chile, México y Perú como Estados Partes, y por Panamá y Costa Rica en calidad de Estados Observadores. Este Acuerdo prevé la participación de Estados Observadores y la adhesión de nuevos Estados Partes, los cuales deben contar con un acuerdo de libre comercio con al menos la mitad de los Estados Partes.

La Alianza del Pacífico se constituyó como un área de integración regional y plantea como objetivos la de construir un área de integración profunda que permita avanzar hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas; impulsar un mayor crecimiento económico y desarrollo social de sus poblaciones para lograr un mayor bienestar y reducir las desigualdades socioeconómicas; y, conformar una plataforma de articulación política e integración económica y comercial y de proyección mundial, en especial hacia el Asia Pacífico. El Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico plantea seis líneas de acción bien definidas para el logro de los objetivos mencionados:

- Consolidar una zona de libre comercio entre las Partes a través del intercambio comercial de bienes y servicios;
- Liberalizar la libre circulación de capitales y avanzar en la promoción de las inversiones entre las Partes;
- Desarrollar acciones de facilitación del comercio y asuntos aduaneros que facilite la libre movilidad de bienes;
- Facilitar el movimiento de personas y el tránsito migratorio en el territorio de las partes, promoviendo la cooperación entre las autoridades migratorias y consulares;
- Enfrentar la delincuencia organizada transnacional fortaleciendo las coordinaciones de las instancias de seguridad pública y de procuración de justicia de las Partes;
- Desarrollar mecanismos de cooperación e impulsar la Plataforma de Cooperación del Pacífico para contribuir a la integración de las Partes.

El Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico determina que, como parte fundamental del plan para lograr sus objetivos, deben emprenderse esfuerzos dirigidos hacia la liberalización del intercambio comercial de bienes y servicios, la libre circulación de personas y capitales, y el desarrollo de mecanismos de cooperación que fomenten la inversiones, así como el sostenimiento de la calidad de vida de sus poblaciones. Tomando esto en consideración, los países miembros de la Alianza suscribieron, a inicios del año 2014, un Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, en el cual definieron acciones y lineamientos que buscan concretar los objetivos planteados.

En ese sentido, los países miembros de la Alianza del Pacífico están completando su marco jurídico, a fin de promover el logro de sus objetivos, sobre la base de sus pilares fundamentales: la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas, así como la cooperación. Para tales efectos, la Alianza del Pacífico ha estructurado sus acciones en dieciséis grupos técnicos que están a cargo de los trabajos y proyectos relativos a diversos

temas íntimamente vinculados a los pilares fundamentales de la Alianza, que posteriormente son validados por el Grupo de Alto Nivel y por el Consejo de Ministros de la Alianza del Pacífico. Los principales esfuerzos de dichos grupos técnicos en las temáticas que les corresponden se desarrollan a continuación:

#### Comercio total por bloques económicos en miles de millones (2013)



Fuente: OMC, 2013

#### - Comercio e Integración

La alineación e integración de los comercios de los países de la Alianza se ha constituido en una de las principales áreas de trabajo de este organismo. Actualmente, se ha acordado una desgravación arancelaria del 92% de los productos entre Chile, Colombia, México y Perú, con la expectativa de que el resto de productos se liberalice de aranceles en un plazo de hasta diecisiete años.

El propósito de esta medida es dinamizar el intercambio comercial, generar nuevas cadenas productivas y una mayor relación entre los sectores empresariales, ampliando el acceso a mercados

para la oferta exportable de los países miembros y atrayendo mayores inversiones.

En el 2014, las agencias de Promoción Comercial de los países miembros de la Alianza (Proexport Colombia, ProChile, PromPerú y ProMéxico) definieron un Plan de Actividades, el cual está enfocado en promover los beneficios provenientes de los flujos comerciales entre ellos. Como un paso inicial, se llevó a cabo la instalación de la oficina comercial conjunta en Estambul (Turquía) y se tiene previsto la pronta apertura de la oficina comercial conjunta en Casablanca (Marruecos), así como la realización de numerosos seminarios de promoción de negocios en 16 países.

Asimismo, Chile, Colombia, México y Perú han adoptado compromisos para hacer más efectivos y simples los procedimientos aduaneros. Dichos acuerdos fueron plasmados en un capítulo de Facilitación de Comercio y Cooperación Aduanera que, como una de sus medidas principales, comprende un mecanismo de asistencia mutua para el intercambio de información entre administraciones aduaneras con el objetivo de fortalecer y mejorar el control y prevención de acciones en contra de la ley. Del mismo modo, los acuerdos en materia de cooperación aduanera están orientados hacia el incremento de la agilidad en el despacho de mercancías, la automatización de procesos y la disponibilidad de información en las bases de datos.

Por otro lado, los miembros de la Alianza del Pacífico han negociado un Régimen de Reglas de Origen cuyo objetivo es promover la integración económica y comercial a través del incremento de la oferta de insumos orgánicos y la creación de cadenas de valor sub-regionales. Otra medida emprendida en el marco de la integración comercial es la conclusión de negociaciones en materia de obstáculos técnicos al comercio. Con respecto a ello, se han generado acuerdos enfocados en asegurar que las normas, reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación de la conformidad del comercio no creen obstáculos técnicos innecesarios al comercio, mediante la coordinación de las partes en estos temas.

Por último, los miembros de la Alianza han llevado a cabo negociaciones con respecto a las medidas sanitarias y fitosanitarias vinculadas al comercio, que fueron plasmadas en el capítulo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco.

El Acuerdo Marco busca, principalmente, asegurar que las medidas sanitarias y fitosanitarias de una parte no discriminen de manera arbitraria a las partes en que prevalezcan condiciones idénticas o similares, ni entre su propio territorio y el de las otras partes, con el objetivo de que las medidas sanitarias y fitosanitarias no se apliquen de manera que constituyan una restricción encubierta del comercio internacional. Del mismo modo, procura garantizar que los procedimientos para el establecimiento de las medidas sanitarias y fitosanitarias entre las partes, sean transparentes, se apliquen sin demoras indebidas y favorezcan tanto a mercancías importadas como a mercancías nacionales similares.

#### - Servicios y Capitales

Dentro del ámbito de servicios y capitales, las acciones de la Alianza del Pacífico se han dirigido hacia la cooperación en inversión, comercio transfronterizo de servicios, servicios financieros, telecomunicaciones, transporte aéreo y transporte marítimo. Del mismo modo, se busca el fortalecimiento de la integración de las bolsas de valores de los países miembros.

La Alianza cuenta con un Consejo Empresarial, integrado por gremios empresariales representativos de los cuatro países miembros. Dicha instancia tiene como objetivo recomendar medidas que fortalezcan el sector empresarial de los países miembros, de modo que se facilite la integración económica de la Alianza y su proyección hacia mercados externos.

El Consejo Empresarial ha elaborado propuestas de trabajo referentes a la homologación de normas tributarias, la integración del sector financiero, el aprovechamiento de medidas de cooperación en compras públicas, el apoyo al emprendimiento (mediante la creación de la Asociación de

Emprendedores de Latinoamérica), la inversión en educación, la armonización de normas técnicas, y el fomento de encadenamientos productivos entre las empresas de los países miembros, lo que da cuenta de la relación cercana entre el sector privado y el sector público en los países miembros de la Alianza del Pacífico.

Como parte de los esfuerzos emprendidos en este sector, uno de los principales avances es el trabajo conjunto en temas tributarios. En este aspecto, la Alianza del Pacífico busca incentivar la transparencia fiscal y la lucha contra la evasión tributaria, y ha acordado el intercambio de información de temas tributarios entre las partes de acuerdo con lo establecido por los estándares internacionales y basándose en lo dispuesto en los acuerdos bilaterales existentes.

A continuación, se detallan las principales iniciativas y recomendaciones que surgieron de la reunión del Consejo Empresarial en la VIII Cumbre Empresarial del 10 de febrero de 2014, en Cartagena de Indias, Colombia:

- **Homologación de normas tributarias:** se hicieron sugerencias sobre acuerdos de protección de inversiones, acuerdos de libre transferencia y convertibilidad de divisas; libre movilidad de personas para efectos migratorios y laborales, libre movilidad de mercancías, suscripción de reglas de arbitraje internacional y fortalecimiento de mecanismos comunes; simplificación de la fiscalidad, trámites y requisitos formales; convenios particulares de estabilidad fiscal, homogenización de procesos de reorganización empresarial y transacciones en el mercado integrado latinoamericano.
- **Integración financiera:** se recomendó la homologación de requisitos para el registro de valores de oferta pública, así como cambios en la regulación de los fondos de pensiones, los cuales son los principales inversionistas institucionales.

- **Compras públicas:** se solicitó la facilitación para que el sector privado concurre en las compras gubernamentales, así como mayor difusión de las oportunidades que existen dentro de cada uno de los países miembros.
- **Emprendimiento e innovación:** se sugirió la creación de un centro de innovación de la Alianza del Pacífico, al igual que el establecimiento de un observatorio de emprendimiento; también se habló de trabajar en incentivos tributarios y de propiedad intelectual, así como de consolidar una red de mentoría internacional que apoye a los emprendedores y la creación de fondos público-privados.
- **Cooperación en educación:** se solicitó mejorar la calidad de la educación primaria, a través de la preparación de futuros directores de escuelas, identificando mejores prácticas, generando agentes de cambio, y reformulando la educación en períodos de vacaciones. También se planteó la identificación de carreras con mayor demanda en los mercados de trabajo de la Alianza del Pacífico.
- **Armonización de normas tributarias:** se trabajó inicialmente en tres sectores: cosméticos, farmacéuticos y alimentos. En cosméticos se solicitó la aprobación de la firma de un anexo en donde se facilite el proceso de exportación-importación, vigilancia y requisitos sanitarios para este tipo de productos.
- **Certificación Nivel IV ante la Organización Panamericana de la Salud:** se propuso que el certificado emanado de las Agencias Sanitarias Nacionales sea válido en los otros países que cuenten con el Nivel IV, con lo que se reducen costos de manera significativa.
- **Ventanillas únicas de comercio exterior:** se sugirió armonizar los reglamentos y hacer un reconocimiento mutuo de certificaciones, con el fin de maximizar los beneficios e implementar una real interoperabilidad de estas. Además, se propuso una tramitación electrónica y sencilla, donde se minimicen los documentos impresos.

- **Encadenamientos productivos:** se solicitó la identificación de potenciales encadenamientos que surjan de la acumulación de origen, así como el apoyo para la generación y consolidación de las relaciones dentro del sector privado de la AP.
- **Competitividad logística:** se propuso desarrollar un observatorio de costos logísticos para transparentar los costos vinculados al transporte de carga en los cuatro países de la Alianza.

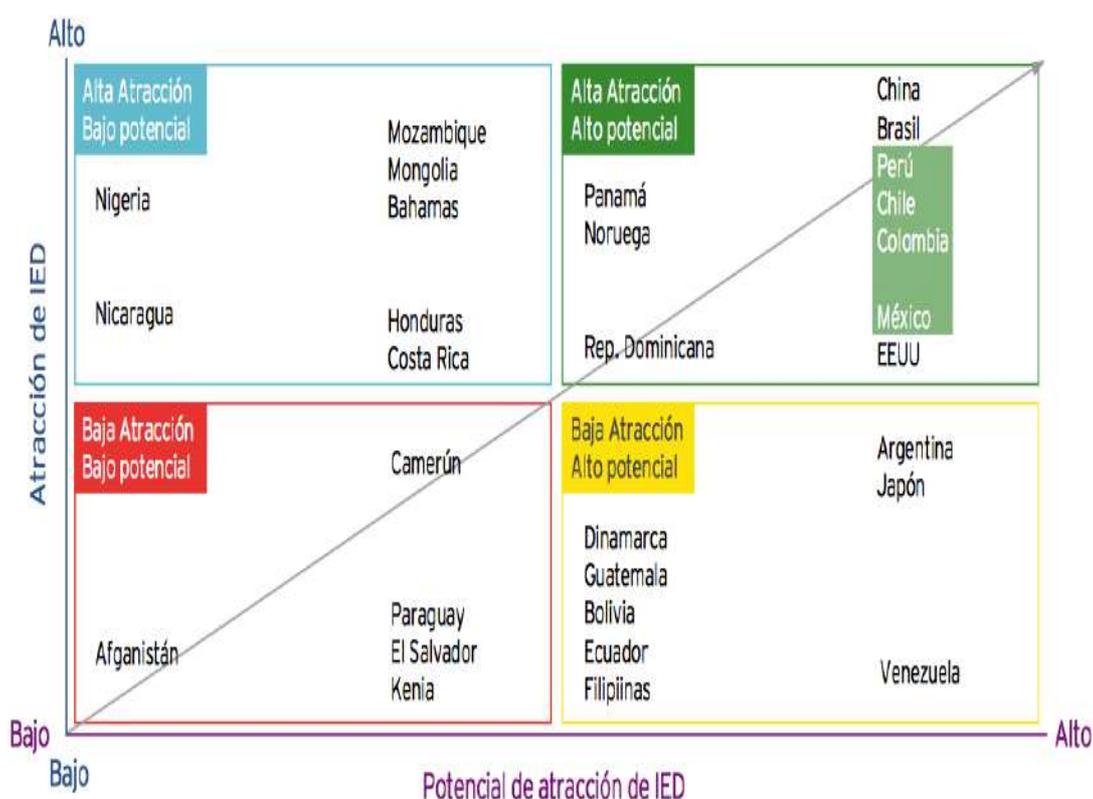
### **Mercado Integrado Latinoamericano MILA e Inversiones Extranjeras Directas**

La Bolsa de Valores de Lima – BVL (Perú), la Bolsa de Comercio de Santiago – BCS (Chile), la Bolsa de Valores de Colombia – BVC (Colombia), y, desde 2014, la Bolsa Mexicana de Valores – BMV (México), junto con los depósitos de valores de cada país: Cavali, DC, Deceval e INMEX RT, respectivamente, han integrado su mercado de renta variable (acciones), mediante la conformación del Mercado Integrado Latinoamericano (MILA), con el cual procuran diversificar, ampliar y hacer más atractiva la negociación de este tipo de activos en los cuatro países, tanto para los inversionistas locales como para los extranjeros.

Esta integración busca el desarrollo del mercado de capitales de los países miembros, a fin de proporcionar a los inversionistas una mayor oferta de valores y a los emisores mayores fuentes de financiación. Se espera que el mercado unificado de estos países se convierta en el primero de la región en número de emisores.

A partir del 1 de diciembre de 2014, la Bolsa Mexicana de Valores, se incorporó oficialmente al MILA, contribuyendo a la superación de un valor consolidado de capitalización bursátil mayor a US\$1.1 billones entre los cuatro países miembros, constituyendo uno de los mercados más atractivos de la región.

En noviembre de 2014, el volumen total negociado en el MILA sumó US\$57,516 millones. Asimismo, a dicha fecha contaba, incluyendo a los emisores mexicanos incorporados, con más de 780 emisores. También a dicha fecha, el MILA contaba con 36 intermediarios con 47 convenios de intermediación suscritos por las sociedades agentes de bolsa de Chile, Colombia y Perú.



► **Atracción de IED**

IED recibida en relación a su tamaño económico

► **Potencial de atracción de IED**

1. Atracción del mercado
2. Disponibilidad de mano de obra
3. Presencia de recursos naturales
4. Infraestructura

Fuente: UNCTAD

## - Movimiento de Personas

La libre circulación de personas es uno de los ejes centrales de la Alianza del Pacífico. Este grupo de trabajo está orientado hacia el desarrollo de temas como la facilitación del tránsito migratorio, la libre circulación de personas, la cooperación consular, la cooperación estudiantil y laboral, y el intercambio de información sobre flujos migratorios.

Dentro de los principales esfuerzos desarrollados, se encuentra la supresión de visas por parte de México para los nacionales de Colombia y Perú en el 2012 (Chile no requería de visa), así como la supresión de visas por parte de Perú para personas de negocios provenientes de Chile, Colombia y México, hasta por 183 días al año y siempre que realicen actividades no remuneradas en el país. De igual manera, se destaca la suscripción del Acuerdo de Vacaciones y Trabajo, que permitirá a jóvenes ciudadanos de los países miembros de la Alianza del Pacífico visitar cualquiera de los países miembros de la Alianza, con propósitos recreativos y de turismo, hasta por 360 días, permitiéndoles realizar durante dicho período actividades remuneradas parciales para costear sus estancias.

Asimismo, se ha elaborado una guía de orientación a los viajeros nacionales de los países miembros y se han definido mecanismos de cooperación consular. Por otro lado, la Alianza se encuentra en un proceso de evaluación de las condiciones para el establecimiento de una plataforma de seguridad que permita conocer oportunamente la nómina de visitantes de países en calidad de turistas.

Los países miembros han suscrito un Acuerdo de cooperación en materia de turismo, cuyo objetivo es fortalecer y desarrollar las relaciones de cooperación mediante el diseño de iniciativas que busquen incrementar los flujos de turistas entre las partes.

## - Cooperación

La Alianza del Pacífico busca fomentar la cooperación en aspectos que impacten de manera significativa en el desarrollo integral de la población de los países miembros y en el fortalecimiento tecnológico de sus industrias. En este sentido, el grupo de trabajo de cooperación tiene como propósitos centrales la consolidación de una plataforma de movilidad estudiantil y académica, la estructuración de una red de investigación científica en materia de cambio climático, la identificación y el aprovechamiento de sinergias para el aumento de la competitividad de las medianas, pequeñas y microempresas, la ejecución de proyectos de interconexión física, y la creación de un Fondo de Cooperación.

Un avance destacable ha sido el lanzamiento de la plataforma de movilidad estudiantil y académica. Como parte de este proyecto, cumplidas las cuatro primeras convocatorias, se han otorgado 656 becas de las cuales 157 han sido entregadas por el gobierno colombiano, 186 por Chile, 177 por México y 136 por el Perú para estudiantes de pregrado, doctorado y profesores.

Los beneficiarios se encuentran realizando estudios y actividades académicas en las universidades de los países miembros de la Alianza del Pacífico, vinculadas con la plataforma. Asimismo, se ha puesto en marcha un proyecto de mejoramiento de la competitividad de medianas, pequeñas y microempresas, cuyo primer taller se realizó en Lima, en noviembre del 2012; el segundo, en Cali, en abril de 2013; el tercero en Santiago, en julio 2013, y el cuarto en agosto de 2013 en México, el que dio nacimiento del Grupo Técnico de Pymes. Su objetivo es fortalecer la institucionalidad, mejorar la competitividad e incentivar la innovación en el sector empresarial de los países de la Alianza del Pacífico.

Por otro lado, la Red de Investigación Científica en materia de Cambio Climático está desarrollando un plan de trabajo, el cual tuvo en su etapa inicial la elaboración de un directorio de investigaciones de los países miembros de la Alianza, a fin de consolidar los avances que las entidades

responsables en cada país hayan alcanzado en temas relacionados al cambio climático. Ha preparado una publicación titulada “Oportunidades de Colaboración en Investigación sobre Cambio Climático en los Países de la Alianza Del Pacífico” y un proyecto denominado “Cooperación Científica en Materia de Cambio Climático en la Alianza del Pacífico: Monitoreo de la Biodiversidad”, que fueron presentados durante la Vigésima Conferencia de los Estados Parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático en Lima, Perú, en diciembre de 2014.

#### - Próximos Pasos

Dentro de los próximos pasos acordados que guiarán el accionar futuro de este organismo se pueden encontrar pilares tales como:

- **Libre movimiento de bienes, servicios, capitales**, para maximizar el aprovechamiento del comercio agrícola intra Alianza; la identificación de barreras y áreas de oportunidad de inversiones para un mayor flujo de capitales.
- **Libre movimiento de personas y facilitación del tránsito migratorio**, busca fortalecer la plataforma de intercambio de información inmediata para la seguridad migratoria de la AP.
- **PYMES**, impulsar mecanismos a favor de las PYMES y posible desarrollo de un proyecto con la OCDE para facilitar inserción en las cadenas globales de valor.
- **Relacionamiento externo**, continuar con los esfuerzos para elaborar agendas de trabajo con los Estados Observadores, que hoy ascienden a 32, y desarrollar los temas priorizados con aquellos países con los que ya se ha reunido.
- **Proyectos de cooperación**, lanzar convocatorias de becas; culminar e implementar proyectos en voluntariado juvenil; desarrollar el trabajo elaborado por el grupo técnico de educación, en materia de educación técnica productiva.

- **Establecimiento de un Fondo para el Desarrollo de Infraestructura**, para implementar y mejorar el funcionamiento de la Alianza del Pacífico.
- **Turismo**, profundizar las labores de promoción conjunta del turismo en la Alianza del Pacífico.

### **I Cumbre de la Alianza del Pacífico, Lima**

A manera de invitación del entonces presidente de Perú, Alan García Pérez en Mar del Plata de conformar la Alianza del Pacífico, se reunieron en Lima los presidentes de Colombia, Juan Manuel Santos, Chile, Sebastián Piñera, México, Felipe Calderón Hinojosa y Perú el 28 de abril de 2011, contando también con la presencia del representante enviado de Panamá, el Ministro para Asuntos del Canal, Rómulo Roux a fin de que su país suscribiera la declaración como miembro observador.

Se destacó en esta primera cumbre los avances en materia económica de estos cuatro países y el potencial que poseían las economías del Asia Pacífico en su objetivo de mantener un crecimiento económico sostenido a futuro. En la declaración convinieron los presidentes avanzar en el objetivo de alcanzar la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas, instruir a sus ministros y viceministros para tales fines y mantener el proceso abierto para todo país interesado.

### **II Cumbre de la Alianza del Pacífico, Mérida**

Celebrada el 4 de diciembre de 2011, contó con la presencia de los presidentes de las cuatro naciones que conforman la Alianza del Pacífico, más el presidente de Panamá en calidad de miembro observador. Se reconocen los avances logrados en la integración que se busca, como la suscripción de acuerdos para priorizar temas como el medio ambiente, el desarrollo científico y tecnológico, el sector empresarial, el desarrollo social, el intercambio económico, la inversión y la movilidad de personas.

Los países se comprometen en suscribir un tratado constitutivo fundacional de la Alianza del Pacífico en un plazo no mayor a seis meses a partir de la fecha, implementar ventanillas únicas para operar conjuntamente, crear un sistema de becas para aumentar la movilidad académica y estudiantil, mejorar la infraestructura vial y portuaria para una mayor interconexión física entre sus países y apoyar iniciativas en materia de interconexión eléctrica y energética.

### **III Cumbre de la Alianza del Pacífico**

Realizada de manera virtual el 5 de marzo de 2012 como fue estipulada en la cumbre de Mérida, contó con la participación de los presidentes de los cuatro países miembros, el presidente de Panamá como miembro observador y por primera vez con la presidenta de Costa Rica, Laura Chinchilla Miranda. El presidente Santos la calificó de "histórica" ya que ninguno de los presentes tenía conocimiento de que se haya realizado anteriormente una cumbre presidencial por este medio en el mundo, por lo que sería la primera en la historia.

En esta cumbre se acepta a Costa Rica como miembro observador y tanto Panamá como Costa Rica se comprometen en acelerar el proceso de los tratados de libre comercio pendientes con algunos países de la Alianza para poder ser miembros plenos. Se finiquitaron los trabajos que se venían haciendo para la realización del acuerdo constitutivo de la Alianza del Pacífico para que finalmente se hiciera la firma del mismo en la próxima cumbre, esta vez de manera física.

### **IV Cumbre de la Alianza del Pacífico, Antofagasta**

Esta cumbre tuvo lugar en el Observatorio Astronómico de Paranal, Antofagasta, Chile, el 6 de junio de 2012. Contó con la presencia de los presidentes de los cuatro países miembros, el ministro de relaciones exteriores y culto de Costa Rica y el viceministro de relaciones exteriores de Panamá. Como invitado especial asistió el ministro de relaciones exteriores de Canadá, John Baird y también como representantes de otros países

asistieron la embajadora de Australia en Colombia y Chile, Virginia Greville, y el embajador de Japón en Chile, Hidemori Murakami.

Los presidentes suscribieron el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, con el que se formalizó esta iniciativa. El Acuerdo define los objetivos y los alcances de la Alianza, incluye el establecimiento del Consejo de Ministros, el funcionamiento de la Presidencia Pro Témpore y las condiciones para la adhesión de nuevos miembros, entre otros puntos.

Se resaltaron los avances en aspectos como el intercambio comercial mediante tecnologías de la información y comunicaciones, los trabajos hechos por ProExport, ProChile, PromPerú, Proinversión y ProMéxico en la promoción del intercambio comercial entre sus países, la futura adhesión plena de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) al MILA y la colaboración brindada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

Como los próximos objetivos se fijaron, además de aspectos económicos, la eliminación de visas para ciudadanos de Colombia y Perú a México en un plazo máximo de seis meses, intercambio de información en materia de seguridad migratoria entre los países y la puesta en marcha de becas estudiantiles para el año académico de 2013.

#### **V Cumbre de la Alianza del Pacífico, Cádiz**

En el marco de la XXII de la Cumbre Iberoamericana en Cádiz, España en noviembre de 2012, los presidentes reafirmaron su decisión de formar una unión económica mucho más profunda entre sus países con la eliminación de los aranceles en más del 90% de sus productos a comienzos del próximo año. Se le da la bienvenida también a España, Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Uruguay como nuevos miembros observadores.

#### **VI Cumbre de la Alianza del Pacífico, Santiago de Chile**

Gracias a la facilidad que dio la primera cumbre de la CELAC el 27 de enero de 2013, con presencia de los mandatarios de los países miembros de

la Alianza del Pacífico en Santiago de Chile, se realizó la sexta cumbre presidencial. A la cita de la CELAC-UE asistieron numerosos mandatarios de América Latina y Europa.

Se comprobó el gran interés que despertó en los países europeos esta nueva iniciativa, ya que las relaciones de integración dentro de la Alianza del Pacífico reforzarían la posición de este grupo regional e internacionalmente, lo que los convierte en actores aún más atractivos para los países europeos.

### **VII Cumbre de la Alianza del Pacífico, Santiago de Cali**

La VII Cumbre de la Alianza del Pacífico se realizó del 20 al 24 de mayo de 2013 en Cali, Colombia contando con la presencia de varios representantes de los países observadores y alrededor de 300 presidentes de compañías de todo el mundo. A la Cumbre asistieron los presidentes de los países miembros: México, Enrique Peña Nieto; Chile, Sebastián Piñera; Perú, Ollanta Humala; y Colombia, Juan Manuel Santos Calderón. Por parte de los países observadores asistió el Primer Ministro de Canadá, Stephen Harper, el Presidente del Gobierno de España, Mariano Rajoy, la Presidenta de Costa Rica, Laura Chinchilla Miranda y el Presidente de Panamá, Ricardo Martinelli Berrocal. Asistieron también el presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina y delegaciones ministeriales de Uruguay, Australia, Japón, Portugal, Nueva Zelanda y República Dominicana, todos con el estatus de Miembros Observadores.

Entre los acuerdos más importantes se destacan la creación de una visa Alianza del Pacífico para promover el turismo de ciudadanos de países terceros dentro de la región, los lineamientos para la inclusión de nuevos países, donde Costa Rica comienza su proceso de adhesión con ayuda de un grupo de trabajo y la creación de un fondo de cooperación con un monto de USD 1 millón, donde cada país aportará US \$250 mil.

Son aceptados como nuevos países observadores Ecuador, El Salvador, Francia, Honduras, Paraguay, Portugal y República Dominicana.

Luego de la cumbre, el 19 y 20 de junio, se realizó la primera macro-rueda de negocios de la Alianza del Pacífico y estuvo bajo la responsabilidad de ProChile, Proexport, ProMéxico y Promperú. Su objetivo fue potenciar el comercio intrarregional.

### **VIII Cumbre de la Alianza del Pacífico, Cartagena de Indias**

La VIII Cumbre de la Alianza del Pacífico se realizó del 8 al 10 de febrero de 2014 en Cartagena de Indias, contando con la presencia de los 4 mandatarios de la Alianza, más la presidenta de Costa Rica, Laura Chinchilla. En esta cumbre se firmó el protocolo de desgravación del 92% de aranceles exceptuando el agro que se desgravará en un plazo de 17 años, también se admitieron como miembros observadores a Finlandia, India, Israel, Marruecos (primer país africano que se suma como observador) y Singapur; también se acordó compartir embajada en Azerbaiyán entre Colombia y Chile y esta con Colombia ante la OCDE.

Con la presencia del presidente Juan Manuel Santos y la presidenta de Costa Rica, se firmó la hoja de ruta para el ingreso de este país como miembro de pleno derecho, hecho que se daría a inicios del año 2015, luego de ratificar el tratado de libre comercio con México y terminar el proceso legislativo del TLC con Colombia, requisitos para ser miembro pleno de la AP.

### **IX Cumbre de la Alianza del Pacífico, Nayarit, México**

La IX Cumbre de la Alianza del Pacífico se realizó del 19 al 20 de junio de 2014 en la ciudad mexicana de Nayarit, contando con la presencia de los 4 mandatarios de los países que conforman la Alianza. En esta ocasión el presidente de Colombia Juan Manuel Santos, hizo entrega de la presidencia pro t mpore del organismo a su hom logo mexicano, Enrique Pe a Nieto. Se dio tambi n la bienvenida a los pa ses de B lgica y Trinidad y Tobago, quienes se integraron como Estados Observadores del mecanismo. Resaltan tambi n el lanzamiento de la quinta convocatoria del Programa de Becas de

la Alianza del Pacífico y la presentación de la agenda del emprendimiento en el ámbito de las Pequeñas y Medianas Empresas de la Alianza.

### **X Cumbre de la Alianza del Pacífico, Paracas, Perú**

La X Cumbre de la Alianza del Pacífico inicialmente fue programada a realizarse en junio de 2015 en Urubamba. Sin embargo, el lugar de la cumbre fue cambiado a la capital de distrito de Paracas, en Ica; con fecha desde el 1 al 3 de julio de 2015. Con el inicio de esta cumbre, entró en vigor el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, que contiene la visión, objetivos y estructura del bloque, así como los parámetros para su vinculación externa. Este suceso es importantísimo en la consolidación institucional de la Alianza del Pacífico porque es la base que le da sustento, le da identidad a esta agrupación de países. A partir de este momento es un sujeto de derecho internacional con deberes y obligaciones que son reclamables en base a un acuerdo marco que ha sido firmado y ratificado por los Congresos de los cuatro países.

Durante esta cumbre Perú recibió la presidencia pro-témpore. Asimismo, se firmó la declaración de Paracas. Uno de los principales puntos destacados fue la entrada en vigor, el 20 de julio de 2015, del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico; también, se vieron los avances en el proceso de perfeccionamiento del Protocolo Adicional y del Acuerdo que crea el Fondo de Cooperación (creación del Fondo de Capital Emprendedor y entrará en operaciones a partir del 2017). Del mismo modo, la Alianza aceptó a 10 países como estados observadores: Austria, Dinamarca, Georgia, Grecia, Haití, Hungría, Indonesia, Polonia, Suecia y Tailandia. Ahora los países observadores suman un total de 42.

El Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico entró en vigor el 20 de Julio de 2015, después de tres años de que se firmó dicho documento entre los presidentes de Chile, Colombia, Perú y México. Con la entrada en vigor del Acuerdo Marco, Panamá y Costa Rica se convierten en estados observadores, paso previo para luego iniciar su proceso de adhesión al bloque. Además, con este Acuerdo Marco, los miembros se centrarán en

desarrollar los servicios que actualmente representan el 60% del comercio, mientras que el resto será un intercambio de manufactura; y de ese 60% de servicios, más del 70% estará relacionado con la industria del turismo y alimentos.

Asimismo, se eliminarán fronteras comerciales entre Perú, México, Chile y Colombia, en donde el 92% de los productos quedará en cero arancel y el otro 8% tendrá un tratamiento diferenciado; además de tener una apertura en la movilidad de recursos humanos, complementación de Bolsas de Valores y proyectos adicionales para homologar algunas prácticas en tratamiento tributario, educativo y logístico para que el comercio sea más dinámico. La Alianza del Pacífico es una de las estrategias de integración más innovadoras de la región, por ser un proceso abierto y flexible, con metas claras, pragmáticas y coherentes con el modelo de desarrollo y la política exterior.

Los 32 Países Observadores de la Alianza a la fecha son Canadá, Costa Rica, Estados Unidos, El Salvador, Guatemala, Honduras, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Ecuador, Panamá, Paraguay, Uruguay, Marruecos, China, Corea, Japón, Australia, Nueva Zelandia, India, Israel, Singapur, España, Francia, Portugal, Turquía, Reino Unido, Suiza, Italia, Alemania, Países Bajos, Finlandia y Bélgica.

La Alianza es la sexta mayor economía mundial y será la cuarta economía que más aportará al crecimiento mundial, solo por detrás de China, India y Estados Unidos, y por delante de Indonesia y Brasil, según el Grupo Financiero BBVA Bancomer. En el 2014, México exportó en total 8,612 millones de dólares a sus socios de la Alianza del Pacífico, siendo Colombia el primer mercado (55% del total), seguido por Chile (25%) y Perú (20%). Paralelamente, les compró 3,440 millones de dólares en mercancías, siendo el Chile el primer proveedor (40% del total), seguido por Perú (32%) y Colombia (28%). El valor del comercio total ascendió así a 12,050 millones de dólares, donde México obtuvo un superávit de 5,173 millones.

## **Cumbre Empresarial de La Alianza Del Pacifico**

En julio de 2015 se llevó a cabo la cumbre empresarial de la Alianza del Pacífico en la ciudad de Paracas, Perú. Esta reunión tuvo como principales actores a los ministros de Estado de Comercio Exterior, Economía y Finanzas, Producción y Educación de los cuatro países miembros. Así como más de 450 ejecutivos de los países miembros. Esta cumbre se llevó a cabo con el objetivo de promover la participación de los inversionistas en proyectos de infraestructura en los cuatro países. Además, se vieron temas como el fortalecimiento de cooperación, el intercambio de información y como obtener mejores prácticas en las diferentes etapas del ciclo de desarrollo de proyectos de infraestructura.

### **Declaración de Paracas**

Los presidentes de la Alianza del Pacífico confirmaron el 3 de julio de 2015 la Declaración de Paracas durante la X Cumbre para impulsar una mayor integración de este bloque económico, integrado por Chile, Colombia, México y el Perú. En la Declaración de Paracas de la Alianza del Pacífico se expresó el firme propósito de avanzar en la construcción de un área de integración profunda que se materialice en una más libre.

En la Declaración de Paracas, los gobernantes expresaron su satisfacción y compromiso por la entrada en vigor, el 20 de julio, del Acuerdo Marco y por los avances en el proceso de perfeccionamiento del Protocolo Adicional, que desgravará el 92% de los aranceles en el comercio interno del bloque. Entre los compromisos está avanzar en la construcción de un área de integración profunda con una cada vez mayor libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas. Adicionalmente, entre los acuerdos alcanzados está la creación de un fondo de capitalización para las pequeñas y medianas empresas (Pymes), que funcionará con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento. Para ello, el BID pondrá en marcha en el 2016 un fondo global de unos 2 mil millones de dólares, de apoyo a pymes y asociaciones público-privadas.

Otro de los compromisos es integrar y mejorar la educación y las oportunidades en el bloque, así como promover el éxito de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP21) y trabajar por el medio ambiente. Finalmente, la incorporación de diez nuevos países observadores a la lista de 32 existentes demuestra el interés del mundo en esta alianza de países.

Cabe mencionar que en América Latina y el Caribe, el bloque representa el 37% del PBI, concentra 50% del comercio total y atrae el 45% de la inversión extranjera directa. Chile, Colombia, México y Perú ya son parte del Mercado Integrado Latinoamericano (MILA), que agrupa a las bolsas de valores de estas naciones, con lo que se convierte en el más importante de Latinoamérica y el Caribe. La próxima cita de la cumbre presidencial se realizará en Chile, en el 2016.

### **Alianza del Pacífico y otros Procesos de Integración Regional**

Existe una gran expectativa por los avances logrados por la Alianza del Pacífico que es una prioridad real en la agenda económica y política de los Estados Partes. La dinámica empleada por los propios líderes en cada país es fundamento de los resultados que se vienen logrando. El número de Estados Observadores es el reflejo del interés que ha causado este nuevo proceso de integración regional.

La dinámica que ha logrado este proceso de integración en tan poco tiempo atrae la atención de la comunidad internacional. La Alianza del Pacífico se puede definir como una nueva etapa en los procesos de integración latinoamericano, dejando atrás modelos más ideologizados y cerrados como el mencionado ALBA y el propio Mercado Común del Sur (Mercosur). En la medida en que vayan incorporándose nuevos Estados Parte se fortalecerá el proceso de integración e irá ganando más interés de sus socios comerciales, generándose un efecto muy beneficioso y positivo para sus integrantes.

La no presencia de Brasil, ni siquiera como país observador, tiene una significancia que no debe pasar inadvertida. Brasil pudo ser el motor de un proceso de integración latinoamericano o por lo menos sudamericano, sin embargo sus fuerzas e intereses internos no han permitido una verdadera apertura de su mercado. Ni siquiera el Mercosur ha estado exento de los vaivenes de la política comercial, arancelaria y paraarancelaria brasileña que ante presiones internas antepone barreras comerciales. El Mercosur, por su lado tampoco ha tenido acuerdos comerciales importantes con los principales socios como son la Unión Europea con quienes vienen negociando desde el año 2000 y a partir de 2010 se ha entrado en una nueva dinámica, por lo que se esperan algunos resultados concretos a finales del presente año 2013.

En el caso de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), también se ha debilitado el proceso de integración económica con la salida de Venezuela en 2006 y las posiciones comerciales enfrentadas entre Colombia y Perú frente a Bolivia y Ecuador. Además es evidente que este proceso de integración solo quedará en la conformación de la zona de libre comercio y no llegará a su aspiración de constituir una unión aduanera. La supresión del Parlamento Andino anunciada en el mes septiembre del presente año, así como la reingeniería institucional a la que está siendo sometida la CAN son señales de que será redimensionada en función de sus verdaderos alcances. Además algunos de los temas que venían siendo tratados en la CAN como educación, salud, drogas, entre otros se van a transferir a la Unión Sudamericana de Naciones (UNASUR).

Con relación al ALBA se trata de un proceso de integración más bien político y fuertemente sesgado y financiado por Venezuela y liderado por la visión ideológica del fallecido presidente Hugo Chávez. La mayor parte de sus países asociados se mantienen por intereses económicos basados en la política de subsidios energéticos de Venezuela a través de PetroCaribe. La actual situación económica de Venezuela y el liderazgo de su presidente Nicolás Maduro hace prever un debilitamiento de esta iniciativa integracionista. Las declaraciones de los presidentes Correa de Ecuador y Evo Morales de Bolivia consideran que la Alianza del Pacífico tiene una

agenda «neoliberal» y que se opone al proceso de integración sudamericano.

La UNASUR es una iniciativa de integración amplia, lanzada en 2008, que incorpora a todos los países sudamericanos, y a México y Panamá como observadores. Busca impulsar la integración regional en materia de energía, educación, salud, ambiente, infraestructura, seguridad y democracia. Es un proceso de integración que enfrenta una serie de retos y desafíos, en los que se debe priorizar la agenda política positiva que presente las menores divergencias.

### **Mercosur y la Comunidad Andina de Naciones**

Los esfuerzos más ambiciosos de integración en Latinoamérica han sido los del Mercosur (Mercado Común del Sur) y la Comunidad Andina de Naciones (CAN). La historia de la CAN ha sido azarosa. Establecida en 1969 por Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y, más tarde, Venezuela, tenía como objetivo principal crear un espacio económico único dentro del cual los bienes y servicios circularan libremente entre sus miembros, al tiempo que un arancel aduanero común los protegiera contra la competencia externa.

En realidad, la CAN implicó replicar las políticas industriales de algunos miembros que aún adherían a los principios de la ISI, pero ahora dentro de un espacio económico mucho mayor. Además, la CAN impulsó una gama de políticas económicas diferentes que incluía la planificación económica para diversas industrias como la petroquímica, la automovilística, la metalúrgica, la acerera y la química, entre otras. También adoptó reglas comunes, mayoritariamente discriminatorias, para el tratamiento de la inversión extranjera directa (IED). Luego de innumerables rondas de negociación, no se pudieron acordar criterios para establecer un arancel andino común, al tiempo que los diversos compromisos de disminuir las tarifas a través del establecimiento de una zona de libre comercio fueron sometidos sistemáticamente a retrasos.

A mediados de la década de 1970, Chile, que se encontraba abocado a una liberalización general de su economía, planteó severas objeciones a las posiciones de sus socios comerciales sobre los niveles arancelarios y sobre

el tratamiento de la IED, objeciones que llevaron a Chile a retirarse de la CAN en 1976. El arribo de la crisis de endeudamiento que afectó a Latinoamérica en la década de 1980 introdujo dificultades adicionales a las negociaciones, esta vez en medio de una crisis de balanza de pagos, déficits fiscales y graves desajustes de los tipos de cambio en varios de los países miembros.

La mayor parte de los obstáculos que la CAN y el Mercosur han debido sortear, tanto durante su formación como en la actualidad, están relacionados con el mismo tipo de problemas. En primer lugar, su intención de crear bloques comerciales concebidos como fortalezas para protegerse contra importaciones competidoras de terceros países; segundo, su incapacidad de coordinar las políticas macroeconómicas; y, finalmente, el hecho de haber sufrido frecuentes períodos de crisis económica interna y shocks económicos externos.

Además, durante sus etapas formativas, los países miembros han modificado elementos esenciales de sus modelos de política económica. Por ejemplo, Perú se convirtió de una economía cerrada en la economía más abierta de América Latina; Argentina adoptó durante una década un régimen de convertibilidad que equiparó la moneda local al dólar como una medida para poner fin a la hiperinflación; Venezuela se convirtió en una economía estatal planificada; y Brasil emprendió una amplia reforma monetaria que incluyó la adopción de una nueva moneda y la transformación desde un régimen cambiario fijo a uno flotante.

No sorprende que todos estos factores hayan motivado frecuentes disputas entre los países miembros, debilitando los acuerdos en cuestión. Elementos ideológicos y geopolíticos también han jugado un rol crucial en el diseño de los bloques comerciales regionales. La iniciativa del presidente estadounidense George W. Bush de lanzar un área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) generó reacciones muy divergentes en América Latina.

Países como Chile, Colombia, Perú y la mayor parte de Centroamérica veían el ALCA como un atajo para cimentar el acceso preferencial al mercado estadounidense otorgado unilateralmente por la Ley de Promoción del

Comercio Andino y Erradicación de Drogas. Brasil, por otro lado, inicialmente dio una buena acogida al ALCA y tomó parte en las negociaciones, pero poco después entró en conflicto con los Estados Unidos por varios temas, en particular los precios agrícolas garantizados y los subsidios estadounidenses a las exportaciones.

Otros países simplemente ignoraron la iniciativa, tildándola de ser una manifestación prácticamente neoimperialista. Hugo Chávez, el entonces presidente de Venezuela, quien lideró la creación de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA, que luego reemplazó “Alternativa” por “Alianza” en el nombre), era considerado como el crítico más duro. Bolivia, Cuba, Ecuador, Nicaragua, Venezuela y varios países caribeños menores siguen siendo miembros de esta asociación internacional creada a fines de 2004. Así, los esfuerzos de América Latina por lograr una integración regional efectiva se han visto entorpecidos por numerosos problemas, desde la inestabilidad política y las fuertes variaciones en materia de política económica de algunos países hasta la falta de una visión coherente a nivel continental que guíe el diseño de sus políticas de industrialización. En los últimos 40 años, Chile ha sido probablemente el único país de la región capaz de seguir políticas comerciales e industriales consecuentes y coherentes.

Esta continuidad de dirección de las políticas chilenas fue puesta a prueba durante el primer gobierno de la presidenta Michelle Bachelet, cuando Brasil y Argentina intentaron atraer a Chile al Mercosur. Las autoridades chilenas resaltaron claramente las dificultades de unirse a un bloque comercial relativamente cerrado a la competencia externa y donde los países miembros seguían exhibiendo desequilibrios macroeconómicos, todo en aras de mantener la retórica integracionista.

### **Mercosur y la Alianza del Pacífico**

En el mundo actual se ha dado una nueva figura en las negociaciones, la economía mundial se está construyendo sobre la base de macrorregiones. El estancamiento de las negociaciones de la Ronda de Doha ha empujado a

nuevas negociaciones comerciales, de carácter transregional, como antes lo fueron el NAFTA, la ASEAN y la propia Unión Europea. Hoy se destacan las negociaciones para el Acuerdo Transatlántico sobre Comercio e Inversión entre los EE.UU. y la UE; el acuerdo de libre comercio de la UE y Japón, entre otros.

Fortalecer la integración de América Latina para alcanzar un mejor posicionamiento en el mundo es importante, bajo este contexto se han planteado caminos de convergencia entre la Alianza del Pacífico y el Mercosur. Quienes promueven esta confluencia, señalan de que no se trata de una fusión entre los dos esquemas, debido a las diferencias arancelarias y regulatorias que existen de por medio.

La fuerza económica y política de los países del Mercosur, especialmente de Argentina y Brasil, es indiscutible. Su presencia en el PIB de América Latina y el Caribe supera el 56%; y, en conjunto, AP y Mercosur representan el 92% de todo lo producido en la región. Para cada uno de los países de la AP, el Mercosur es el mercado más importante en el comercio total con América Latina, excepto en el caso de Colombia. En efecto, representa el 50% del intercambio total de Chile con la región, y el 38% tanto para México como para Perú. Sin embargo, cabe señalar que el comercio intrarregional de la región apenas alcance el 18% del total.

América Latina y el Caribe están unidos por fuertes lazos históricos, culturales y, en gran medida, también lingüísticos, muchos señalan de que la integración final de todas las subregiones de América Latina y el Caribe debiera ser el norte que guíe los esfuerzos de las distintas agrupaciones y foros de integración en los próximos años, así se podrán plasmar los beneficios tradicionalmente asociados a la integración, como la mayor escala del mercado ampliado y el aprovechamiento de las complementariedades nacionales. Esto también permitiría fortalecer la voz de América Latina y el Caribe en los principales foros de debate mundiales y en su interlocución con otros actores relevantes del sistema internacional.

En este contexto, quienes incentivan esta convergencia entre la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR no sólo traería aparejados beneficios para sus países miembros; ella constituye una oportunidad histórica de avanzar hacia una integración de verdadero alcance regional y de que las posibilidades de diversificar la estructura productiva y exportadora de la región están estrechamente ligadas a las perspectivas de su proceso de integración.

## **2.2. Bases Teóricas**

La presente investigación aborda su creación en un contexto de globalización y nuevo regionalismo. Asimismo, explica su emergencia a partir del concepto de contrapeso regional entre los ejes Atlántico-Pacífico, incorporando al análisis los intereses e incentivos de tipo pragmático-ideológico de los Estados Miembro.

El regionalismo se ha manifestado de varias formas respondiendo a las especificidades del momento histórico. En el contexto de Guerra Fría surgió el denominado viejo regionalismo que convive con lógicas opuestas sobre la economía, por un lado una visión liberal de mercado y por otra de economía planificada. El regionalismo actual ha sido calificado por autores como Sanahuja (2010, 2009), Rigirozzi & Tussie (2012), Oyarzún & Astroza (2012) o Van Klaveren (2012), de post-liberal, post-hegemónico, ecléctico y heterodoxo, respectivamente.

El regionalismo abierto de la década de los noventa se centraba en la apertura comercial, y las nuevas organizaciones son manifestaciones alternativas en un complejo y cambiante escenario global, donde se reconfiguran las ideas clásicas sobre la soberanía westfaliana y el espacio regional.

Malamud & Gardini (2012), en cambio, descartan un nuevo paradigma del regionalismo, ya que desde su punto de vista, la creación y superposición de las distintas propuestas reflejaría más bien el debilitamiento de la integración regional, no así de la cooperación. Para tener una mirada más

completa, es útil abordar el regionalismo latinoamericano en perspectiva histórica, ya que evidencia las influencias provenientes del hispanoamericanismo, panamericanismo, interamericanismo y del sistema post bipolar.

En América Latina los primeros proyectos regionales se iniciaron casi paralelamente al surgimiento de los recién independizados Estados en el siglo XIX y sus principales temáticas estuvieron asociadas a la defensa, la seguridad y la construcción de lo americano. En tanto, a partir de la segunda mitad del siglo XX el regionalismo es percibido por los países periféricos como una herramienta indispensable para lograr el desarrollo.

Posteriormente, a finales de la década de 1980, se identifica una nueva etapa de regionalismo, vinculada al escenario internacional planteado por la globalización. Esta tendencia se ve reforzada con el fin del sistema bipolar que si bien se enfatiza la dimensión comercial, también promueve el fortalecimiento de la democracia. El denominado nuevo regionalismo de post Guerra Fría, especialmente en América Latina, es concebido como abierto, dado que prioriza la promoción de las exportaciones y la inserción en los mercados internacionales a través de una mejora de la competitividad nacional, en un medio en el que crecientemente prevalece el libre comercio.

La relevancia que adquiere la apertura económica en el regionalismo post bipolar, ha significado la asociación del nuevo regionalismo con el regionalismo abierto, definido como creciente interdependencia económica a nivel regional, impulsado tanto por acuerdos preferenciales de integración como por otras políticas en un contexto de apertura y desreglamentación, con el objeto de aumentar la competitividad de los países de la región y de constituir, en lo posible, un cimiento para una economía internacional más abierta y transparente.

Con el fin de la Guerra Fría, convergen en el sistema internacional fenómenos como la mayor interdependencia y la democratización que facilitan la organización regional. América Latina en los noventa se caracterizó por procesos de cambio político y económico generando una

redefinición en las relaciones entre Estado, mercado y sociedad. Hay un giro hacia el liberalismo político y económico que, en el primer caso, reconoció la democracia como la mejor opción y, en el segundo, cuestionó la estrategia de desarrollo cerrada y proteccionista. Del mismo modo, la incertidumbre sobre el ordenamiento post bipolar contribuyó a reactivar los proyectos regionales, percibidos como una adecuada herramienta de inserción para países con menor poder relativo que aspiran a mejorar su posición en el sistema global.

Sin embargo, se producirá otro cambio de énfasis en el año 2003 con la firma del denominado Consenso de Buenos Aires y en el 2005 con el rechazo al proyecto del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Se pone de manifiesto la fragmentación entre las diversas opciones de política económica doméstica en los países de la región. En esa línea, Sanahuja (2010) reconoce el agotamiento del regionalismo abierto como mecanismo de inserción, destacando tanto los bajos niveles de comercio intra-regional, como el mayor énfasis en la integración negativa por sobre la integración positiva durante el periodo 1990-2005, haciendo especial referencia a la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y del Mercado Común del Sur (Mercosur).

En este escenario diverso, se forma en 2012 la Alianza del Pacífico (AP), recogiendo el interés de Chile, Colombia, Perú y México por fortalecer una estrategia de inserción internacional con énfasis en la liberalización comercial; puede interpretarse como una vuelta al regionalismo abierto (Nolte & Wehner, 2013). La creación de la AP responde a factores condicionantes externos del sistema internacional, entre ellos, el declive de la presencia de Estados Unidos en la zona, la crisis en Europa, la creciente y dinámica participación de los países del Asia Pacífico, particularmente de China, en el comercio internacional y de su mayor influencia en la zona. A lo que se suma, el empoderamiento de Brasil en la esfera regional global. También se distinguen factores internos, asociados esencialmente con la percepción de los cuatro países miembros de la AP sobre su posición en la región, el mundo y la estrategia de desarrollo escogida por los mismos.

En este trabajo, la región se concibe como una entidad socialmente construida (Hurrell 1995; Hveem 1999; Schünemann 2010), que responde a un contexto histórico específico y con capacidad de modificación. Es por ello, que a partir de sus interacciones internas y externas, puede transformar sus intereses e identidad (Wendt, 1999). Del mismo modo, se advierte multiplicidad de proyectos políticos, de agentes y de niveles (Tussie, 2009). Un proceso como la CELAC, por ejemplo, es construido a partir de una idea de región que considera América Latina y el Caribe; la UNASUR, en cambio, abarca a Sudamérica y el Mercosur a una subárea de ésta. Mientras que la Alianza comprende a países latinoamericanos con ribera en la cuenca del Océano Pacífico. En esta misma línea, se registra una amplia gama de proyectos, de naturaleza y objetivos distintos, aquellos con las siguientes características:

- a) Énfasis en la liberalización comercial, con bajo contenido socio-político y con miras hacia un multilateralismo como la Alianza del Pacífico.
- b) Los que subrayan la promoción del desarrollo y del comercio, pero con especial interés en los vecinos y con un agenda amplia de temas que fortalezca una visión alternativa y autónoma de la región (CELAC, UNASUR).
- c) Aquellos que adoptan un modelo anti-sistémico, que acentúa esencialmente los aspectos políticos y sociales del regionalismo con nuevos compromisos de equidad, reclamando los principios del socialismo en oposición directa a la globalización neoliberal (ALBA) (Briceño Ruiz 2013; Gardini 2010; Riggirozzi & Tussie 2012). Esta diversidad, también se advierte al estudiar los agentes que utilizan estos procesos para lograr una mejor distribución de costos y beneficios a escala internacional, regional y doméstica; convergiendo e interactuando aquellos de carácter gubernamental, no gubernamental, transnacional, económicos y de la sociedad civil. Ejemplos de ello son el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico o los movimientos sociales en el ALBA.

- d) Las teorías clásicas del comercio exterior han ido perdiendo vigencia a partir de la década de los cincuenta. Los planteamientos de Adam Smith, David Ricardo, Bertil Ohlin y Eli Heckscher explicaron ampliamente la racionalidad del comercio interindustrial<sup>11</sup>; sin embargo, ante el aumento del comercio se evidenciaron los limitantes de estos planteamientos. Como solución a la paradoja que arrojaron los hallazgos del economista alemán Wassily W. Leontief en 1954, sobre el cuestionamiento de la teoría de la dotación de factores en el caso del comercio de Estados Unidos, Staffan B. Linder propuso la teoría de las demandas coincidentes.
- e) Esta teoría argumenta que los precios relativos de los bienes manufacturados son determinados en mayor medida por la demanda que por la disponibilidad de factores. De esta manera se explica que los países industrializados producen y consumen los mismos bienes manufacturados, concluyendo que la teoría de dotación de factores no explica de manera efectiva el comercio internacional de productos.
- f) Posteriormente en los años sesenta, los economistas Pieter Verdoorn y Bela Balassa comprobaron un incremento en el comercio de bienes similares entre los países europeos. Luego en 1975, Herbert Grubel y Peter Lloyd plantearon métodos para medir el comercio intraindustrial<sup>12</sup> y demostraron su existencia empíricamente.
- g) La paradoja entonces también podía ser explicada en la medida en que bienes manufacturados similares eran intercambiados en los países industrializados, ya que poseían mayor diferenciación en

---

<sup>11</sup> Comercio entre países consistente en el intercambio de productos de diferentes industrias, es decir, de productos de distinta clase, lo que favorece la optimización en el uso de los recursos al especializarse cada nación en aquellos productos en los que tiene una ventaja comparativa.

<sup>12</sup> Comercio internacional en el que se intercambian productos de la misma industria, es decir, de la misma naturaleza, por lo que no se actúa según las teorías de la ventaja comparativa y de la dotación factorial, a diferencia de lo que ocurre en el comercio interindustrial. En el estudio de las relaciones internacionales, aquel comercio que se desarrolla mediante el intercambio de productos de industrias de la misma naturaleza.

contraste con los productos primarios. Es así como en las décadas de los ochenta y noventa se comenzaron a refinar los fundamentos teóricos que explican el comercio intraindustrial de hoy día.

El comercio intrarregional se define como aquel que ocurre entre economías de una determinada región. La región se puede delimitar por proximidad geográfica o por un proceso de integración económica. Este comercio tiene un importante potencial en términos de reducción de costos transaccionales, aumentos de capacidad productiva y complementariedad industrial. El comercio intrarregional puede ser interindustrial o intraindustrial, y éste último puede ser horizontal o vertical. En contraste, también existe el comercio multilateral, el cual se presenta con todos los socios comerciales fuera de los marcos geográficos o mecanismos de integración regional.

El comercio interregional alude al intercambio comercial de exportaciones e importaciones de bienes entre dos regiones diferentes. Este comercio puede presentarse en el marco del comercio multilateral, donde el comercio se representa como la suma individual e independiente entre los miembros de cada región. Por otro lado, este comercio puede adelantarse en el caso que una región negocie en conjunto mediante un proceso de integración regional y a través del cual se realicen esfuerzos unificados para activar los flujos comerciales entre ambas regiones. Como en el comercio intrarregional, éste puede ser de naturaleza interindustrial e intraindustrial vertical u horizontal. Es el caso, por ejemplo, de los acuerdos comerciales en funcionamiento entre la Unión Europea y el Área de Libre Comercio de Europa (EFTA)<sup>13</sup>.

En base a la teoría contemporánea del comercio exterior, el incremento en los flujos comerciales y por consiguiente el intercambio de doble vía que han experimentado las economías industrializadas, se ha debido en gran medida a la fragmentación vertical de la producción y

---

<sup>13</sup> EFTA: European Free Trade Area. Lichtenstein, Suiza, Noruega, Islandia.

como resultado, la existencia de comercio intraindustrial. El comercio entre la Alianza del Pacífico y Asia-Pacífico incluye un enorme grupo de sectores y productos del universo arancelario.

### **2.3 Bases Legales**

Desde inicios de los noventa, al privilegiar las relaciones económicas con Estados Unidos, la política exterior del gobierno peruano ha sido, de cierto modo, modulada por la relación bilateral con el vecino del norte. La transición del Arco del Pacífico a la Alianza del Pacífico creó las condiciones necesarias, pero no suficientes, para que el gobierno peruano volviese a tener una presencia en América Latina y una base inicial para proyectarse hacia Asia del Pacífico. La Alianza del Pacífico es un instrumento efectivo debido a la política exterior común de los países miembros, basados en ejes, con las bases legales mencionadas a continuación:

#### **Una Política Común para Consolidar la Alianza en el Pacífico**

La Alianza del Pacífico tiene dos grandes tareas, la primera de ellas consiste en incorporar a todos los países de la ribera latinoamericana del Pacífico; la segunda, construir puentes de comunicación y de concertación con otras iniciativas subregionales.

La realización de la primera tarea exige flexibilidad política a la hora de aplicar las condiciones para ser miembros de la Alianza del Pacífico, estipuladas en el artículo 2 del Acuerdo Marco, pues pueden convertirse en un obstáculo para hacer de la Alianza un proyecto incluyente; es comprensible que, a la hora de definir los criterios de membresía de la Alianza del Pacífico, los promotores hayan tenido en mente iniciativas como el ALBA; sin embargo, el gobierno peruano está obligado a esforzarse para que las estipulaciones del artículo 2 no se conviertan en una línea de demarcación ideológica infranqueable y para que todos aquellos gobiernos del Pacífico latinoamericano que compartan intereses comunes puedan participar en la consolidación del proyecto.

En relación a la segunda tarea, cabe señalar que la coexistencia de la Alianza con una multiplicidad de iniciativas subregionales también obliga a la flexibilidad política para buscar formas de asociación con los promotores de otros proyectos. El ALBA, la Comunidad Andina y Mercosur al igual que la ASEAN o la Unión Europea, como instituciones regionales también pueden y deben encontrar acomodo en las estructuras de la Alianza, como asociados del proyecto. Las formas de asociación pueden ser discutidas y definidas en el futuro; lo importante es evitar el aislamiento de la Alianza del Pacífico en el espacio latinoamericano.

### **Una Política Económica Común, Orientada a la Reestructuración Industrial y al Fortalecimiento de las Clases Empresariales Domésticas**

La negociación del Protocolo adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico fue facilitada por la preexistencia de acuerdos comerciales entre los cuatro gobiernos participantes en el proyecto. Queda ahora por realizar la tarea más difícil: poner en práctica una política económica común que permita lograr un mayor bienestar, la superación de la desigualdad socio-económica y la inclusión social de sus habitantes.

La llamada de atención es importante, pues las políticas liberales, provenientes de Estados Unidos y aplicadas desde los ochenta en América Latina, están detrás de la brecha entre sectores cada vez más amplios y más pobres y sectores cada vez más reducidos, pero más ricos. Líneas arriba mostramos que esas políticas han incidido en la pérdida de relevancia del sector manufacturero en las economías nacionales de la Alianza.

Asimismo, en Asia del Pacífico, la especialización en la producción y exportación de manufacturas ha permitido el crecimiento acelerado y la distribución del ingreso mediante la creación de empleos progresivamente mejor remunerados. Los miembros de la Alianza buscan:

- a. Integrarse al mercado de América del Norte. Ante la competencia del complejo productivo de Asia del Pacífico en esos sectores, mientras más sea retardada la reestructuración industrial de un mercado regional que abarque la Alianza y el ALCAN, serán mayores las

pérdidas de ventajas comparativas y más difícil la restauración de la competitividad de las economías americanas. Por supuesto, para lograr esta reestructuración será necesario el concurso tanto de los gobiernos interesados como de las grandes compañías transnacionales americanas, asiáticas y europeas, involucradas en esos sectores.

- b. Establecer mecanismos de desarrollo industrial que favorezcan a las empresas nacionales en el mercado regional de la Alianza. Una revisión somera de la información estadística en materia de comercio e inversiones internacionales permite ver que los sectores productores de alimentos y de bebidas han experimentado repuntes en los mercados de América del Norte y de Japón.

### **La Seguridad Nacional y Regional, en la Agenda de la Alianza del Pacífico y la Integración Económica**

Los gobiernos participantes en la Alianza han dado los primeros pasos para institucionalizar un sistema de cooperación intergubernamental; así, desde 2011, los jefes de Estado se propusieron la creación de una plataforma de movilidad académica y estudiantil<sup>14</sup>. En 2012, decidieron poner en práctica dicha plataforma a partir de 2013; además, propusieron un programa de actividades culturales conjuntas que contribuya a afianzar la presencia de la Alianza en la región del Asia Pacífico; hacia finales de 2012, se congratularon por la publicación de la primera convocatoria de las becas en la Plataforma de Movilidad Académica y Estudiantil.

En 2013, además de señalar los resultados de dicha convocatoria de becas, también pusieron énfasis sobre la consolidación de la Red de Investigación Científica en materia de Cambio Climático y el trabajo que se

---

<sup>14</sup> Alianza del Pacífico, Declaración de Mérida de la ii Cumbre de la Alianza del Pacífico, Mérida, Yucatán, 5 de marzo, 2011. Disponible en: [alianzapacifico.net/documents/AP\\_Declaracion\\_Merida.pdf](http://alianzapacifico.net/documents/AP_Declaracion_Merida.pdf)

ha venido adelantando al interior del Grupo Técnico de Cooperación en temas como crecimiento verde, interconexión física y voluntariado juvenil.

La cooperación en materia de formación de recursos humanos altamente calificados y la proyección cultural allende la Alianza del Pacífico marcan el inicio de un sistema de soft power útil y necesario, pero insuficiente para crear un ambiente propicio para la eclosión de las inversiones internacionales.

Por otra parte, las catástrofes naturales (terremotos, huracanes, explosiones volcánicas) y las pandemias (sida, dengue y otras enfermedades tropicales) también son comunes a los cuatro países de la Alianza e imponen la necesidad de expandir la agenda de seguridad a su dimensión humana. El gobierno peruano tiene a la vez experiencias que compartir y lecciones que aprender de sus contrapartes en materia de seguridad humana.

En oposición a un sistema económico subdesarrollado, desintegrado con carácter abierto y estructura deformada de las ramas, algunos autores plantean que en un sistema económico desarrollado todos los elementos interactúan de forma integrada, continua y sin ruptura. De esta manera, todos los sectores deben estar interrelacionados, al menos, por redes desarrolladas de transporte y comunicaciones que favorezcan la circulación de bienes y servicios, de las personas y de las informaciones. Los circuitos de propagación de los encadenamientos son desarrollados, tanto sectorial, como espacialmente.

En la práctica, principalmente en los países subdesarrollados, no existe integración perfecta entre sectores y regiones; segmentos importantes de la agricultura son de subsistencia y no pasan por el mercado; algunos sectores se relacionan directamente con el exterior y no con la economía local, por la ausencia de ciertas actividades y procesos.

## **CAPÍTULO III: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

### **3.1. Análisis y Discusión de Resultados**

La Alianza del Pacífico es un acuerdo de integración y cooperación económico-comercial, creado en abril de 2011; su predecesor fue el Arco del Pacífico Latinoamericano y aglutina las economías de Chile, Colombia, México y Perú. Los gobiernos de las cuatro economías tienen gran afinidad política y económica; además, han suscrito acuerdos de libre comercio entre sí<sup>15</sup>.

La Alianza del Pacífico ha generado un nuevo dinamismo en los procesos de integración latinoamericana que no se veía en muchos años. La Alianza refleja un plan de acción inmediato, con países miembros dispuestos a profundizar sus relaciones comerciales y económicas a través de procesos de apertura de sus propios mercados.

Los avances que se han logrado en los últimos años han tenido como principales protagonistas a los propios líderes de cada uno de los países partes. Los sectores empresariales también han acompañado desde el inicio estas actividades y se han involucrado en las discusiones, negociaciones y recomendaciones para lograr un efectivo proceso de integración económico y comercial. La expectativa internacional que ha generado este proceso de integración se refleja en el elevado número de países observadores y donde también están países desarrollados y grandes participantes en el comercio internacional.

---

<sup>15</sup> Alianza del Pacífico, “La Alianza del Pacífico y sus objetivos”, La Alianza del Pacífico. Disponible en: [alianzapacifico.net/que\\_es\\_la\\_alianza/la-alianza-del-pacifico-y-sus-objetivos/](http://alianzapacifico.net/que_es_la_alianza/la-alianza-del-pacifico-y-sus-objetivos/)

La Alianza del Pacífico refleja una dinámica integracionista de “opuestos y complementarios”<sup>16</sup>, los análisis sobre este naciente proceso divergen. Ciertos analistas y políticos argumentan que el bloque es una fuerza emergente en América Latina, por incluir a algunas de las economías más dinámicas de la región y por las implicaciones políticas que podría tener en el futuro, como la posibilidad de ser una voz significativa en materia de derechos humanos, gobernabilidad democrática y libertad de expresión<sup>17</sup>.

Cuando fue constituida la Comisión de Seguimiento Parlamentario de la Alianza, el ex presidente chileno, Eduardo Frei, aseguró que, más que un simple acuerdo comercial, la Alianza del Pacífico es una “iniciativa real de integración en América Latina”. Esta opinión contrasta con la de algunos representantes de la izquierda latinoamericana, para quienes la Alianza del Pacífico es una llana reedición del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA) impulsada por Estados Unidos durante los noventa y la primera mitad de la década del 2000.

Algunos analistas afirman que la Alianza tan solo es un bloque político, pues la mayor parte de su comercio no es realizado entre los miembros de la Alianza, sino con socios comerciales externos<sup>18</sup>; otros afirman que el objetivo central de la Alianza es hacer un contrapeso a Mercosur<sup>19</sup>. Más allá de sus posibles intenciones geopolíticas, la Alianza del Pacífico claramente suscribe

---

<sup>16</sup> Florencia Grieco, “Apuntes sobre integración en América Latina”, Nueva Sociedad. No. 2, 2013, p. 1.

<sup>17</sup> Eric Farnsworth, “The Pacific Alliance a New Center of Gravity in Hemispheric Trade”, World Politics Review: Briefing, 1 de junio, 2013. Disponible en: [www.worldpoliticsreview.com/articles/12990/the-pacific-alliance-a-new-center-of-gravity-in-hemispheric-trade](http://www.worldpoliticsreview.com/articles/12990/the-pacific-alliance-a-new-center-of-gravity-in-hemispheric-trade).

<sup>18</sup> R. Viswanathan, “The Pacific Alliance, yet another bloc in Latin America”, MercoPress, 12 de junio, 2012. Disponible en: [en.mercopress.com/2012/06/12/the-pacific-alliance-yet-another-bloc-in-latin-america](http://en.mercopress.com/2012/06/12/the-pacific-alliance-yet-another-bloc-in-latin-america)

<sup>19</sup> Sandra Belaunde, “El camino de los bloques en Sudamérica. Un análisis del pasado y futuro de los bloques sudamericanos como la CAN, el Mercosur, la UNASUR, la Alianza del Pacífico y el MILA”, PerúEconómico.com Disponible en: [perueconomico.com/ediciones/71-2012-jul/articulos/1289-el-camino-de-los-bloques-de-sudam-rica](http://perueconomico.com/ediciones/71-2012-jul/articulos/1289-el-camino-de-los-bloques-de-sudam-rica)

una visión liberal de los procesos de integración commercial. El surgimiento de la Alianza no es ajeno a la afinidad ideológica de los gobernantes que la impulsan y que, en documentos como la Declaración de Punta Mita, emitida en junio de 2014, declaran que los pilares fundamentales de la Alianza son la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas, así como la cooperación. A continuación, importantes objetivos que ha logrado alcanzar la Alianza del Pacífico:

- ✓ Medidas orientadas a fortalecer la libertad de circulación de bienes, servicios, capitales y personas.
- ✓ Constitución de la comisión interparlamentaria de la Alianza del Pacífico.
- ✓ Creación de la “Visa Alianza del Pacífico”, para la promoción del turismo.
- ✓ Delimitación de los lineamientos para la inclusión de nuevos miembros.
- ✓ Incorporación de numerosos países observadores.
- ✓ Avances sustanciales en las negociaciones para eliminar o reducir aranceles comerciales entre los países miembros.

La Alianza del Pacífico ha sido capaz de mantener íntegro el diseño de la experiencia pese a la alternancia política en Perú, México y Chile. El presidente del Perú Ollanta Humala ha intentado matizar la percepción eminentemente comercial del proceso, al verlo también como un instrumento de inclusión social y de impulso educativo al resaltar las dimensiones de la cooperación internacional en la Alianza del Pacífico. En el caso del presidente de México, Enrique Peña Nieto, quien asumió el poder en diciembre de 2012, ha apoyado el proceso de la Alianza, proponiendo incorporar un mayor número de socios, mencionando que la Alianza es “el mecanismo de integración más innovador desde el acuerdo del ACP de América del norte”.

En Chile, la reelección de Michelle Bachelet, en 2014, generó un grado de incertidumbre sobre la futura participación chilena en la Alianza; por un lado, la mandataria recibió presiones de la izquierda latinoamericana sobre la definición de su postura, y, por el otro, expresó la intención de reorientar la participación de su gobierno hacia una perspectiva no excluyente o antagónica con otros proyectos de integración existentes en la región y hacia un acercamiento con Brasil.

De hecho, en la primera participación de la mandataria chilena en las cumbres presidenciales de la Alianza del Pacífico, Chile apoyó las iniciativas de celebrar una reunión ministerial de carácter informativo y un seminario con académicos, empresarios y funcionarios de los países miembros de la Alianza del Pacífico y Mercosur. Finalmente, el mandatario colombiano, Juan Manuel Santos, afirmó que la Alianza es el proyecto más ambicioso de América Latina pues se estructura como una manera de entrar en el mercado asiático y enciende, a su vez, el motor de desarrollo regional en tanto opta por una integración más profunda, de ser más que un tratado de libre comercio.

Para entender mejor la dinámica de la Alianza en el contexto más amplio de la integración comercial de América Latina y el Caribe, podríamos partir de un hecho: en la región se observan tendencias pendulares en materia de liberalización comercial. Por ejemplo, los proyectos de ALALC y ALADI en los sesenta y setenta se caracterizaron más por su entusiasmo que por sus logros concretos. La década de los noventa estuvo marcada por un regionalismo abierto más eficiente, pero también más liberal que promovió los mercados de escala y la liberalización regional del comercio.

En la primera década del siglo XXI la integración, particularmente en América del Sur, se concentró más en asuntos políticos e ideológicos. En la década del 2010 la Alianza del Pacífico ha revivido el debate en las diversas formas de integración pues parece una vuelta al modelo del regionalismo con fundamento en el libre mercado. Muestra de lo anterior es que los miembros de la Alianza, entre sí, han suscrito acuerdos comerciales; además, su

promedio de aranceles aplicados de Nación más favorecida es el más bajo en la región, su número de acuerdos comerciales con el mundo es el más alto de América Latina, figuran entre los países con mayor apego al Consenso de Washington y superan al Mercosur en su participación en el comercio regional.

Lo que se busca con la presente investigación no solo es analizar las medidas políticas, implicaciones comerciales y económicas en torno a la Alianza del Pacífico, sino también determinar su importancia como plataforma para la unión de esta con Asia, para mejorar la competitividad de la Alianza el Pacífico y de sus países miembros, con el objetivo de diseñar, proponer y coordinar programas y actividades que se traduzcan en mejoras productivas y competitivas en los países de la Alianza.

Para las economías de los países participantes en la Alianza, el siglo XXI ha comenzado con la creación de una nueva situación: los vínculos con la economía estadounidense se debilitan progresivamente, mientras las relaciones económicas con los países asiáticos del Pacífico se desarrollan con rapidez. La consolidación de esta nueva situación permite considerar como imposible el retorno al *statu quo* de los noventa del siglo pasado y, en consecuencia, a la hora de tomar decisiones, los promotores del proyecto de la Alianza del Pacífico deben tener en cuenta las nuevas condiciones prevalecientes.

De 2004 a 2012, el valor del comercio exterior total de los cuatro países integrantes de la Alianza del Pacífico ha crecido rápidamente, pasando de 495 mil millones a 1.1 billón de dólares, en precios corrientes (+121.9%). Durante todo el período, el comercio intra-regional ha sido reducido, apenas alcanzó un 3.5% como promedio anual. Tan solo como punto de referencia, se puede señalar que, en 2011, el comercio intra-regional de la ANSEA representaba el 25.1% del comercio total<sup>20</sup>; estas

---

<sup>20</sup> ASEAN Secretariat, External Trade Statistics, Disponible en: [www.asean.org/news/item/external-trade-statistics](http://www.asean.org/news/item/external-trade-statistics)

proporciones ponen en evidencia la ausencia de una integración comercial real entre las economías de la Alianza del Pacífico. El análisis separado de las exportaciones y de las importaciones también nos indica actitudes diferenciadas en cada país.

Sin duda esta nueva alianza constituye una gran oportunidad para cada uno de los países que la componen. No solo por las posibilidades que tienen de expandir sus mercados intra-alianza, sino también de buscar oportunidades como bloque frente a otros mercados, en especial el de Asia-Pacífico. Esta visión hacia el Asia está en el ADN de la Alianza. Incluso quedó estipulada en la carta constitutiva del CEAP.

Los cuatro países totalizan una población de 214 millones de personas con un PIB per cápita de 13.233 dólares en comparación con 11.896 dólares de los países de Latinoamérica, con una población en su mayoría joven, que constituye una fuerza de trabajo calificada, además de un mercado atractivo con un poder adquisitivo en constante crecimiento. La consolidación de esta alianza a través del acuerdo comercial para eliminar el 92% de los derechos de aduana, y que llegará al 100% en un plazo de 17 años, tendrá efectos económicos y sociales poderosos y beneficiosos.

En primer lugar, se trata de un estímulo al desarrollo económico y al empleo. En segundo lugar, con el Protocolo<sup>21</sup> se avanzó en algunos de los objetivos delineados por los cuatro países, como son el incrementar el comercio y la inversión al interior de la Alianza, lograr economías de escala, desarrollar cadenas de suministro más integradas respondiendo a las nuevas formas de organización de la producción mundial, e impulsar una mayor integración comercial en la región para alcanzar niveles más elevados de competitividad en los mercados de terceros países.

---

<sup>21</sup> Protocolo Adicional al Acuerdo Marco Alianza del Pacífico. Firmado el 10 de febrero de 2014 en Cartagena de Indias, Colombia, durante la VIII Cumbre de Presidentes.

Uno de los propósitos del presente estudio es hallar la forma en la que se pueda tener una mejora regulatoria, ya que la Alianza del Pacífico tiene por objeto promover mayores beneficios derivados de la aplicación de las regulaciones de los países, así como lograr el máximo bienestar social, mediante la elección de las alternativas que promuevan mayor eficiencia y reduzcan al máximo los costos para los usuarios finales de dichas regulaciones. Dicha mejora se logra a través del establecimiento de herramientas que permiten la implementación sistemática de elementos como la transparencia y la consulta pública, la revisión y medición ex ante y ex post del impacto de las regulaciones y la simplificación de trámites y servicios.

Con la vigencia del Primer Protocolo Adicional de la Alianza del Pacífico, se constituye un grupo de países que en dos años ha avanzado firmemente hacia la facilitación del comercio, los servicios y la inversión. Hasta ahora no se había presentado un ejercicio de integración tan rápido y concreto como el de la AP. Anteriormente, otros procesos se estancaron por consideraciones políticas ajenas a los intereses puramente económico-comerciales. Lograr la complementación productiva donde entren productos con valor agregado e industriales de la Alianza en el Asia-Pacífico es una de las grandes oportunidades del Protocolo Adicional.

En el marco de este último, uno de los temas a destacar es el de la acumulación de origen, requisito fundamental para que las empresas de los países miembros puedan trabajar mediante encadenamientos productivos, es decir en la innovación y transformación de las materias primas con el fin de vender productos con valor agregado en los países de Asia-Pacífico. Estos encadenamientos productivos son una de las apuestas más ambiciosas de la Alianza del Pacífico; los mismos permitirán mayor integración económica y comercial entre los países firmantes a través de un superior número de oferentes de insumos originarios.

Los recursos humanos son una parte fundamental en cualquier organización y hacen referencia a las personas que forman parte de la misma. Entre los desafíos de la Alianza del Pacífico podemos divisar el resolver la ampliación de recursos humanos calificados, promocionar la investigación e innovación, así como mejorar el uso de recursos del Estado y la percepción de la minería.

El Acuerdo Marco también permite una apertura en la movilidad de recursos humanos, la complementación de los mercados de valores y otros proyectos adicionales con el fin de homologar algunas prácticas en tratamiento tributario, educativo y logístico.

Chile, Colombia, México y Perú tienen una estructura institucional democrática sólida, con mandatarios elegidos periódicamente, mercados dinámicos y globalizados y condiciones favorables para la inversión. De acuerdo a *Doing Business* 2012 del Banco Mundial, de los 32 países de la región de América Latina y el Caribe; Chile, Perú, Colombia y México ocupan el primer, tercer, cuarto y quinto puesto respectivamente en el ranking de facilidad de hacer negocios<sup>22</sup>. Como se mencionó anteriormente, de acuerdo al *Doing Business* 2015 del Banco Mundial, en América Latina y el Caribe los países miembros de la Alianza del Pacífico ocupan los primeros lugares en el ranking de facilidad para hacer negocios: Colombia 1ro., Perú 2do., México 3ro., y Chile 4to.

El Producto Interno Bruto (PIB) de los países de la Alianza del Pacífico reúne el 38% del PIB total de América Latina y el Caribe. Los países de la Alianza del Pacífico suman aproximadamente el 50% del comercio exterior de América Latina. Asimismo, representan el 47% del total de flujos de Inversión Extranjera Directa de América Latina y el Caribe.

---

<sup>22</sup> El ranking corresponde a calificaciones en diez temas relacionados con la facilidad de hacer negocios. Una buena posición significa que el ambiente regulatorio es favorable para la actividad empresarial.

Perú se unió a la Alianza del Pacífico para construir un área de integración que favorezca el crecimiento, desarrollo y la competitividad de las naciones involucradas. Los cambios que se han suscitado en los últimos años en el marco normativo peruano han transformado la realidad de diversos sectores económicos, esto abre las puertas para la inversión en industrias y modelos de negocio que jamás se habían desarrollado en el país. Esto se traduce en empleos, recursos, tecnología, entre otros beneficios para la población. Las dificultades son excusas que el éxito nunca acepta. La complejidad de las cuestiones sociales y económicas del país nos exigen ser mejores, también permite el planteamiento de objetivos desafiantes para hacer valer las fortalezas existentes y aprovechar las oportunidades para crecer.



Los países miembros de la Alianza del Pacífico han celebrado y tienen la intención de incrementar una red de convenios para evitar la doble imposición que les permita canalizar las inversiones de una manera más eficiente desde la perspectiva tributaria. A continuación se detallan los convenios de doble imposición celebrados vigentes:

País	Chile	Colombia	México	Perú
Alemania				
Aruba				
Australia				
Austria				
Bahrein				
Barbados				
Bélgica				
Brasil				
Canadá				
Chile				
China				
Colombia				
Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú)				
Corea del Sur				
Costa Rica				
Croacia				
Dinamarca				
Ecuador				
Emiratos Árabes Unidos				
Eslovaquia				
España				
Estados Unidos				
Estonia				
Finlandia				
Francia				
Gibraltar				
Grecia				
Hong Kong				
Hungría				
India				
Indonesia				
Irlanda				
Islandia				
Israel				
Italia				
Japón				
Kuwait				
Letonia				



En términos estrictamente metodológicos, los autores del Acuerdo Marco tuvieron dificultades para diferenciar entre objetivos y medios para alcanzar los objetivos; en ese sentido, se puede considerar como el objetivo último lograr un mayor bienestar, la superación de la desigualdad socio-económica y la inclusión social de la población de la Alianza del Pacífico. Por necesidad, el crecimiento, el desarrollo y la competitividad de las economías, la integración basada en la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas, así como la transformación de la Alianza en una plataforma de articulación política y de proyección al mundo sólo pueden ser entendidos como algunos de los medios necesarios para la consecución del fin último. Se trata de medios esencialmente políticos que, insistimos, vuelven a poner de realce el carácter político del proyecto de integración.

Es muy temprano para evaluar los progresos realizados en dirección del fin último; no obstante, las medidas para dotarse de los medios políticos necesarios han sido rápidas e importantes. En materia de integración económica intra-regional, los vínculos entre las economías de la Alianza del Pacífico deben fortalecerse; en contraste a esto, las relaciones con las economías de Asia del Pacífico se encuentran muy desarrolladas, aunque con particularidades según se trate de uno u otro de los miembros de la Alianza.

Los progresos en materia de libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas han sido rápidos; con ello, el centro de la acción concertada se ha desplazado ahora al ámbito político, donde empieza a ser delineada una agenda común de política exterior; pues, para hacer de la Alianza del Pacífico un instrumento útil, en el campo de la política internacional se impone la necesidad de diseñar una política exterior común y de dotarse de mecanismos institucionales de carácter regional para ponerla en práctica. Esta política exterior deberá abocarse al desarrollo de los vínculos económicos y políticos intrarregionales, por un lado, y, por el otro, extrarregionales, privilegiando Asia del Pacífico, sin excluir otras regiones del mundo.

Hasta ahora, los representantes de las ramas ejecutivas de los gobiernos comprometidos en el proyecto de la Alianza del Pacífico han dominado la escena política; sin embargo, para convertirse en una plataforma de articulación política, de integración económica y comercial, y de proyección al mundo, los esfuerzos provenientes de la rama ejecutiva son necesarios, pero no suficientes, para enfrentar una agenda cargada de temas de naturaleza transnacional que requieren la homogeneización de leyes y la coordinación de los organismos responsables del cumplimiento de las mismas; dicho de otro modo, como veremos en el caso de la agenda del gobierno peruano, la acción intergubernamental, efectiva y eficiente, requiere la participación consensuada y coordinada de las ramas ejecutiva, legislativa y judicial de los cuatro gobiernos.

### **Alianza del Pacífico: Bloque Latinoamericano del Futuro**

Los países de la Alianza del Pacífico tienen un portafolio de proyectos de minería estimados en más de 221 mil millones de dólares de inversión, por lo que atraer la inversión extranjera es uno de los objetivos principales de la AP. Las cifras muestran que los países de la Alianza en conjunto tuvieron una tasa promedio de crecimiento del 4.5% en 2013, la cual es superior al promedio mundial del 3% (Morgan Stanley predijo un crecimiento del 4.25%, u \$85 mil millones de dólares, para la Alianza del Pacífico en 2014). La Alianza tuvo una tasa de inflación promedio del 2.9% en 2013, lo cual está por debajo del promedio regional de 7% (en gran parte afectada por la tasa de inflación del 50% de Venezuela). Esto sugiere que los países de la Alianza del Pacífico son capaces de proporcionar gran estabilidad macroeconómica, condiciones positivas de inversión y mercados globalizados dinámicos. En conjunto, los países de la Alianza del Pacífico son la octava economía más grande y el séptimo exportador más importante del mundo.

Si la Alianza del Pacífico cumple lo prometido, esto se verá reflejado en noticias positivas para el sector minero. En la actualidad, los mercados financieros son muy estrictos y como consecuencia, las oportunidades de inversión son más restringidas en las economías desarrolladas. Por lo anterior, las compañías, promotores y financieros están diversificando sus

inversiones en mercados emergentes. Para atraer el interés mundial, los gobiernos de las economías en desarrollo han mostrado continuo crecimiento, a pesar de la desaceleración, y están tomando medidas activas para capitalizar en atracción de inversión, por medio de la reducción de barreras de entrada y ofreciendo condiciones de inversión transparentes, dinámicas e innovadoras.

Al facilitar los procedimientos de viajes, reducción de aranceles, simplificación y unificación de regulaciones; Perú, Colombia, Chile y México están bien posicionados bajo la Alianza del Pacífico para mejorar tanto las economías locales como las inversiones del sector minero en la región. Con el fin de operar exitosamente en la región latinoamericana, las compañías mineras deben entender cómo la economía mundial y el contexto local afectan la industria; comprender cómo los problemas y desafíos actuales y los posibles desarrollos futuros en el área permitirán la reducción de costos, así como el cumplimiento de las regulaciones ambientales, sociales y fiscales. Y, posiblemente, darán lugar a ingresos sostenidos, como también a la gestión de reputación, particularmente en regiones donde la minería ha sido un tema ampliamente debatido.

Es necesario reconocer que el negocio de la minería es cíclico y que el mundo está restableciendo las expectativas del sector para los próximos años. Latinoamérica es una región rica en recursos naturales, avances tecnológicos, tratados regionales e internacionales, empresas robustas y estrategias de responsabilidad corporativa; por cuanto está bien posicionada para continuar desarrollando proyectos de minería de clase mundial y de operación continua.

### **Institucionalidad de la Alianza del Pacífico**

En la Alianza del Pacífico se abordan los temas de:

- **Asuntos Institucionales**, se regulan las disciplinas institucionales y transversales que contendrá la Alianza del Pacífico, así como el mecanismo de solución de diferencias que permitirá a las Partes, de

forma ágil y eficiente, solucionar problemas que puedan surgir por la aplicación o interpretación de las disposiciones normativas de la Alianza del Pacífico.

- **Comercio e Integración**, regula las disposiciones relacionadas con la liberalización arancelaria, las reglas de origen, los obstáculos técnicos al comercio, las medidas sanitarias y fitosanitarias, así como la facilitación del comercio y la cooperación aduanera. Subgrupos: Cooperación Regulatoria en Cosméticos; Facilitación del Comercio y Cooperación Aduanera; y Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE).
- **Comité de Expertos que analiza las propuestas del CEAP**, este comité considera y atiende las recomendaciones y sugerencias que realiza el sector privado a través del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP) a los países miembros.
- **Compras Públicas**, encargado de establecer compromisos a todo nivel de gobierno para el acceso a los mercados de compras estatales, por lo que las entidades de gobierno de los Estados de la Alianza del Pacífico podrán obtener mayores beneficios en términos de calidad y precio en sus contrataciones de bienes y servicios.
- **Cooperación**, tiene como objetivo el desarrollo de proyectos comunes en diferentes áreas como educación; medio ambiente y cambio climático; innovación, ciencia y tecnología; entre otras.
- **Educación**, busca fortalecer lazos de integración educativa mediante acciones de cooperación, dirigidas al mejoramiento de las competencias y capacidades de la población de los países miembros y su acceso a una educación de calidad, como herramientas esenciales para el desarrollo del capital humano y para dar impulso a la productividad y la competitividad de las economías de la Alianza.

- **Estrategia Comunicacional**, encargada de diseñar e implementar estrategias comunicacionales, con el objetivo de que la Alianza del Pacífico sea reconocida a nivel mundial como un modelo de integración regional que impulsa el desarrollo económico, comercial, la competitividad y cooperación efectiva entre sus miembros, en el marco de una economía global.
- **Innovación**, diseña, propone y coordina programas y actividades para lograr mejoras productivas y competitivas en los países de la Alianza del Pacífico, resaltando la importancia de la innovación como herramienta para mejorar la competitividad de la Alianza del Pacífico y de sus países miembros.
- **Minería**, permite e incentiva el intercambio de experiencias en materias tales como participación de comunidades, desarrollo indígena, seguridad en el trabajo, innovación, recursos hídricos y energía, además de generar un catastro de indicadores de producción y recursos disponibles de esta zona económica, a fin de desarrollar políticas públicas para el sector.
- **Movimiento de Personas de Negocios y Facilitación para el Tránsito Migratorio**, es el que promueve la libre circulación de personas desde una perspectiva integral al interior de la Alianza del Pacífico. Subgrupo de Seguridad Migratoria.
- **Propiedad Intelectual**, tiene como objetivo compartir experiencias e información con el fin de desarrollar acciones conjuntas y profundizar en los compromisos ya adquiridos en dicha materia.
- **PYMES**, define mecanismos de apoyo para asegurar que las pequeñas y medianas empresas se beneficien de las oportunidades que ofrece la Alianza del Pacífico, como motores de crecimiento económico y generadores de empleo.

- **Relacionamiento Externo**, busca coadyuvar en el establecimiento de un diálogo permanente y fructífero entre los Países Miembros y los Estados Observadores y Terceros, a efectos de promover los objetivos de la Alianza del Pacífico.
- **Servicios y Capitales**, establecen normas claras, previsibles y de seguridad jurídica para promover el comercio de servicios y la inversión, en temas como Comercio Transfronterizo de Servicios, Comercio Electrónico, Transporte Marítimo, Telecomunicaciones y Servicios Financieros. Subgrupo de Protección al Consumidor.
- **Transparencia Fiscal Internacional**, tiene como objetivo el desarrollo de mejores prácticas comunes en materia tributaria y fiscal.
- **Turismo**, tiende al fortalecimiento y desarrollo de las relaciones de cooperación con base en el diseño de iniciativas que busquen incrementar los flujos de turistas en la Alianza del Pacífico.

### **Aportes y Desafíos de la Alianza del Pacífico**

Al finalizar el presente trabajo académico, en las líneas siguientes, hago un recuento de la Alianza del Pacífico, del contexto en el que se creó, las causas y resultados de su instauración y sus principales aportes y desafíos, con el objeto de saber como poder trabajar en algunas brechas existentes en este bloque del siglo XXI.

La internacionalización se ha transformado en el nuevo sueño de muchos emprendedores. La exportación de los productos, e incluso la conformación de sucursales en el extranjero, es un sueño cada vez más común en el ecosistema emprendedor y no exclusivamente en el nacional, ya que la situación se replica en varios países de la región. Tomando en consideración este escenario, es como en el 2011, el entonces presidente de la República del Perú, Alan García, presentó a sus pares de México, Panamá, Colombia y Chile, una interesante propuesta: conformar una alianza para alentar la integración económica regional.

El resultado de aquel planteamiento fue la creación de la Alianza del Pacífico, con Colombia, Chile, México y Perú como sus países miembros. Esta Alianza tendría como finalidad principal impulsar un mayor crecimiento económico mediante el trabajo y desarrollo de distintas temáticas en forma mutua entre sus integrantes. Es así como es creado este bloque en el 2011, convirtiéndose de este modo en un polo de oportunidades para el desarrollo de negocios, sin embargo existen aún tareas pendientes, como un protocolo comercial que facilite el intercambio de materias primas.

Frente al calentamiento global, los países que integran la Alianza del Pacífico han asumido una posición común para entrentar sus efectos. Esto se realizará impulsando medidas y acciones de mitigación y adaptación que, al mismo tiempo, contribuyan al esfuerzo global contra el cambio climático y que favorezcan a los países en el desarrollo sostenible con un crecimiento económico, inclusión social y reducción de la pobreza.

Esto es una muestra palpable de que la Alianza también se hace cargo de las amenazas contra el medio ambiente y de velar por el desarrollo sustentable de sus miembros. Una interesante medida es la de dar aportes financieros al Fondo Verde para el Clima de la ONU con el fin de brindar protección a los dividendos ecológicos de la paz, por ello Colombia, Chile, México y Perú suscribieron la Declaración de la Alianza del Pacífico sobre la COP20/CMP10 de Lima.

Sobre las ventajas de la Alianza, se puede decir que este bloque tiene una naturaleza diversa, trabaja sobre una amplia cantidad de temas que van más allá del desarrollo económico, incorporando a más actores económicos. La Alianza del Pacífico tiene 19 áreas de trabajo, entre las que destacan educación, cooperación, género y pymes, todas temáticas que se trabajan desde la arista económica y social, dando énfasis en la importancia que tienen estas materias en la integración cultural y en la superación de la pobreza. Actualmente, en temas relacionados con las pymes, la Alianza se encuentra trabajando en tres subtemas.

En primer lugar la creación de un mecanismo de financiamiento con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Multilateral de Inversiones denominado Fondo de Capital Emprendedor. En segundo lugar, está la creación de centros de desarrollo empresarial para emprendedores, pequeñas y medianas empresas. Por último, la elaboración de un estudio de competitividad de las pymes con la OCDE. A la par, cabe mencionar las iniciativas que han surgido del sector privado para fortalecer la Alianza, por ejemplo están la Asociación de Emprendedores de Latinoamérica (ASELA), la red de Inversionistas Ángeles del Pacífico, Mujeres del Pacífico, el Consejo Empresarial, entre otras. Todos en favor de los emprendedores.

Comercio e Integración, Género, Innovación y Pymes, son algunas de las esenciales áreas de trabajo que tiene la Alianza, bloque que ha brindado desde su creación significativos aportes y ha lanzado desafíos al ecosistema emprendedor internacional. La Alianza es vista con muy buenos ojos, pero hay cosas que se deben hacer, una importante deuda sería la entrada en vigencia del Protocolo Comercial, el cual es un acuerdo que consiste en que los emprendedores y empresarios de los países que conforman la Alianza puedan utilizar materias primas de los países integrantes en la producción de sus productos y comercializarlos bajo la categoría de producto nacional, trabajando bajo un acuerdo de acumulación de origen.

Asimismo, se puede distinguir como una tarea pendiente el capital humano y el aumento de comercio entre los cuatro países integrantes, ya que el comercio intra Alianza es muy bajo comparado a la comercialización de países que conforman el Mercosur o la Unión Europea. Es importante que los emprendedores conozcan a los demás mercados, que se relacionen entre ellos y así generen sociedades, la tecnología hoy en día ayuda mucho, debe ser empleada eficazmente. En medida en que se vayan trabajando los desafíos, probablemente para el año 2016, se produciría un cambio positivo muy importante en la Alianza del Pacífico, viéndose así todos sus países miembros beneficiados, por ende su población.

### 3.2. Conclusiones

Al considerar la información recabada y volver sobre el objeto de investigación ¿Cuáles son las oportunidades, avances, beneficios y desafíos de la Alianza del Pacífico como mecanismo de integración con la región Asia-Pacífico?, se puede determinar lo siguiente:

1. La Alianza del Pacífico es una grata e innovadora coalición que une a cuatro países ribereños del océano pacífico, ampliando de este modo nuevos y explotables horizontes comerciales, teniendo como marco legal un sistema democrático. Entre las finalidades de este mecanismo de integración están el de potenciar a sus países miembros para el desarrollo socio-tecnológico-cultural de su población en general, en aras de un crecimiento económico paulatino sostenible, a mediano y largo plazo factibles.
2. América Latina ha luchado ya durante más de un siglo para construir un espacio de integración económica regional que le permita acelerar su convergencia hacia las condiciones de bienestar de las naciones desarrolladas. El disponer de un patrimonio y una cultura en común, además de una gran riqueza en recursos naturales, parecía constituir una garantía para una fructífera cooperación económica y política. Paradójicamente, la región ha sufrido una serie de sucesos que la han conducido a adoptar diferentes políticas económicas, a una dilatación en su desarrollo económico y hasta a conflictos armados.
3. Actualmente, luego de una década de espectacular crecimiento económico basado en políticas macroeconómicas prudentes y en una liberalización económica, Colombia, Chile, México y Perú han decidido cooperar en la creación de un área de libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas para aumentar el bienestar de los ciudadanos y mejorar la estabilidad política y social de los Estados Miembros.

4. La importancia de la Alianza del Pacífico excede su condición de una iniciativa para mejorar las condiciones económicas de sus miembros. Como uno de los fundadores de la Unión Europea, Robert Schuman, dijo en un famoso discurso el 9 de marzo de 1950, “Europa no se construirá toda de una vez o de acuerdo a un plan único. Será construida a través de logros concretos que en primer lugar creen una solidaridad de facto”. Siguiendo este ejemplo, la Alianza del Pacífico puede ser uno de los muchos pasos concretos que requiere la largamente esperada integración regional de América Latina.
  
5. La Alianza del Pacífico también ha asumido importantes retos de envergadura mundial. El cambio climático y el calentamiento global son la mayor amenaza medioambiental a la que se enfrenta nuestro planeta. La humanidad se encuentra ante una encrucijada histórica, se ha advertido que si la temperatura global supera los 2°C las consecuencias serán catastróficas, si cruzamos este umbral, los impactos económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales perjudicarán seriamente a todas las regiones del mundo, es por ello que la Alianza del Pacífico está esforzándose en buscar soluciones ante este desafío global, sus miembros se han comprometido en cooperar en temas ambientales y en diseñar políticas en asuntos de protección del medio ambiente, conservación de recursos naturales y gestión vinculada a la ecología.
  
6. La fortaleza de América Latina es su biodiversidad, las medidas de mitigación contra sequías, derretimiento de glaciares y otros efectos extremos del calentamiento global son un asunto de preocupación para la Alianza del Pacífico. Por ello los países miembros suscribieron la Declaración de la Alianza del Pacífico sobre la COP20/CMP10 de Lima en el 2014, donde expresan su determinación para lograr conjuntamente una base sólida hacia la adopción del acuerdo climático que se concluirá en París a fines de este año. Asimismo, Colombia, Chile, México y Perú harán un aporte anual al Fondo Verde para el

Clima de las Naciones Unidas en la lucha para frenar el cambio climático y el calentamiento global.

7. América Latina se encuentra en un periodo de crecimiento económico dinámico, donde la innovación y tecnología son clave para competir con otros mercados. La Alianza es mucho más que un TLC, porque no solo involucra el libre comercio de bienes y servicios, sino también el tránsito de personas y la inversión de capitales. La Alianza del Pacífico es el resultado de la unión de los cuatro países más aperturistas de América Latina, los que han visto en el libre comercio el potencial para su desarrollo futuro. Sus países miembros, Chile, Colombia, México y Perú tienen una estructura institucional democrática sólida, con mandatarios elegidos periódicamente, mercados dinámicos y globalizados, y condiciones favorables para la inversión. Perú tiene un rol importante en este proceso como articulador de procesos de integración e impulsor de la estrategia de inserción conjunta en el escenario internacional.
8. El bloque de la Alianza del Pacífico se convirtió en el 2015 en la sexta mayor economía mundial y será la cuarta en aportar al crecimiento global, solo por detrás de China, India y Estados Unidos, y por delante, Indonesia y Brasil, esto refleja un poder de negociación con otras naciones del mundo.
9. El Producto Interno Bruto (PIB) de los países de la Alianza del Pacífico reúne el 38% del PIB total de América Latina y el Caribe. Los países de la Alianza del Pacífico suman aproximadamente el 50% del comercio exterior de América Latina. Asimismo, representan el 47% del total de flujos de Inversión Extranjera Directa de América Latina y el Caribe. El bloque representa para sus miembros una apuesta por ampliar los espacios de integración en la región y ajustarlos a las realidades políticas, económicas y comerciales de quienes los conforman y el entorno en que se insertan. La Alianza es un espacio propicio para plurilateralizar los acuerdos bilaterales suscritos por

Chile, Colombia, México y Perú y profundizar de esta manera las concesiones preferenciales existentes entre cada uno de los socios. Así se generaría un espacio económico ampliado de renovadas oportunidades de negocios.

10. El 20 de julio de 2015 entró en vigencia el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, esto significa que el 92% de los productos que se comercializan entre los países miembros de la Alianza quedará con cero aranceles, mientras que el restante 8% tendrá un tratamiento diferenciado. El Acuerdo Marco también permitirá una apertura en la movilidad de recursos humanos, la complementación de los mercados de valores y otros proyectos adicionales con el fin de homologar algunas prácticas en tratamiento tributario, educativo y logístico. Con este Acuerdo Marco, la Alianza del Pacífico pasa de tener un mecanismo informal a contar con un instrumento legal, sin embargo se deben tomar en cuenta también temas como reglas de origen, comercio electrónico y otros temas trascendentales para el progreso de la Alianza.

11. El gran reto de la Alianza es que los miembros sean capaces de mejorar el comercio intrarregional para poder ser mucho más efectivos en el intercambio con el mundo. Es conveniente que el bloque regional, la Alianza del Pacífico, logre no solo ganancias comerciales y económicas, sino también la armonización de estándares y de las barreras no arancelarias, lográndose así trabajar en temas de atracción de inversión y condiciones homólogas para inversionistas. Es importante que la Alianza gane mayor terreno en aspectos políticos, como visibilidad y posibilidades para su consolidación como mecanismo de integración, que los miembros sepan aprovechar al máximo las preferencias arancelarias que permite la Alianza del Pacífico.

12. La Alianza del Pacífico busca lograr un área de integración profunda basada en la libre circulación de bienes, servicios, capitales y

personas y convertirse así en una plataforma proyectada a la articulación e integración económica y comercial, con especial énfasis en la región Asia-Pacífico.

13. El desarrollo de un programa de becas para el intercambio de estudiantes y docentes entre los países miembros, para convertirse así en una plataforma educativa es otro de los importantes objetivos trazados por la Alianza del Pacífico. Cabe mencionar también la publicitación que realizan los cuatro países miembros de la Alianza como un destino turístico comunal, similar al turismo promovido por la Unión Europea, lo que refleja un gran avance y una oportunidad para dar a conocer al mundo el conjunto de rasgos compartidos como lo son la riqueza de la diversidad cultural, natural y patrimonial de los Estados Miembros de la Alianza del Pacífico, para ello se les ofrecerán a los visitantes paquetes turísticos que recorran Colombia, Chile, México y Perú. Asimismo, se les invitarán a participar en inversiones en los distintos sectores de productos y servicios.
14. La creación de la plataforma bursátil MILA, Mercado Integrado Latinoamericano, representa también el avance alcanzado por la Alianza del Pacífico. MILA tiene el fin de promover una unificación financiera entre las bolsas de valores de Colombia, Chile, México y Perú. Uno de los desafíos radica en la importancia de aumentar los flujos de bienes, servicios y factores productivos en la región, en pro de la generación de un espacio económico integrado para el desarrollo.
15. La inclusión del sector privado en este proceso negociador mediante el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico y la promoción de espacios de encuentro para los empresarios de los países miembros validan de igual forma los esfuerzos realizados por el sector público en crear un panorama de negocios favorable, promover las inversiones recíprocas, fomentar los encadenamientos productivos y alcanzar un mayor desarrollo económico.

16. La diversificación productiva es primordial, la estructura de producción de los miembros de la Alianza está basada principalmente en materias primas y manufacturas poco sofisticadas, por ende de baja complementariedad. El desafío radica en crear sinergias entre el sector público y privado para identificar sectores de producción potenciales en encadenamientos productivos, para poder así definir estrategias, decisiones y acciones políticas-económicas a aplicarse por parte de los países, y lograr así la obtención de ganancias máximas en este proceso de integración económica. Por parte del sector público, será también indispensable el apoyo que se brinde a las empresas en conocer los instrumentos y mecanismos disponibles para ampliar sus horizontes de producción e insertarse en la dinámica económica regional.
17. En poco tiempo el proceso de conformación de la Alianza del Pacífico ha arrojado resultados positivos que abren camino a una futura integración productiva de la región. Aspectos como la simplificación de los procesos aduaneros, la liberalización arancelaria, la acumulación de origen, la inclusión de los servicios en las negociaciones, la facilitación de inversiones, el libre movimiento de personas y la implementación de reformas regulatorias son prueba de que existe la voluntad política para fomentar el establecimiento de una plataforma de interconexión industrial y empresarial que contribuya con el desarrollo de los Estados Miembros de la Alianza.
18. El mayor desafío de la Alianza del Pacífico estaría representada entonces en como lograr una real integración, no solo comercial sino también económica y financiera, alcanzando de este modo denominadores comunes para poder homologar esquemas tributarios entre Colombia, Chile, México y Perú. Se sabe que las homologaciones tributarias normalmente son complejas, sin embargo,

si se actúa de una manera más pragmática se podrán ver dentro de los códigos de tributación los puntos en los que se puedan trabajar.

19. De la experiencia asiática se puede aprender que las políticas públicas son un incentivo directo a la articulación productiva y que los Estados cumplen un rol fundamental en la generación de condiciones marco para la integración productiva. A pesar de las condiciones que se generen en el marco de la integración regional, la interconexión productiva en la Alianza del Pacífico podrá lograrse solo en la medida en que se superen los desafíos en temas de infraestructura, altos costos de producción, mano de obra poco calificada y especializada, brechas sociales y culturales en los negocios y la producción y baja capacidad industrial instalada, y atracción de inversiones en sectores estratégicos.
20. Es propicio que las líneas estratégicas de la agenda de la Alianza sigan su curso de acción para que, además de que se fortalezca la integración productiva en el bloque, se potencie una estrategia común de acceso a los mercados, lo que daría cabida a la incorporación de las economías de la región en cadenas globales de valor en una etapa posterior, incluso como vía de diversificación de sus relaciones comerciales y posicionamiento en los mercados de Asia, región que demanda materias primas en grandes cantidades y que presenta además un valioso potencial para desarrollar un comercio intraindustrial e intercambio tecnológica.
21. El trabajo unificado de los cuatro países miembros que integran la Alianza del Pacífico, una realidad presente y un potencial futuro, crea un escenario promisorio para miles de innovadores, quienes empiezan a ver en la innovación un instrumento vital para crecer y diversificarse. La innovación es la herramienta creativa de valor de la Alianza del Pacífico, existe un enorme potencial para que los países miembros de la Alianza del Pacífico crezcan conjuntamente y así se puedan reducir las brechas sociales-económicas hoy presentes.

### 3.3. Recomendaciones

De todo lo expuesto, si bien se puede concluir que es mucho lo que se ha avanzado en la Alianza del Pacífico, se requiere también enfrentar nuevos desafíos, entre los que podemos mencionar:

1. Se debe mantener la prioridad en la agenda política de los líderes de los países miembros de la Alianza del Pacífico. Si en algún momento surgió una preocupación en el cambio de gobierno en el Perú en julio de 2011 con la llegada de Ollanta Humala al poder, hoy día no cabe duda de su participación plena y entusiasta, es importante que esta agenda y buena dirección se mantenga a través de los distintos cambios de gobierno, en Perú y en los demás países miembros, respondiendo así a su propia naturaleza de Estado. Es indispensable que los próximos gobernantes mantengan el rumbo del camino avanzado. Es necesario mantener la velocidad de las decisiones que se ha visto hasta ahora, para asegurar la atracción y expectativa positiva que se ha originado.
2. Para evaluar el potencial económico de la Alianza del Pacífico y de sus posibilidades de competencia frente a otros países de América Latina y Asia del Pacífico, en esta sección se analiza, de manera comparativa, algunos indicadores de competitividad propios de los países que conforman la Alianza. Los datos muestran que el potencial económico de Chile, Colombia, México y Perú es importante. De acuerdo con la información contenida en el siguiente cuadro, se analiza la importancia de ese potencial a partir de algunas características del mercado de las cuatro economías asociadas; para ello, se han empleado indicadores como el Producto Interno Bruto (PIB), el tamaño de la población y el PIB per cápita, evaluados en relación con las condiciones imperantes en Corea, China y los diez países de la Asociación de Naciones del Sureste de Asia (ANSEA):

**Principales indicadores económicos y demográficos de países seleccionados  
de la región del Pacífico**

	Comercio exterior 2011*						
	PIB 2011*	Ex+Im	Exportaciones	Importaciones	Índice de apertura**	Población 2010***	PIB per cápita****
<b>Alianza del Pacífico</b>	1,427,693	887,338	422,751	464,587	62.15	210,745	6,775
Chile	157,219	123,841	56,117	67,724	78.77	17,151	9,167
Colombia	193,853	83,612	32,850	50,761	43.13	46,445	4,174
México	956,820	620,192	306,995	313,196	64.82	117,886	8,116
Perú	119,801	59,694	26,789	32,905	49.83	29,263	4,094
<b>Este de Asia</b>							
Corea	1,056,124	1,011,025	550,414	460,611	95.73	48,454	21,796
China	4,236,964	3,581,579	1,881,318	1,700,261	84.53	1,359,821	3,116
ANSEA	1,255,026	2,023,630	1,064,552	959,078	161.24	596,018	2,106
Brunei	10,067	9,736	5,986	3,750	96.71	401	25,132
Camboya	9,308	16,816	7,910	8,906	180.66	14,365	648
Indonesia	402,192	275,746	149,764	125,982	68.56	240,676	1,671
Laos	4,309	2,548	1,058	1,489	59.12	6,396	674
Malasia	187,284	352,346	188,404	163,942	188.13	28,276	6,623
Myanmar	21,450	52	22	30	0.24	51,931	413
Filipinas	136,014	125,165	59,696	65,468	92.02	93,444	1,456
Singapur	180,020	760,776	410,652	350,123	422.61	5,079	35,444
Tailandia	225,743	355,508	182,407	173,102	157.48	66,402	3,400
Vietnam	78,639	124,939	58,653	66,286	158.88	89,047	883

Fuente: United Nations, Population Division, *World Population Prospects: The 2012 Revision*. Disponible en: [esa.un.org/unpd/wpp/unpp/panel\\_population.htm](http://esa.un.org/unpd/wpp/unpp/panel_population.htm)

\* En millones de dólares, en precios de 2005. \*\* IA = (Ex+Im)/PIBx100.\*\*\* En miles de habitantes. \*\*\*\* En dólares, en precios de 2005.

Elaboración propia, con datos de United Nations, *National Account Main Aggregates Database*. Disponible en: [unstats.un.org/unsd/snaama/dnlist.asp](http://unstats.un.org/unsd/snaama/dnlist.asp)

- a. La población es un indicador general del mercado de un país o de una región; en ese sentido, en 2010, con 210 millones de habitantes, el mercado potencial de la Alianza era comparable al de Indonesia (240 millones de personas) y al del subconjunto Filipinas, Vietnam y Tailandia (249 millones de personas). Aún cuando ese tamaño superaba por mucho las poblaciones de Corea del Sur (48 millones de personas) y del subconjunto de los seis países restantes de la ANSEA, solo representaba menos de 1/6 de la población de China. El tamaño de la población de la Alianza es una ventaja competitiva tan grande como el de los países más atractivos del pacífico asiático.
  
- b. Los valores correspondientes a Singapur, Brunéi y Corea del Sur fueron muy superiores a los de cada uno de los cuatro

integrantes de la Alianza del Pacífico. No obstante, se debe tener en cuenta que Corea y Singapur han alcanzado un grado de desarrollo económico que les ha valido ser considerados como economías avanzadas. En todo caso, cabe mencionar las excepciones de Singapur y de Brunéi, Singapur posee una economía con un sector manufacturero importante, complementado con servicios portuarios y financieros todavía más importantes; Brunéi, en cambio, tiene una economía basada en la extracción y exportación de petróleo y constituye un caso excepcional en la región del Pacífico, tanto el PIB como el PIB per cápita dependen directamente del volumen de petróleo extraído y de los altos precios prevalecientes en el mercado internacional; a esas excepciones se debe añadir el hecho de que la población de Singapur supera los 5 millones y la de Brunéi supera los 400 mil habitantes.

- c. Los valores de Chile y de México son superiores a los de China y de los ocho países restantes de la ANSEA. Los valores de Colombia y Perú son inferiores al de Malasia, pero superiores a los de los otros siete países de la ANSEA. Los gobiernos asiáticos optaron por poner en práctica políticas de largo plazo, promotoras de la producción y la exportación de manufacturas. Sobre esa base, comenzaron con manufacturas poco sofisticadas y, poco a poco, ascendieron en la escala tecnológica, añadiendo, cada vez más valor agregado a sus productos de exportación.
- d. En los noventa del siglo pasado, era común referirse a este proceso de industrialización progresiva mediante la imagen de los “gansos voladores”. Japón representaba el ganso guía; Corea, Taiwán, Hong Kong y Singapur seguían en la formación, constituyendo la segunda generación de países asiáticos que emprendieron la industrialización. Indonesia, Malasia, Tailandia y Filipinas representan la tercera generación que emprendió el

vuelo hacia la producción de manufacturas; con las excepciones de Filipinas (que hasta la fecha no ha podido resolver problemas políticos estructurales y ha registrado un retroceso en la participación de las manufacturas en el PIB) y Singapur (que ha mantenido la participación del sector manufacturero en el PIB y desarrollado un importante sector moderno de servicios), Tailandia, Corea, Malasia e Indonesia han consolidado los sectores manufactureros respectivos.

- e. En 2011, sus participaciones del sector en el PIB oscilaban entre un máximo del 30.4% (Tailandia) y un mínimo del 22.5% (Filipinas). En las economías de los países integrantes de la Alianza del Pacífico, la situación es muy diferente; en Chile, Colombia y Perú, las tasas de participación del sector manufacturero en el PIB decrecieron permanentemente desde mediados de los setenta; sin duda, el retroceso del sector manufacturero más espectacular es el de Chile, pues implicó un cambio del 22.8% al 12.8%, de 1972 a 2011.
- f. México registró un comportamiento cíclico: 1970-1978 fue una fase de crecimiento lento de la tasa de participación de las manufacturas, ligado a la extracción y la exportación de petróleo; 1978-1983 fue un período de contracción debido a las restricciones del gasto público; 1983-2000 representa una segunda fase de expansión, vinculada a la apertura de la economía mexicana, resultante de la adhesión del gobierno mexicano al GATT, a mediados de los ochenta, y de la entrada en vigor del Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte, en 1994. Finalmente, 2000-2009 marca una segunda fase de retroceso del sector manufacturero, como consecuencia de la competencia de productos asiáticos, en general, y chinos, en particular, en los mercados de México y América del Norte.

- g. En la ribera asiática, los gobiernos se aplicaron en la creación de condiciones favorables para el desarrollo de clases empresariales locales, con capacidades para asociarse con las empresas transnacionales, para producir localmente una parte creciente de los insumos inicialmente importados y para participar en la exportación de manufacturas. En la ribera latinoamericana del Pacífico, los gobiernos se han conformado con el arribo de empresas transnacionales, sin proteger las clases empresariales locales surgidas durante la fase substitutiva de importaciones.
- h. El valor del comercio total de China, de Corea del Sur y Singapur (una economía integrada por poco más de 5 millones de personas) supera ampliamente el de México (integrada por 110 millones de personas); cierto, de nueva cuenta salta a la vista la excepcionalidad de Singapur; pues, gracias a las instalaciones portuarias, funciona como *entrepôt* global y contabiliza la entrada y salida de mercancías como importaciones y exportaciones. Pero, detrás de Singapur está Malasia (28 millones de habitantes), cuyo comercio total representa el 56.8% del valor del comercio de México. Los valores del comercio total de Chile, Colombia y Perú superan a los de Camboya, Brunéi, Laos y Myanmar. Esta situación de desventaja comercial de los países latinoamericanos es el resultado de una política comercial limitada y esa limitación se expresa en índices de apertura económica inferiores para los países de la Alianza, con respecto a sus contrapartes del Asia-Pacífico.
- i. En los países asiáticos, los insumos inicialmente importados para sostener la producción y exportación de manufacturas han sido substituidos por bienes producidos localmente; con un mayor contenido local, las exportaciones asiáticas producen efectos en cadena en las economías nacionales. En los países

latinoamericanos, los insumos siguen siendo importados y, como hemos mencionado, eso provoca la transferencia a los países de origen de dichos insumos de una parte considerable de los excedentes comerciales obtenidos en los mercados de exportación.

3. La Alianza del Pacífico se mantiene como el bloque económico regional con mejores perspectivas en el corto y mediano plazo, incluso por encima de Brasil, según análisis técnicos y debates realizados en el marco de la reunión anual del FMI-BM-2015. La Alianza del Pacífico es un área de integración que ha tenido la atención de la prensa, los centros de pensamiento y diversos autores, los cuales la han estudiado como un actor unitario. Este mecanismo de integración permite desde sus instituciones una agenda definida de integración, la cosecha temprana de las negociaciones, el seguimiento a las cumbres y una presidencia pro t mpore eficaz, que hacen de la Alianza un  rea de integraci n con credibilidad. Por otra parte, le ofrece a Per  y a sus dem s miembros un  rea de integraci n sin tensiones con otros actores, instrumentos para diversificar sus relaciones con el mundo y una opci n de liderazgo regional desde la persuasi n. De esta manera, la Alianza constituye un  rea de integraci n valiosa para el presente y el futuro, generando beneficios concretos de integraci n y proyecci n internacional.
  
4. La integraci n comercial y econ mica efectiva pasa por acelerar e implementar los procesos de negociaciones en marcha, se deben identificar y reducir las barreras que han impedido hasta ahora mayor facilidad y movilizaci n de bienes, servicios, capitales y personas entre los pa ses miembros. Existen sectores sensibles en cada pa s que se oponen a los procesos de apertura econ mica y ese es el principal desaf o que los gobiernos deben enfrentar para pasar del discurso a la acci n.

5. El potencial económico de los países de la Alianza del Pacífico sigue siendo comparable o aún superior en algunas dimensiones al de los países de Asia del Pacífico. Sin embargo, debido a las decisiones en materia de política económica, las ventajas de ese potencial han sido descuidadas; así, mientras los países de Asia del Pacífico han avanzado en la industrialización progresiva, los países latinoamericanos han retrocedido. Esto permite pensar que, *ceteris paribus*, los primeros seguirán ascendiendo en la división internacional del trabajo, desarrollando procesos manufactureros cada vez más intensivos en capital y que los segundos permanecerán en estadios inferiores. No sería exagerado pronosticar que, en un futuro cercano, países como Malasia y Tailandia también terminarán superando a México, el país más industrializado de la Alianza del Pacífico. La degradación del potencial económico de los países integrantes de la Alianza está directamente relacionada con la forma en que los gobiernos han aplicado estrategia de crecimiento económico practicada en la región del Pacífico desde mediados de los ochenta; esa estrategia implica una especialización en la producción y exportación de manufacturas.
  
6. La incorporación de nuevos países miembro, como es el caso de Costa Rica y Panamá, fortalecerán el proceso. En la medida en que ya han sido planteados los principios de la Alianza del Pacífico, aquellos países que comulguen con estas ideas evaluarán las oportunidades que ofrece el nuevo bloque.
  
7. El tema energético constituye un aspecto clave y central para todos los países miembros, si bien estos temas también se abordan en otras instancias como la UNASUR, es prioritario que a nivel de la Alianza del Pacífico se puedan plantear procesos de integración energética más dinámicos.

8. La Alianza del Pacífico tiene que iniciar una estrategia de internacionalización más activa. En especial su visión hacia el Asia-Pacífico debe proyectarse con mayor dinamismo y en bloque. Las oportunidades comerciales y de inversión deben reflejarse en una agenda proactiva de los países miembro, la atracción de los países y los inversionistas asiáticos es mayor presentándonos como bloque comercial que en forma individual como país.
9. El principal problema de seguridad que enfrentan tres de los cuatro miembros, es decir Colombia, México y Perú, es la situación del narcotráfico. Aunque Chile también está teniendo problemas con el narcotráfico debido al incremento del consumo de drogas y los flujos financieros que ingresan por operaciones de lavado de activos. En este sentido, sería conveniente que en el marco de este proceso de integración se planteen acciones conjuntas para enfrentar los problemas que tenemos en común en todas sus dimensiones como también lo son la trata de personas, contrabando, minería ilegal, etc.
10. En términos de construcción de un Estado de Derecho, en aras de alcanzar un desarrollo sostenido en diversas dimensiones como socio-culturales, económicas, políticas y ambientales, de convivir en un ambiente de paz con igualdad de derechos y equilibrio democrático, y de mantener las buenas relaciones internacionales, se puede decir que Perú ha alcanzado importantes logros en su camino al Bicentenario, en contraste existen también diversos aspectos en los que se deben trabajar con lineamientos claros y estratégicos para convertirnos en una Potencia Regional Emergente de cara al Bicentenario.
11. La aspiración del Perú a 2021, año en el que conmemoraremos 200 años de nuestro camino hacia la libertad, es llegar a ser miembro de la OCDE, para ello se han impulsado reformas institucionales del Estado contenidas en los distintos ejes del Programa País, como la identificación de barreras al crecimiento y desarrollo, mejora de la

institucionalidad y gobernanzas pública, transparencia del Estado y lucha contra la corrupción, fortalecimiento de la productividad y el capital privado y el fortalecimiento de los estándares ambientales. El Acuerdo Nacional ha aprobado 31 Políticas de Estado, las que han sido agrupadas en cuatro ejes temáticos: Democracia y Estado de derecho; Equidad y justicia social; Competitividad del país; y Estado eficiente, transparente y descentralizado. Estas Políticas de Estado constituyen el marco orientador para la definición de los objetivos nacionales, las políticas, y las metas y acciones incluidos en el Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021.

12. El Perú se concibe como un país transoceánico con una conexión directa al Asia-Pacífico, que busca convertirse en un hub regional. Los rieles del futuro, el tren bioceánico que pretende unir al Pacífico y Atlántico a través de Perú y Brasil dibuja claramente hacia donde están orientados los intereses del país. Existe de por medio la finalidad de intensificar el sentimiento de comunidad entre los países que se encuentran en la Cuenca del Pacífico y reducir las diferencias mediante una senda de crecimiento sostenible y cooperación permanente. Cabe mencionar también de que Perú busca ser nuevamente miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el período 2018-2019, para ello es importante alcanzar una estabilidad política-macroeconómica, mejorar el nivel educativo-cultural y fortalecer la institucionalidad y justicia, cumplir esta meta nos daría mayor prestigio a nivel internacional, abriéndonos muchas oportunidades y siendo de beneficio para nuestros intereses como país amante de la paz que vela por el equilibrio mundial.

13. Prestar atención prioritaria a las relaciones con los países vecinos ha adquirido un carácter de asociación estratégica, en miras de cosechar los mejores frutos de un trabajo ordenado y responsable, que repercuta en beneficio del Perú y de nuestros compatriotas. Los ejes en los que Perú ha venido trabajando en distintas materia de

integración como economía, medio ambiente, seguridad, político social, democracia, educación y cultura están orientados en contribuir al desarrollo del país y al bienestar de nuestro pueblo. Por ejemplo los gabinetes binacionales han servido para unir más las relaciones del Perú con Ecuador, Colombia y recientemente Bolivia, también han afianzado el compromiso basado en los principios democráticos y la defensa y promoción de los derechos humanos. Al compartir fronteras, no sólo compartimos grandes oportunidades de crecimiento conjunto en ejes temáticos como gobernanza, asuntos sociales y desarrollo sostenible; comercio, desarrollo económico y turismo; seguridad y defensa y ejes de asuntos fronterizos; a la par compartimos desafíos como la trata de personas, narcotráfico, contrabando, minería ilegal, entre otros. Otro eje importante es el de cultura,

14. Perú posee una única riqueza turística, caracterizada por la diversidad geográfica, biológica, cultural y gastronómica, que lugares como Machu Picchu sean una de las 7 maravillas modernas del mundo, que el Qapaq Ñam en 2015 y el Wititi en este año sean considerados Patrimonio Cultural de la Humanidad por UNESCO demuestran el gran potencial que Perú posee, demostrado por el gran número de turistas que visitan nuestro hermoso país cada año.
15. El año 2016 presenta una oportunidad sin precedentes para que los países y los ciudadanos del mundo emprendan un nuevo camino para mejorar las vidas de las personas en todo el mundo, los Objetivos Mundiales de las Naciones Unidas reemplazan a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la agenda del Perú está alineada con estos nuevos objetivos, tales como erradicar el hambre y la pobreza, que todos tengan una educación de calidad, agua limpia y protección al medio ambiente, igualdad de género, entre otros; todos cruciales para la humanidad y para transformar nuestro mundo en uno mejor. La Agenda Verde representa el esfuerzo que viene realizando Perú con apoyo del BID para prevenir el riesgo asociado a fenómenos climatológicos extremos. En la esfera política tenemos la Carta

Democrática Interamericana representa un instrumento ético que protege la democracia en el continente, esta fue una iniciativa que el Perú, para que la OEA tenga un mecanismo para prevenir y enfrentar colectivamente los quiebres institucionales, esto refleja la visión de la política peruana de velar por la estabilidad política que debe primar en los estados soberanos.

16. En los últimos 20 años, Perú ha tenido que hacer un gran esfuerzo para ordenar sus cuentas, iniciando así una nueva era aperturista, formando bloques comerciales, suscribiendo acuerdos de libre comercio, adoptando nuevas políticas fiscales y monetarias, esto ha permitido su expansión internacional y buen prestigio en la gobernanza mundial. Si bien es cierto se ha logrado reducir la pobreza extrema, pero aún se deben cerrar brechas internas de desigualdad, educación, salud y desarrollo productivo, uno de los requisitos para seguir creciendo es proyectarse bien al mundo en el ámbito externo e internamente modernizar la sociedad peruana, con reformas estructurales y diversificación productiva.

17. A inicios de los años noventa Perú no era considerado en el sistema internacional, fue una década de inserción no carente de problemas regionales a partir del autogolpe y la posterior salida del país del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, en este marco se tuvieron que implementar mecanismos para reposicionar al Perú en el mundo. Hoy en día Perú goza de prestigio internacional, entre los hitos que han marcado el desarrollo del Perú podemos mencionar el ingreso a APEC, la firma del TLC con Estados Unidos, la constitución de la Alianza del Pacífico y la suscripción del acuerdo Trans-Pacific Partnership. Además, en este año Perú asumirá la presidencia de APEC, seremos el anfitrión de la cumbre de este foro, cuyo lema es compatible con las actuales metas del país "Crecimiento de calidad y desarrollo humano". En adición, vale mencionar las reuniones anuales que se realizaron de manera impecable aquí en el Perú como ASPA; el VII Foro Económico Mundial para América Latina y el Caribe; la XV

Conferencia General de la ONUDI; la X Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas; la COP20, la X Cumbre COP20, la Junta de Gobernadores del BM y FMI y la V Conferencia de Ministros encargados de Seguridad Pública de las Américas que pusieron al Perú en los ojos del mundo.

18. Es trascendental reafirmar el posicionamiento del Perú con sólidos fundamentos macroeconómicos, desarrollar la articulación de los diferentes ejes principales para afianzar el desarrollo sostenible con inclusión social, y avanzar en la inserción competitiva del Perú en el escenario global, no sin dificultades, se han hecho importantes avances para el levantamiento de las restricciones a la libre circulación de los peruanos. Ello es un logro muy significativo, teniendo en cuenta que en algunas regiones el actual contexto internacional de reforzamiento de la seguridad debido a los ataques terroristas, ha motivado mayores restricciones migratorias. La emisión del pasaporte biométrico conforme al calendario anunciado por el gobierno, que culminará el proceso de exoneración de la visa Schengen, es una de sus más altas prioridades. Los desafíos que afrontamos hoy en día responden a una amplia problemática de inseguridad que involucra al narcotráfico, al impacto del cambio climático originado por la destrucción de bosques. Trazar políticas integrales a corto y mediano plazo, que tengan el impacto deseado para la proyección internacional del país es crucial para contribuir con el esfuerzo nacional que se requiere para dar el salto tecnológico que le permita al Perú trazar una fortalecida articulación productiva con la sociedad global.

### 3.4. Fuentes de Información

ANAC (2013). Mercado Automotor diciembre 2013. Santiago de Chile: Asociación Nacional Automotriz de Chile, AG.

ANAC (2014). Mercado automotor. Santiago de Chile: Asociación Nacional Automotriz de Chile, AG.

ANDI (2014). La industria automotriz en Colombia. ¿Qué pasará en 2014? Bogotá: Asociación Nacional de Empresarios de Colombia.

Albarracín, J. (2005). Buscando el liderazgo en la región. La política exterior brasilera hacia Sudamérica. Disponible en: <http://www.redintercol.org/Albarracin-Juan-Buscando-liderazgo-region.pdf>

Alianza del Pacífico. (2013, julio 17). Con la aceptación de Turquía, Corea del Sur, China y Estados Unidos la Alianza del Pacífico suma 20 Países Observadores. Consultado en <http://alianzaPacífico.net/con-la-aceptacion-de-turquia-corea-del-sur-china-y-estados-unidos-la-alianza-del-Pacífico-suma-20-paises-observadores/> en julio 24 de 2013.

Araper (Agosto de 2014). Asociación de Representantes Automotrices del Perú, Araper. Disponible en: <http://araper.pe/>

Arkolakis, C.; Costinot, A. & Rodríguez-Clare A. (2012). "New Trade Models, Same Old Gains?". Pensilvania: American Economic Association.

Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (Agosto de 2014). Asociación Mexicana de la Industria Automotriz. Disponible en: <http://www.amia.com.mx/>

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA. (2014). BBVA Research. Disponible en: <https://www.bbvaresearch.com/>

Banco Central de Reserva del Perú, BCRP (Octubre de 2014). Banco Central de Reserva de Perú. Disponible en: <http://www.bcrp.gob.pe/>

Banco de la República de Colombia (29 de agosto de 2014). Informe sobre inflación. En línea. Disponible en: <[http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/isi\\_jun\\_2013.pdf](http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/isi_jun_2013.pdf)>

Banco Interamericano de Desarrollo, BID (24 de octubre de 2013). Banco Interamericano de Desarrollo. Bogotá, Colombia.

Banco Interamericano de Desarrollo (5 de diciembre de 2013) Primer foro de innovación y emprendimiento de la alianza del pacifico. Disponible en: [www.iadb.org/es/temas/comercio/primer-foro-de-innovacion-y-emprendimiento-de-la-alianza-del-pacifico,8836.html](http://www.iadb.org/es/temas/comercio/primer-foro-de-innovacion-y-emprendimiento-de-la-alianza-del-pacifico,8836.html) consultado en diciembre 30 de 2013.

Banco Mundial (Abril de 2000). ¿Qué es la globalización? En línea. Disponible en: <<http://www.bancomundial.org/temas/globalizacion/cuestiones1.htm>>

Bloomberg Market Magazine (2014). Bloomberg Market Magazine. En línea. Disponible en: <<http://www.bloomberg.com/markets-magazine/>>

Business Monitor International (2014). En línea. Disponible en: <[www.businessmonitor.com/](http://www.businessmonitor.com/)>

Business Monitor International (2014). Chile Autos Report. Business Monitor International. Londres.

Comisión Económica para América Latina, CEPAL (2012). Objetivos de desarrollo del milenio, una mirada desde América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.

Council on Hemispheric Affairs (14 de julio de 2014). En línea. Disponible en: <<http://www.coha.org/>>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE (2014). En línea. Disponible en: <<http://www.dane.gov.co/>>

Export.gov (2014). Investment Climate in Colombia. En línea. Disponible en: <<http://export.gov/colombia/doingbusinessincolombia/investingincolombia/index.asp>>

FACTS Global Energy (Octubre de 2014). En línea. Disponible en: <<http://www.fgenergy.com/>>

Fondo Monetario Internacional, FMI (2014). En línea. Disponible en: <[www.imf.org](http://www.imf.org)>

George, S. (2014, marzo 11). The Pacific Pumas. An Emerging Model for Emerging Markets. Washington: Bertelsmann Foundation y Global Economic Dynamics.

Global Business Reports (2013). En línea. Disponible en: <<http://gbreports.com/>>

Grupo del Banco Mundial (2014). Doing Business. En línea. Disponible en: <<http://espanol.doingbusiness.org/>>

Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, IMEF (2014). El poder de las finanzas. México, DF.

Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI (2014). En línea. Disponible en: <<http://www.inei.gob.pe/>>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (Julio de 2014). En línea. Disponible en: <<http://www.inegi.org.mx/>>

LatinFocus Consensus Forecast (Octubre de 2014). Economic Forecasts, News and Indicators. En línea. Disponible en: <<http://www.latin-focus.com/spanish/main/consensus/consensus.htm>>

Malamud, C. (2012). La Alianza del Pacífico: un revulsivo para la integración regional en América Latina. , Documento ARI 46/2012. Madrid: Real Instituto Elcano.

Minería en Línea (2014). Hacia dónde va la industria minera de México. En línea. Disponible en: <<http://mineriaenlinea.com/2014/08/hacia-donde-va-la-industria-minera-de-mexico/>>

Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España (2013). Oficina de información diplomática. México, DF.

Moody's Analytics (2012). En línea. Disponible en: <<https://www.moody.com>>

Navarro, Vicen. (2000). Globalización económica, poder político y Estado del bienestar. Barcelona: Ariel Sociedad Económica.

Oil & Gas Journal (Octubre de 2014). En línea. Disponible en: <<http://www.ogj.com/index.html>>

Organización de las Naciones Unidas, ONU (2013). Perú: Tercer Informe Nacional de Cumplimiento. En línea. Disponible en: <<http://onu.org.pe/wp-content/uploads/2013/09/IODM-2013.pdf>>

Organización Internacional de Constructores de Automotores, OICA (Agosto de 2014). En línea. Disponible en: <[www.oica.net](http://www.oica.net)>

Peru this week. (2014). The bright star of Peru's Copper Industry: How long will it shine? En línea. Disponible en: <<http://www.peruthisweek.com/blogs-the-bright-star-of-perus-copper-industry-how-long-will-it-shine-103728>>

Portafolio.co (10 de Enero de 2014). Inversión extranjera directa logra récord en el 2013. En línea. Disponible en: <<http://www.portafolio.co/economia/inversion-extranjera-colombia2013>>

Portales, C. (2012, noviembre). Cumbritis and Prospects for Latin American Regionalism. Consultado en <http://aulablog.net/2012/12/20/cumbritis-and-prospects-for-latin-american-regionalism/> en julio 23 de 2013.

Presidencia de la República de México (2014). Reforma Energética. En línea. Disponible en: <[http:// www.presidencia.gob.mx/reformaenergetica/#!leyes-secundarias](http://www.presidencia.gob.mx/reformaenergetica/#!leyes-secundarias)>

ProChile (2014). Chile hace bien. En línea. Disponible en: <<http://www.prochile.gob.cl/>>

Proexport (2012). Cartilla de inversión en Colombia. Bogotá: Proexport Colombia.

ProInversión (2014). ¿Por qué invertir en el Perú? Lima: Agencia de Promoción de la Inversión Privada-Perú.

ProMéxico (2014). En línea. Disponible en: <[http://www. promexico.gob.mx/](http://www.promexico.gob.mx/)>

PwC (2013). Capital Markets: The Rise of Non-Bank Infrastructure Project Finance. En línea. Disponible en: <[www.pwc.com/capitalprojectsandinfrastructure](http://www.pwc.com/capitalprojectsandinfrastructure)>

PwC (2013). Doing Business in Mexico Automotive Industry. México, DF.

PwC y Oxford Economics (2014). Capital project and infrastructure spending Outlook to 2025. En línea. Disponible en: <<http://www.pwc.com/cpi-outlook2025>>

Ramirez, S. (2013). Regionalism: the pacific alliance. Americas Quaterly. Consultado en Consultado en <http://www.americasquarterly.org/content/regionalism-pacific-alliance> en julio 15 de 2013.

Robert Edel (Mayo de 2014). Insights from the DLA Piper Mining Sector. En línea. Disponible en: <[http://www.dlapiper.com/~media/Files/Insights/Publications/2014/05/Explore %20Issue%20%20%20 May%202014.pdf](http://www.dlapiper.com/~media/Files/Insights/Publications/2014/05/Explore%20Issue%20%20%20May%202014.pdf)>

Rojas, F. (2010). La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. Foreign Affairs Latinoamerica, 10, 3.

Roundup, G. (2014). Mining & Metals. En línea. Disponible en: <<http://gbroundup.com/mining-minerals/>>

San Francisco, A. (2013). La Alianza del Pacífico: un compromiso de futuro. Madrid: Fundación Ciudadanía y Valores.

Serbín, A. (2009). América Latina en un mundo multipolar: ¿es la UNASUR la alternativa? Nueva Sociedad, 219,.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, SUNAT (2014). En línea. Disponible en: <<http://www.sunat.gob.pe/>>

TLCANHOY.org (18 de Agosto de 2014). Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). En línea. Disponible en: <<http://www.tlcanhoy.org/>>

World Economic Forum (2014). En línea. Disponible en: <<http://www.weforum.org/>>

Revista Ejecutivos de Finanzas, Mayo 2014  
<http://www.imef.org.mx/index.php/publicaciones-imef/revista-ejecutivos-de-finanzas>

Séller, Christian E. Scott, Robert E. Hersh, Adam S. (2001). The unremarkable record of liberalized trade. After 20 years of global economic deregulation, poverty and inequality are as pervasive as ever. Washington: Economic Policy Institute – EPI.

SELA. (2013, octubre 25). Científicos de países de la Alianza del Pacífico debaten en Chile sobre cambio climático. Consultado en <http://sursur.sela.org/listado-de-noticias/2013/10/cientificos-de-paises-de-la-alianza-del-pacifico-debatieron-en-chile-sobre-cambio-climatico> en octubre 25 de 2013.

## **Documentos Oficiales**

Alianza del Pacífico. Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico.

Alianza del Pacífico. Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico.

Alianza del Pacífico. Protocolo de Cartagena. Alianza del Pacífico. Declaración de Lima. Alianza del Pacífico. Declaración de Mérida. Alianza del Pacífico. Declaración de Paranal. Alianza del Pacífico. Declaración de Cádiz. Alianza del Pacífico. Declaración de Cali. Alianza del Pacífico. Declaración de Cartagena. Alianza del Pacífico. Declaración de Punta Mita.

Alianza del Pacífico. Lineamientos sobre la participación de los Estados Observadores de la Alianza del Pacífico. Aprobados en la IX Reunión del Grupo de Alto Nivel de la Alianza del Pacífico, los días 15 y 16 de octubre de 2012 en Lima, Perú.

Alianza del Pacífico. Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, el Gobierno de la República de Colombia, el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República del Perú sobre la plataforma de cooperación del Pacífico. Suscrito en la ciudad de Mérida, Yucatán, México, el 4 de diciembre de 2011.

Alianza del Pacífico. Declaración sobre el proceso de adhesión de Costa Rica a la Alianza del Pacífico. Suscrita por el Presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos, y la Presidenta de Costa Rica, Laura Chinchilla, en Cartagena el 10 de febrero de 2014.

Alianza del Pacífico. Declaración de Paracas donde se reconoce la Suscripción del Primer Protocolo Modificadorio del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco, el cual incluye un Capítulo de Mejora Regulatoria, un Anexo al Capítulo de Obstáculos Técnicos al Comercio en materia de cosméticos, así como modificaciones y nuevas disposiciones a los Capítulos de Telecomunicaciones y Comercio Electrónico y donde se firma el Acuerdo Marco de Cooperación para el Apoyo Financiero a las empresas de los países pertenecientes a la Alianza del Pacífico. Paracas, Perú, 3 de julio 2015.

## ANEXOS

### Anexo: 1 Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES
¿La Alianza del Pacífico es un mecanismo de integración, cuáles son sus beneficios y desafíos?	Determinar la relación entre la integración comercial y la Alianza del Pacífico	¿Cuál es la relación del mecanismo de integración Alianza del Pacífico con la región Asia-Pacífico?	<b>Variable X:</b> Alianza del Pacífico: Mecanismo de Integración con la Región Asia-Pacífico	Eficacia Normativa Simplificación Administrativa Beneficios y Desafíos
<b>Problemas específicos</b>	<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Hipótesis Secundarias</b>	<b>Variable Y:</b> Beneficios y Desafíos de la Alianza del Pacífico	Mecanismo de Integración Promoción y Facilitación Del Comercio e Inversiones
¿Cuál es la relación entre la eficacia normativa y la Alianza Pacífico?	Determinar la relación entre la Eficacia Normativa y la Alianza del Pacífico.	¿Existe relación significativa entre la integración comercial y la Alianza del Pacífico?		
¿Cuáles son los beneficios y desafíos de la Alianza del Pacífico?	Determinar los beneficios y desafíos de la Alianza del Pacífico	¿Cuáles son los beneficios y desafíos de la Alianza del Pacífico?		Desarrollo Económico de los Estados Miembros de la Alianza del Pacífico

## Anexo: 2

### Lista de Cotejo

INDICADORES	COMENTARIOS
1. La Alianza del Pacífico es un mecanismo de integración con beneficios para sus Estados Miembros	Sí, la Alianza del Pacífico es un mecanismo de articulación política, económica y de cooperación e integración entre Chile, Colombia, México y Perú.
2. Las bases de la Alianza del Pacífico	La Alianza está basada en el diálogo y la concertación, convencidos del potencial de la mayor integración a pesar de la diversidad de sus miembros. En materia comercial, coexisten los dos acuerdos y los empresarios pueden elegir el que les reporte mayores beneficios en acceso a mercados y normas de origen
3. La Alianza del Pacífico como estrategia innovadora	La Alianza constituye una de las estrategias de integración más innovadoras al tratarse de un proceso abierto y flexible, con metas claras, pragmáticas y coherentes con el modelo de desarrollo y la política exterior nacional.
4. La Alianza del Pacífico brinda beneficios a sus Estados Miembros	Para Perú, la Alianza es un eje fundamental de su estrategia de internacionalización, particularmente

	<p>en la región Asia Pacífico. A través de Alianza del Pacífico, Perú puede acceder al mercado asiático ya que Colombia, Chile y México, cuentan con acuerdos comerciales y con esa región.</p>
<p>5. La Alianza del Pacífico y su instrumento jurídico?</p>	<p>La Alianza se constituyó formalmente el 6 de junio de 2012 con la suscripción del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, el cual contiene los parámetros y reglas que regirán el proceso de articulación política, económica y de cooperación entre los países miembros.</p>
<p>5. La Alianza del Pacífico y la CAN</p>	<p>El Acuerdo Marco establece que los acuerdos económicos y de integración a nivel bilateral, regional y multilateral firmados por las partes son la base del proceso de integración, en este sentido, también reafirma los acuerdos de libre comercio vigentes entre los miembros. Igualmente, el Acuerdo Marco y el protocolo comercial reconocen la calidad de Perú y Colombia como miembros de la CAN y los compromisos que de este mecanismo de integración se derivan para estas dos economías.</p>

<p>6. Los principales productos que exporta la Alianza del Pacífico y sus principales destinos</p>	<p>En 2014, los principales renglones de exportación fueron petróleo crudo (11,3%), automóviles de turismo (5,8%), partes de vehículos (4,2%), Máquinas automáticas (3,8%) teléfonos (2,9%) y petróleo refinado (2,1%). En la estructura de las exportaciones de 2014, Estados Unidos es el principal socio con una participación del 63,7%, en Asia China (6,9%) y Japón (2,2%) son receptores importantes, en la Unión Europea España es el mayor comprador (2,2%) y en América se destacan Canadá (2,8%) y Brasil (2,2%).</p>
<p>7. La Inversión Extranjera Directa dentro de la Alianza</p>	<p>En 2014 el bloque en su conjunto recibió del resto del mundo Inversión Extranjera Directa por 70 mil millones de dólares. En 2013 el monto total había sido de 85.488 millones de dólares, representando alrededor del 47% de la IED que llegó a América Latina, y se dirigió principalmente a al sector de los recursos naturales (32%), al sector manufacturero (39%) y al sector servicios (27%).</p>
<p>8. El Protocolo Comercial</p>	<p>El Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, conocido como Protocolo Comercial, es el acuerdo por medio del cual los</p>

<p>9. La desgravación arancelaria y la Alianza del Pacífico</p>	<p>cuatro países miembros armonizan y profundizan sus relaciones comerciales.</p> <p>Los temas negociados buscan regular y facilitar el intercambio de mercancías entre los miembros de la Alianza del Pacífico, eliminando todo tipo de barreras comerciales. Estos son principalmente: disposiciones relacionadas con la liberalización arancelaria, reglas de origen, obstáculos técnicos al comercio, medidas sanitarias, así como facilitación del comercio y cooperación aduanera.</p>
<p>10. Mejoras Regulatorias en la Alianza Pacífico</p>	<p>Se establecen disposiciones para el desarrollo de buenas prácticas con el fin de mejorar la regulación, la competencia económica y la mejora del ambiente de negocios. Las buenas prácticas regulatorias y su institucionalización se orientan a contar con una adecuada planeación, consulta, revisión, diseño estructural, definición de reglas claras, mecanismos de seguimiento y evaluación de las regulaciones de un Estado con el fin de fomentar el crecimiento y desarrollo económico de un país.</p>

## **Preguntas de las Entrevistas**

- ¿Qué es la Alianza del Pacífico?
- ¿Cómo nació la Alianza?
- ¿Cuál es el principal objetivo de la Alianza?
- ¿Qué otros objetivos busca la Alianza del Pacífico?
- ¿Qué caracteriza a la Alianza de otras iniciativas de integración?
- ¿Qué instrumento jurídico le da vida al proceso de integración?
- ¿Cuál es la importancia económica de la Alianza del Pacífico?
- ¿Cómo leer la Alianza del Pacífico frente a la CAN?
- ¿Cuáles temas de Mejora Regulatoria contempla la AP?
- ¿Cómo se benefician los Estados Miembros de la Alianza del Pacífico?
- ¿Cómo se da el relacionamiento con otros países?
- ¿Se han obtenido avances en el objetivo de la libre movilidad de personas?
- ¿Cuál es el papel de las Entidades de Promoción de los cuatro países dentro del proceso de integración?
- ¿Cómo se relaciona la AP con terceros países y organizaciones internacionales?
- ¿Cuántos y cuáles son los países observadores de Alianza?
- ¿Cuáles son los principales logros a destacar tras la creación de la Alianza del Pacífico?
- ¿Cuáles son los nuevos retos?
- ¿Hacia a dónde apunta la Alianza del Pacífico en los próximos años?